

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
DE FIDESMA, PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EN  
EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS ITZAPA  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**OTTONIEL SET GONZALEZ**  
CARNET 24878-07

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014  
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
DE FIDESMA, PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EN  
EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS ITZAPA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

**OTTONIEL SET GONZALEZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADO

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
LICDA. ANA MARIA DEL ROSARIO FALLA DE CASTELLANOS

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**  
LIC. JULIO ROBERTO TARACENA ENRIQUEZ

Escuintla, 7 de junio 2014

Señores  
Consejo de la Facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **“Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa”**. Realizada por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Ottoniel Set González, carné No. 24878-07**. Desarrollada en la **Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente “FIDESMA”**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutora, emito Dictamen Favorable y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,

  
Licenciada. Ana María del Rosario Falla de Castellanos  
Tutora



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04323-2014

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante OTTONIEL SET GONZALEZ, Carnet 24878-07 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04508-2014 de fecha 10 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN  
INSTITUCIONAL DE FIDESMA, PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DEL  
MEDIO AMBIENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS ITZAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2014.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Secretaria Académica  
Universidad Rafael Landívar

## DEDICATORIA

**A DIOS:** Por todas las peticiones que ha brindado, por la vida, la salud, una familia maravillosa, por todo lo que me has guardado a lo largo de este proceso y sobre todo por la bendición de este triunfo académico. Para ti es el honor y la gloria. Que aún en los momentos más difíciles de mi vida has sido mi luz.

**A MI GUATEMALA:** Con amor, honor y respeto, tierra fértil, en donde cada día se siembran con esperanzas nuestros anhelos y sueños, cosechando el triunfo de nuestro esfuerzo, que forjan el presente y el futuro de nuestro país.

**A MIS PADRES:** Sebastián Set Solís y Leopoldina González, por su inmenso amor, sacrificio, ejemplo, humildad y dedicación. Por haberme inculcado valores morales y principios éticos que guiaron mi camino para poder alcanzar esta meta como profesional.

**A MI ESPOSA:** Magali Murcia Pleítes, por su inmenso amor, apoyo, sacrificio, su ayuda incondicional y su paciencia en los momentos difíciles. Con todo mi amor y agradecimiento, sin tu ayuda y comprensión hubiese sido más difícil alcanzar esta meta como profesional.

**A MIS HIJOS:** Lester, Alexander y Ángel Andree, destellos de luz que iluminan mi vida, por su amor me dan fortaleza para seguir adelante y realizarme como profesional, mostrándoles con ejemplo que el que persevera en esta vida logra sus objetivos.

**A MI FAMILIA:** hermanos/as, sobrinas, suegros, cuñados, por su cariño, amor, por sus consejos y ayuda incondicional que me han brindado. Que dios los bendiga, gracias por apoyarme siempre.

**A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE ESTUDIOS:** Gracias por su apoyo, amistad y por los momentos compartidos.

## **AGRADECIMIENTO**

### **INSTITUCIONES:**

**A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR:** centro educativo, donde he recibido enseñanza y formación académica con principios, valores morales y éticos que me ha permitido realizar mis metas profesionales. Especialmente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**A LA INSTITUCIÓN FIDESMA QUE PERMITIÓ REALIZAR MI PRÁCTICA PROFESIONAL:** a los miembros de la junta directiva, directora, persona enlace y personal administrativo. Gracias por su apoyo, confianza y colaboración por haber permitido realizar el estudio de investigación.

**A LOS DOCENTES:** Licda. Ana María Falla de Castellanos y Lic. Otto Edvin Arenales Callejas profesionales que con su conocimiento, sabiduría y experiencia, me enseñaron el don del saber, inculcando esos valores morales y éticos que me llevaron al éxito de la profesión.

**A MI REVISOR DE TESIS:** Lic. Julio Roberto Taracena, gracias por su apoyo, acompañamiento, dirigirme y asesorarme durante el proceso de evaluación. Que dios lo bendiga.

**A MIS JEFES INMEDIATO:** Dr. Ricardo García Bernal, Dr. José Enrique Zelaya y colegas de oficina, gracias por su apoyo incondicional, comprensión, confianza y colaboración, por permitirme desarrollar como profesional, que Dios los bendiga.

### **GRATITUD A:**

Adriana María Rodríguez Rodríguez por todo el cariño y aprecio y sobre todo la enseñanza que me brindo en los momentos más esenciales de la carrera.

## ÍNDICE

Pág.

|   |          |
|---|----------|
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>                                  | <b>1</b> |
| <b>Capítulo I: Marco Organizacional</b>                   |          |
| Antecedentes .....  | 5        |
| Naturaleza.....   | 6        |
| Ubicación .....   | 7        |
| Áreas proyección .....                                    | 8        |
| Estructura administrativa.....                            | 9        |
| Pensamiento estratégico .....                             | 10       |
| Selección del área de proyección .....                    | 11       |
| <br>  |          |
| <b>Capítulo II Análisis Situacional</b>                   |          |
| Descripción de la problemática .....                      | 14       |
| Problemas generales del aérea de proyección.....          | 15       |
| Priorización del problema.....                            | 18       |
| Árbol de problemas.. ..                                   | 19       |
| Explicación de causas y efectos.....                      | 21       |
| Demandas.....   | 25       |
| Análisis de brechas .....                                 | 26       |
| Red de actores vinculados con el área de proyección ..... | 28       |
| Selección del problema de intervención .....              | 30       |
| <br>  |          |
| <b>Capítulo III Análisis Estratégico</b>                  |          |
| Análisis F.O.D.A.....                                     | 33       |
| Mini Max.....   | 37       |
| Vinculaciones estratégicas .....                          | 50       |
| Líneas de acción estratégica.....                         | 58       |

|   |    |
|---|----|
| Proyectos por líneas de Acción.....         | 58 |
| Selección del proyecto de Intervención..... | 61 |
| Modelo lógico del proyecto.....             | 64 |
| Apuestas del proyecto.....                  | 65 |

#### **Capítulo IV Proyecto de Intervención**

|   |    |
|---|----|
| Resumen ejecutivo del proyecto .....                    | 67 |
| Cronograma del proyecto.....                            | 70 |
| Descripción general del proyecto .....                  | 73 |
| Ámbitos en que se inserta el proyecto.....              | 74 |
| Alcances y límites del proyecto .....                   | 75 |
| Área en la que se inserta el proyecto .....             | 76 |
| Justificación del proyecto .....                        | 76 |
| Objetivos y resultados .....                            | 77 |
| Población destinataria .....                            | 77 |
| Fases del proyecto .....                                | 78 |
| Plan operativo del proyecto .....                       | 81 |
| Entorno del proyecto .....                              | 83 |
| Funciones específicas en la ejecución del proyecto..... | 83 |
| Coordinaciones y Alianzas.....                          | 84 |
| Incidencia del proyecto.....                            | 84 |
| Implicaciones éticas.....                               | 85 |
| Posibles conflictos.....                                | 85 |
| Recursos y presupuestos .....                           | 86 |
| Monitoreo del proyecto.....                             | 89 |
| Plan de evaluación del proyecto.....                    | 95 |

## **Capítulo V Presentación de resultados**

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Resultados de la fase I.....   | 98  |
| Resultados de la fase II.....  | 102 |
| Resultados de la fase III..... | 105 |
| Resultados de la fase IV.....  | 110 |
| Resultados de la fase V.....   | 113 |

## **Capítulo VI**

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| Análisis de resultados.....       | 117 |
| Plan de sostenibilidad.....       | 125 |
| Política institucional.....       | 131 |
| Conclusiones.....                 | 135 |
| Recomendaciones.....              | 139 |
| Mapa conceptual del proyecto..... | 141 |
| Marco teórico conceptual.....     | 142 |
| Referencias bibliográficas.....   | 151 |
| Anexos.....                       | 153 |

Anexo 1: Tabla de Priorización del Problema por Frecuencia

Anexo 2: Análisis de Actores

Anexo 3: Ficha Técnica del proyecto de Intervención

Anexo 4 Matriz del Marco Lógico

Anexo 5: Técnica proyecto de intervención

Anexo 6: Árbol de problema

Anexo 7: Informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional.

Anexo 8: Agenda Taller

Anexo 9: Guía de entrevista a COCODES

Anexo 10: Guía de entrevista Institucional

Anexo 11: Reporte fotográfico

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde al Informe de Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, realizado por el alumno Ottoniel Set González, carné 24878-07, ejecutado en el año 2014.

Práctica realizada en la Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente –FIDESMA-, ubicada en el Municipio de San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango Guatemala. Institución donde se realizó el proyecto denominado: “Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa”.

El proyecto se desarrolló en dos etapas, la primera correspondió a realización del plan general de la Práctica Profesional Supervisada. La segunda concernió a la ejecución del proyecto en la Fundación, análisis de resultados, plan de sostenibilidad y la política institucional.

El desarrollo del proyecto proporcionó la oportunidad de compartir y aplicar los conocimientos adquiridos en todo el proceso académico de la carrera de Trabajo Social. Contribuyendo con ello al fortalecimiento de FIDESMA, formación de líderes comunitarios, así como la articulación de acciones interinstitucionales con el gobierno y organismos no gubernamentales.

FIDESMA al contar con una herramienta gerencial, producto de la PPS, fortalece su intervención en el municipio, lo que permitirá generar un desarrollo ambiental, a través de la eliminación de basureros clandestinos que generan contaminación y proliferación de enfermedades en la población más vulnerable ante esta problemática.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la situación de la Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente FIDESMA, es relevante reiterar que se presenta información relacionada al Programa del Medio Ambiente, el proyecto pretende complementar y aplicar los objetivos esperados por la Fundación y brindar el beneficio que la población de San Andrés Itzapa, Chimaltenango espera, para reducir la contaminación ambiental.

De esta forma se realizaron actividades concretas con responsabilidades mutuas, asumiendo compromisos de trabajo sobre el tema del medio ambiente, reconociendo además que las decisiones serán de beneficio para el municipio.

Se llegó a determinar buena coordinación y comunicación como punto primordial para la gestión del desarrollo de la política institucional, ambiental, económica y social, estos factores promueven la integración de los componentes necesarios para el desarrollo sostenible, crecimiento económico, desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Siendo así que el medio ambiente es todo lo que rodea el entorno del ser humano y que condiciona las circunstancias de vida de las personas, además forma parte natural del entorno de vida de los ciudadanos por lo cual merece cuidado y protección.

El informe se elaboró en seis capítulos. El primero pertenece al Marco Organizacional que muestra un resumen a nivel general de la institución en donde se realizó la Práctica Profesional Supervisada y permite conocer sus antecedentes, naturaleza, ubicación, área de proyección, estructura organizativa y área de proyección.

A través del marco organizacional se seleccionó el proyecto de intervención para la realización de la Práctica Profesional Supervisada, que se identifica en el programa del “Medio Ambiente”, tomando como plataforma el municipio de San Andrés Itzapa Chimaltenango, en donde actualmente se encuentra la Fundación FIDESMA.

En el segundo capítulo se presenta el Análisis Situacional del proyecto de intervención relacionado a la problemática ambiental, debido a las dificultades relacionadas a la débil gestión institucional en el tema del medio ambiente, por escasez de personal técnico para impartir capacitaciones e implementar nuevas estrategias que fortalezcan conocimientos a los líderes comunitarios. Esto repercute en aumentar la contaminación ambiental porque la población utiliza basureros clandestinos, ríos, calles y tragantes para botar la basura.

Lo descrito anteriormente afecta a las comunidades y al municipio, porque no se logra trasladar la información ni concientizar la prevención con relación a la problemática ambiental, que provocan las contaminaciones y los riesgos que generan la falta de comunicación y la escasa socialización de la información, estos factores no permiten contra restar esta situación en la población.

El tercer capítulo, se refiere al Análisis Estratégico, en el cual se analiza el contexto a intervenir; a partir de esta investigación se identificaron las posibles líneas de acción estratégicas y los proyectos por cada una de ellas, a través de los cuales se da respuesta al problema identificado que afecta a la institución y al municipio, detectando que la Fundación necesita fortalecimiento en el tema ambiental, para poder apoyar a la población.

En dicha investigación se plantea el área de intervención más favorable para desarrollar en la práctica profesional supervisada, así como la propuesta del resto de los posibles planteamientos para apoyo de FIDESMA; dentro de él se prioriza el proyecto “Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa”, Chimaltenango, Guatemala; esta propuesta se ejecutó de enero a mayo del año dos mil catorce.

El cuarto capítulo corresponde al proyecto de intervención, donde se ejecutó el plan seleccionado con respecto a “Diseñar la política de coordinación y comunicación

institucional de FIDESMA que mejore el desempeño en la gestión del medio ambiente del municipio” que fue determinado como el más factible para trabajar en la Práctica Profesional Supervisada.

En este contexto, se plantea la creación de alianzas para unificar esfuerzos con la municipalidad de San Andrés Itzapa, la Junta Directiva de la Fundación y otros actores claves, además del involucramiento del personal de FIDESMA para la capacitación sobre el medio ambiente con el objetivo de empoderarlos del tema.

En el quinto capítulo se presentaron los resultados de acuerdo a la sistematización de experiencias, la cual se ejecutó en cinco fases cada una con sus respectivas actividades realizadas durante los meses de enero a mayo iniciando con la implementación del proyecto.

Luego se conoce la situación de la coordinación institucional para luego dar inicio a la preparación de la política institucional su validación y aprobación por parte de los miembros de la Junta Directiva y por último se elaboró un plan de sostenibilidad en donde la Institución se compromete a hacerla efectiva para su seguimiento.

El sexto capítulo hace énfasis al análisis de resultados alcanzados por parte del proyecto propuesto, los cuales están relacionados con la identificación y priorización del problema la cual se enfocó en la falta de estrategias de coordinación y comunicación entre los integrantes de FIDESMA y las comunidades atendidas.

El análisis se realizó a partir de tres resultados esperados en la ejecución del proyecto de intervención, a saber: analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente, preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente y validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente

Continuando con este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones a que se llegó al concluir el proyecto. Y la fundamentación teórica que se presenta en el marco teórico.

El desarrollo de estos capítulos complementa el plan del proyecto de intervención para la Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente “FIDESMA” del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango.

Especial agradecimiento a todos los miembros de la Fundación FIDESMA, por el apoyo esencial en la realización de este informe de Práctica Profesional Supervisada.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO ORGANIZACIONAL

La presente información contiene los principales datos de la Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente “FIDESMA”, la cual trabaja desde el 3 de abril de 1997 según personería jurídica 114-97 con el fin de ser una Fundación de desarrollo comunal, apolítica, no religiosa, para desarrollarse en Guatemala y sobre todo en las comunidades del Municipio de San Andrés Itzapa.

### 1.1 Antecedentes

Antes de constituirse como asociación y fundación inicia su proceso con actividades socioculturales, su proyección fue hacia el área urbana y áreas rurales, a partir del año de 1995 se logra la conformación de una Junta Directiva que inicia los trabajos como Fundación, con el compromiso de buscar mejores opciones de desarrollo para los grupos que lo necesitan. En 1997 logra la personería jurídica con ello se tienen objetivos claros concretizados a través de la experiencia obtenida de las propias comunidades de sus intereses, necesidades y problemas.

Al obtener la personería jurídica en fecha 3 de abril de 1997, se constituye como una entidad privada, no lucrativa, apolítica y con la finalidad de promover con el más amplio sentido, en educación y el desarrollo comunitario a través de diferentes programas y actividades que contribuyan al sostenimiento y mejoramiento del medio ambiente guatemalteco.

Su organización interna cuenta con lo siguiente: Órgano de gobierno y administración, el gobierno y la administración de la Fundación FIDESMA, en orden jerárquico estará a cargo de:

**JUNTA GENERAL DE FUNDADORES Y BENEFACTORES:** es la estructura suprema de la Fundación y se integra con los fundadores y miembros de la asamblea general, electos en reunión extraordinaria.

**CONSEJO DIRECTIVO:** está integrado por miembros de la junta general y asociados, tienen la responsabilidad de administrar y supervisar las acciones planificadas por el equipo de empleados de la Fundación. Esta institución fue creada mediante el Acuerdo Ministerial número 114-97 de fecha 13 de abril de 1997 y aparece el nombre de la siguiente manera: FUNDACIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE (FIDESMA). Quedando inscrita la Fundación en el Registro Civil del Municipio de San Andrés Itzapa el 14 de julio de mil novecientos noventa y siete, según escritura pública número ciento treinta y cuatro.

## **1.2 Naturaleza**

Es una Fundación que tiene 16 años y busca el desarrollo urbano y comunitario diferente a los que emplean las autoridades municipales y el gobierno a través de la implementación de programas de gestión municipal y comunitaria, con el propósito de facilitar la consolidación del proceso de descentralización y fortalecimiento de los dirigentes municipales que buscan el desarrollo y bienestar de las comunidades a las que representan.

FIDESMA funciona como una organización que busca apoyo para combatir los problemas ambientales, mejorar el área productiva, la salud preventiva, la educación, capacitación, atención a discapacitados y familias en riesgo, en el municipio de San Andrés Itzapa y las ocho comunidades que la conforman. Según el artículo 34 de la Constitución política de la república de Guatemala, se establece como un derecho para la persona, la libre asociación.

Asimismo el artículo 15 Inciso 3 del Código Civil guatemalteco, indica que las asociaciones sin finalidades lucrativas, que se proponen promover, ejercer y proteger sus intereses sindicales, políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales, profesionales o de cualquier otro orden, cuya constitución fuere debidamente aprobada por la autoridad respectiva. Los patronatos y los comités para obras de recreo, utilidad o beneficio social creados o autorizados por la autoridad correspondiente, se consideran también como asociaciones (Art. 15 Código Civil).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Código Civil (Decreto-Ley numero 106) en cuanto a la Personalidad de las asociaciones civiles se establece que “Las instituciones, los establecimientos de asistencia social y demás entidades de interés público, regulan su capacidad civil por las leyes que las hayan creado o reconocido, y las asociaciones por las reglas de su institución, cuando no hubieren sido creadas por el Estado.” Por lo tanto, según los estatutos de la Fundación, esta tiene una personería jurídica y representación legal propia para promover actividades de beneficio comunal.

Según los estatutos de la Fundación es una entidad de desarrollo no lucrativa la cual impulsa la organización y participación de los vecinos para buscar el bien común, según lo establece el código municipal en su artículo 18. Organización de vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este código establecen. Artículo 18 Organización de vecinos (Código Municipal 12-2002).

### **1.3 Ubicación**

Dirección: Cantón San Cristóbal del municipio de San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango.

Teléfonos: 78495220 - 55478003

Nombre del contacto: Señora Margarita Caté.

Correo electrónico: fidesmaguate@yahoo.com

Página Web: <http://fundacionfidesmaguate.globered.com>

Facebook: <http://www.facebook.com/FidesmaEcolobici>

## **1.4 Áreas de proyección**

### **1.4.1 Programa de Medio Ambiente:**

En este programa se encuentran realizando proyectos de reforestación y viveros forestales que están siendo ejecutados por grupos de mujeres que la Fundación ha organizado en varias aldeas del municipio de San Andrés Itzapa.

### **1.4.2 Programa de Educación y Capacitación:**

En este programa se encuentran en ejecución los proyectos, Centro de capacitación laboral, donde se capacitan a jóvenes y adultos en carpintería, corte y confección y de soldadura. Además están en proceso de implementar los cursos de computación, este proyecto promueve la formación de líderes comunitarios enfocados en mejorar la capacidad laboral y de productividad, generando de esta manera el bienestar de la familia y de la comunidad de San Andrés Itzapa.

### **1.4.3 Programa de la Mujer Rural:**

Además de la capacitación que se brinda sobre temas relacionados con la mujer, se ha implementado el subprograma de micro préstamos que se proporciona a los grupos de base.

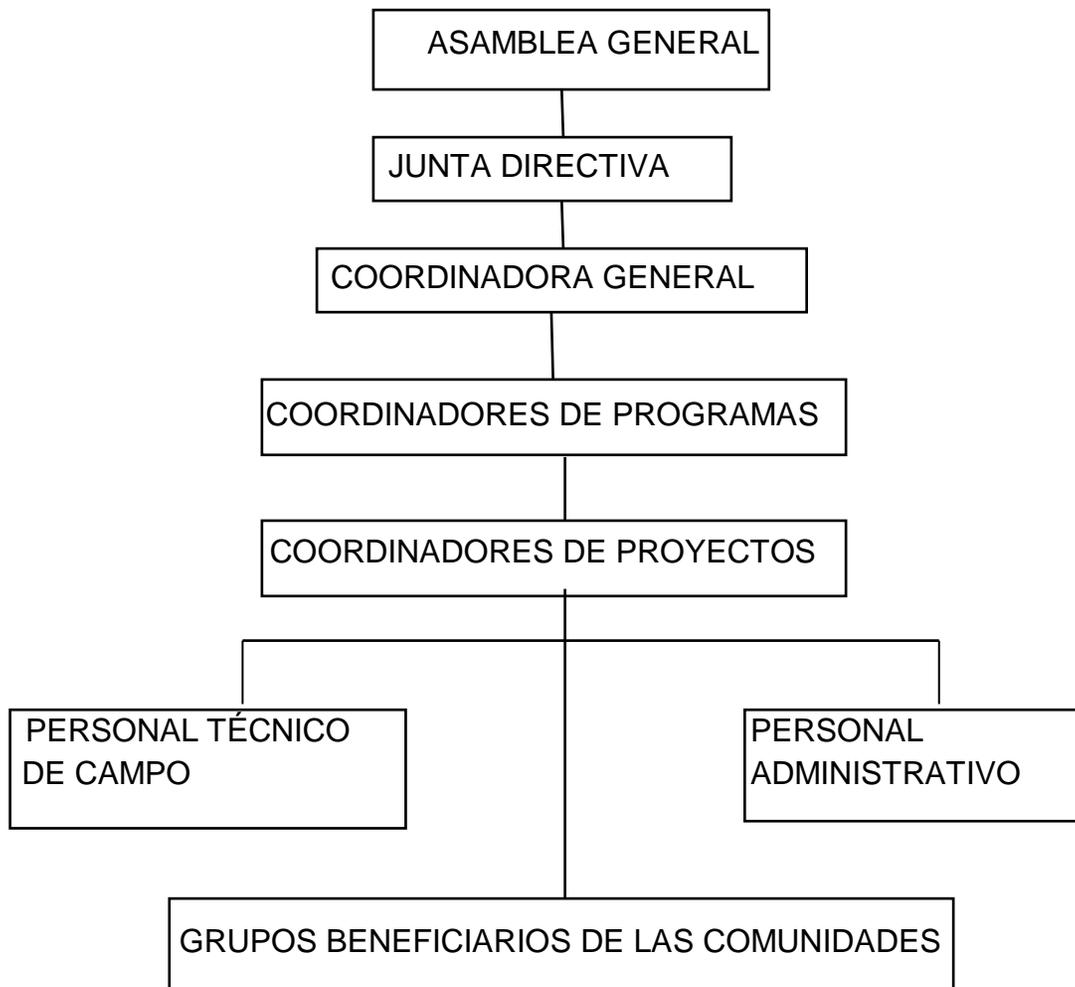
### **1.4.4 Programa de Producción y Microempresa Comunitaria:**

En este programa se han implementado proyectos de tecnología apropiada dirigida a todos los grupos de las comunidades del municipio. Así mismo se están impulsando las microempresas en las comunidades, a través de la bici-molino y el micro crédito.

Estos programas están contenidos en los Acuerdos de Paz y son puestos en marcha por la Fundación FIDESMA, para contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales, fortalecer a los pueblos indígenas y a la nación guatemalteca, en su sostenibilidad y desarrollo integral como pueblos.

## 1.5 Estructura administrativa

La Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente está integrada por una Junta General de Fundadores, un Consejo Directivo, una Coordinadora General, cuatro sub coordinadores de programas, una coordinadora, una secretaria, un técnico de microempresa y una contadora.



Fuente: EPS/Santiago Ajuquejay (Año 2009)

**Funciones:**

- **Asamblea general:** es la encargada de administrar la Fundación, teniendo a su cargo dar lineamientos y directrices laborales con apego a lo que señala el reglamento y el manual de funciones.
- **Coordinadora general:** dirige y administra los recursos fungibles y no fungibles de la Fundación. Así como la dirección de los programas de Medio Ambiente, Educación y Capacitación, La Mujer Rural y Microempresa Comunitaria.
- **Coordinadores de programas:** dirige y administra los recursos fungibles y no fungibles de la Fundación. Así como la dirección de los programas de Medio Ambiente, Educación y Capacitación, La Mujer Rural y Microempresa Comunitaria.
- **Secretaria:** realiza actividades mediante la dirección y la orientación de la coordinadora para organizar administrativamente las oficinas de la Fundación.
- **Departamento de contabilidad:** bajo la orientación y el mandato de la Coordinadora de la Fundación, lleva las cuentas de ingreso y egreso de los recursos financieros, materiales y físico, para el control, optimización y utilización adecuada de todos los recursos de la Fundación.
- **Departamento de ventas:** encargada de la organización administrativa para realizar ventas de bicicletas, bicimolinos, bicibombas, bicigenerador de electricidad y bicidespulpador de café, con el fin de auto sostenerse financieramente la Fundación.

## 1.6 Pensamiento estratégico

**1.6.1 Misión:** Es una entidad de servicio, que promueve el desarrollo sostenible de las familias y comunidades en situación precaria, por medio de programas, proyectos y actividades de educación, asistencia técnica y apoyo económico para mejorar la productividad, la conservación y protección del medio ambiente a través de grupos organizados, especialmente del área rural. EPS/Santiago Ajuquejay (2009, p. 10).

**1.6.2 Visión:** Se encamina para crecer como organización local y regional, promocionando y fortaleciendo el desarrollo integral sostenible en todas las comunidades del altiplano guatemalteco que busquen el servicio de la Fundación, a través de la implementación de programas y proyectos a grupos comunitarios organizados, niños con discapacidad, hombres y mujeres; apoyando la economía familiar y generando la productividad, la educación y conservación del medio ambiente. EPS/Santiago Ajquejay (2009, p. 10).

**1.6.3 Objetivo general:** Promover el desarrollo sostenible a las comunidades de la región y los grupos organizados, principalmente de las áreas rurales con énfasis en la conservación y protección de medio ambiente en las comunidades en situaciones precarias, por medio de programas, proyectos y actividades de educación, asistencia técnica y apoyo económico para mejorar la productividad, la conservación del medio ambiente con enfoque de género. EPS/Santiago Ajquejay (2009, p. 07).

**1.6.4 Objetivos específicos:**

1. Elaborar y formular proyectos que promuevan el desarrollo de pequeños y medianos productores de las comunidades.
2. Impulsar la asistencia técnica y financiera a los grupos beneficiarios de la Fundación.
3. Realizar todo tipo de actividades subsidiarias, anexas y complementarias de conformidad con los objetivos de la Fundación.
4. Celebrar contratos de cooperación financiera, técnica o científica, con personas individuales, jurídicas, nacionales internacionales.

Administrar fondos de donativos o recaudaciones para la ejecución de los programas y proyectos en forma clara y transparente. EPS/Santiago Ajquejay (2009, p. 07)

**1.7 Selección del área de proyección**

El área de proyección seleccionada para el proceso de la Práctica Profesional Supervisada es el Programa de Medio Ambiente, que permite concientizar a la

población en los diferentes problemas ambientales para tomar acciones que promuevan intervenciones de tipo social para reducir los diferentes riesgos que estos provocan, esta selección se hizo en conjunto con la persona enlace.

Permitiendo promover el desarrollo social comunitario, para que se aproveche la intervención de FIDESMA en los espacios de la participación ciudadana, con fin de que sea la misma población comunitaria a través de la organización que encuentren espacios donde se propongan las necesidades reales y se tomen decisiones equitativas para el bienestar de la propia población.

La institución debe fortalecer el área administrativa para poder cumplir con los objetivos propuestos, permitiendo que las debilidades se vean reflejadas en fortalezas en el área interna. Los empleados técnicos deberán pasar por un proceso de capacitación sobre el desarrollo social comunitario, que permita aportar su experiencia, de esa forma la intervención será satisfactoria para las personas beneficiarias.

El desarrollo social comunitario se basa principalmente en la gestión sostenible de sus propias comunidades, es una forma de hacer que las personas transformen su bienestar.

La participación ciudadana es necesaria para ir fortaleciendo a los diferentes grupos de desarrollo social comunitarios que existen en nuestro país, pero su enfoque principal es a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) quienes representan la autoridad en una comunidad además de la gestión de procesos que implementan en sus comunidades.

Los recursos naturales son temas actuales que cada día cobran impacto por ser parte de nuestra vida. Esto en diversas ocasiones se convierte en fuentes económicas para muchas personas, por tal razón es necesario un programa de

prevención que fortalezca la educación ambiental para mejorar el desarrollo comunitario.

El saneamiento ambiental se convierte en una necesidad en las comunidades, dado los problemas generados por la contaminación ambiental porque en muchas ocasiones no cuentan con un basurero adecuado, lo cual genera problemas respiratorios, enfermedades epidémicas, además el grave problema de la contaminación de los ríos que genera serios problemas porque en muchos casos la basura se azolva en los puentes y se generan deslaves poniendo en peligro la vida de muchas personas. Aunado a que no se cuenta con un tipo de tratamiento adecuado.

FIDESMA propone programas que organiza y orienta actividades en pro del bienestar de las comunidades en San Andrés Itzapa, estas se logran con la participación y organización de las comunidades y la gestión social que realiza la institución para promover el bienestar social, siempre y cuando la participación social y el involucramiento de todos los comunitarios sea efectiva y participativa para promover proyectos que beneficien a su comunidad.

## **CAPÍTULO II**

### **2. ANÁLISIS SITUACIONAL**

El presente análisis situacional se realiza para el área de proyección del Programa de Medio Ambiente, consolidándose en base a la entrevista realizada a los miembros de la Junta Directiva de la Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente “FIDESMA”. Con quienes se ha identificado los principales inconvenientes del área en mención y se dan a conocer los problemas focalizados el que será sujeto de intervención para contribuir a mejorar las condiciones y estilos de vida saludables en la población del municipio San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango.

#### **2.1 Descripción de la problemática**

Las oficinas administrativas de la Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente “FIDESMA” se encuentran ubicadas en San Andrés Itzapa, municipio de Chimaltenango. Esta Fundación funciona como una organización que busca el apoyo para promover y mejorar los problemas ambientales, así como en otros programas: área productiva, la salud preventiva, la educación y capacitación, la atención a discapacitados y familias en riesgo.

A pesar de que existe un programa de medio ambiente cuyo enfoque es la reforestación y promoción de viveros forestales, en donde se promueve la participación de la mujer y se cuenta con el apoyo de alianzas nacionales e internacionales. Para ello se requiere fomentar el desarrollo de proyectos que apunten a la solución de otros problemas ambientales como la reducción de la deforestación, el fomento de prácticas agrícolas sostenibles que garanticen la seguridad alimentaria y el manejo adecuado de basuras, entre otras.

Aunque la Fundación cuente con el recurso humano y económico, este no es suficiente para desarrollar todas las actividades que permitan alcanzar sus objetivos, por lo tanto, se requiere incrementar la capacidad institucional que garantice una adecuada gestión para promover el tema del medio ambiente.

El personal técnico es insuficiente para proporcionar capacitaciones e implementar nuevas estrategias, encontrando debilidad en la participación de los líderes locales y comunitarios para realizar una sensibilización y concientización a la población.

Esto repercute en aumentar la contaminación ambiental porque la población utiliza basureros clandestinos, ríos, calles y tragantes para botar la basura. Esta situación requiere el desarrollo de nuevas estrategias que motiven la participación y garanticen el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La institución a pesar de que está conformada por una Junta Directiva su participación interna es débil esto afecta el desarrollo, apoyo y coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ayudarían en gran medida a mejorar las condiciones ambientales en este municipio.

La problemática que a continuación se menciona, es la recopilación que se adquiere de persona enlace de la Fundación FIDESMA, documentación existente y entrevistas de personas de la población.

## **2.2. Problemas generales del área de proyección:**

- a) **Deficiencia en la participación de los miembros de la Junta Directiva:** la Junta Directiva de la Fundación no llega a acuerdos ya que no se reúnen todos, esto provoca retraso en las actividades planificadas y programadas por la Institución.
- b) **Escasa participación ciudadana para mejorar las condiciones ambientales del Municipio de San Andrés Itzapa:** este problema afecta a toda la población y a la Fundación porque no permite que se lleguen a consensos y acuerdos para tomar decisiones que satisfagan las necesidades de las comunidades, además influye el poco interés que muestran las comunidades en el tema del medio ambiente por desconocer el impacto negativo y la problemática que les pueda afectar en el futuro.

- c) **Insuficiente recurso humano para proporcionar información en la Fundación:** el personal que labora en la institución no es suficiente para cubrir las necesidades que se requieren para brindar información que apoye la socialización de datos estadísticos y técnicos que ayuden a la promoción y prevención del medio ambiente. Lo que ocasiona recargo en el trabajo al personal fijo, lo que limita realizar sus funciones asignadas para lo que fueron contratados.
  
- d) **Escasez de recursos económicos en la Fundación para alcanzar sus objetivos:** el no contar con el recurso económico suficiente conlleva a limitar la contratación de personal técnico y administrativo para lograr los objetivos trazados, esto no permite una proyección institucional y la adquisición de más fondos para la ejecución de programas en las comunidades de San Andrés Itzapa.
  
- e) **Deficiencia en el apoyo de las autoridades municipales e institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales para socializar información del medio ambiente a las comunidades:** la falta de coordinación por parte de las autoridades municipales hace que la problemática del medio ambiente se incremente cada día más, por el crecimiento poblacional en el municipio de San Andrés Itzapa. El no poseer un espacio adecuado para el tratamiento de desechos sólidos, lleva a la población a practicar hábitos inadecuados en utilizar lugares clandestinos para botar la basura.
  
- f) **Escasa participación de líderes comunitarios:** la falta de acercamiento que tienen los líderes comunitarios en las instituciones se ve reflejada en la mínima participación en las actividades propuestas, observando consecuencias notorias en el detrimento del medio ambiente.
  
- g) **Débil gestión institucional del tema del medio ambiente:** la Fundación tiene como misión promover el cuidado del medio ambiente para mejorar las condiciones del municipio de San Andrés Itzapa, actualmente no cuenta con el

personal técnico suficiente para implementar actividades y estrategias necesarias que permitan desarrollar capacidades de enseñanza y aprendizaje en el municipio.

- h) **Aumento desmedido en la deforestación:** la tala de árboles es una problemática que la población y las autoridades municipales no han puesto la atención que esto merece, Margarita Caté, integrante de la Fundación, manifiesta “que a diario bajan un promedio de sesenta bestias con leña, además de las empresas que el Instituto Nacional de Bosques (INAB) autoriza para extraer madera. Esto se convierte en una bomba de tiempo ya que en cualquier momento se originan los deslizamientos”. Según la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) “los desprendimientos de tierra se producen cuando una gran cantidad de tierra, rocas, arena o barro se desplaza rápidamente hacia abajo por las pendientes de las colinas o las montañas. La frecuencia de este fenómeno, que está causado normalmente por peligros naturales como terremotos, erupciones volcánicas, lluvias torrenciales o ciclones, está aumentando debido a las prácticas modernas de utilización del suelo, el cambio climático y la deforestación”.
- i) **Escasa coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa:** la desorganización interinstitucional y los celos que existen entre sí, no permiten que se logren acuerdos para prevenir, manejar y gestionar recursos para socializar y concientizar en temas de medio ambiente que prevengan y mejoren los problemas ambientales en el Municipio de San Andrés Itzapa. Provocando desinterés en líderes y la población en mejorar las condiciones ambientales en este municipio.
- j) **Inadecuado uso de productos químicos:** a la fecha el Gobierno ha implementado la venta de fertilizantes a los campesinos pero en ningún momento se les brinda asesoría o se hacen evaluaciones para determinar las cantidades de nutrientes que la tierra necesita dejándola en algún momento tierra infértil por el uso excesivo de abonos químicos. El incremento de la población en el

municipio de San Andrés Itzapa, la ausencia de un plan de manejo de residuos sólidos y la inapropiada disposición de residuos por parte de la población, conllevan a generar malos olores, presencia de roedores y contaminación de fuentes de agua.

### **2.3. Priorización del problema**

Después de realizar el análisis situacional de la Fundación FIDESMA, se detectaron diez problemas relevantes que afectan a la Institución para un mejor desempeño, donde posteriormente se realiza una tabla como técnica de priorización de frecuencia en la cual se identifica según puntuación el problema más relevante que afecta la Fundación es **“Débil gestión institucional del tema del medio ambiente”**. (Ver anexo 1)

El tema del medio ambiente es de vital importancia debido que afecta la mayor parte de nuestro país, razón por la cual es necesario atender esta situación para alcanzar los objetivos de la Fundación FIDESMA y la población del Municipio de San Andrés Itzapa, para ello se utilizó la técnica del árbol de problemas en donde se analizaron con más profundidad las causas y efectos del problema que se priorizó.

### **2.4. Explicación del problema**

El problema relevante según la priorización de frecuencia es la **“Débil gestión institucional del tema del medio ambiente”** para lograr disminuir la problemática del Medio Ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa es necesario que la Fundación formule actividades y estrategias, que fortalezcan la enseñanza-aprendizaje y la concientización de la población y de líderes comunitarios para iniciar procesos de prevención y mitigación, para mejorar las condiciones ambientales en dicho municipio.

Dentro del contexto institucional es necesario que el personal técnico tenga el conocimiento necesario en el tema del Medio Ambiente a través de la actualización científica, permitiendo brindar oportunidades y empoderamiento en el tema.

El no actualizarse científicamente en el tema del medio ambiente le representa a la Fundación debilidad institucional el cual se ve reflejado en la escasa participación de la población y líderes comunitarios de este municipio, además de los problemas ambientales que la contaminación produce si no se cuenta con la información veraz y oportuna para su prevención.

La función de las coordinaciones interinstitucionales son fundamentales para el desarrollo de los programas y actividades que la Fundación promueve en el municipio y sus comunidades el cual le permite optimizar recursos humanos y financieros si se cuenta con una buena planificación, coordinación, supervisión y control de sus objetivos plasmados para su crecimiento institucional.

De esta manera es necesario crear procesos de concientización que promuevan la promoción y prevención del Medio Ambiente en el cual la ciudadanía establezca conciencia de cuidar y proteger los recursos naturales que le dan un alto nivel de riqueza al municipio de San Andrés Itzapa.

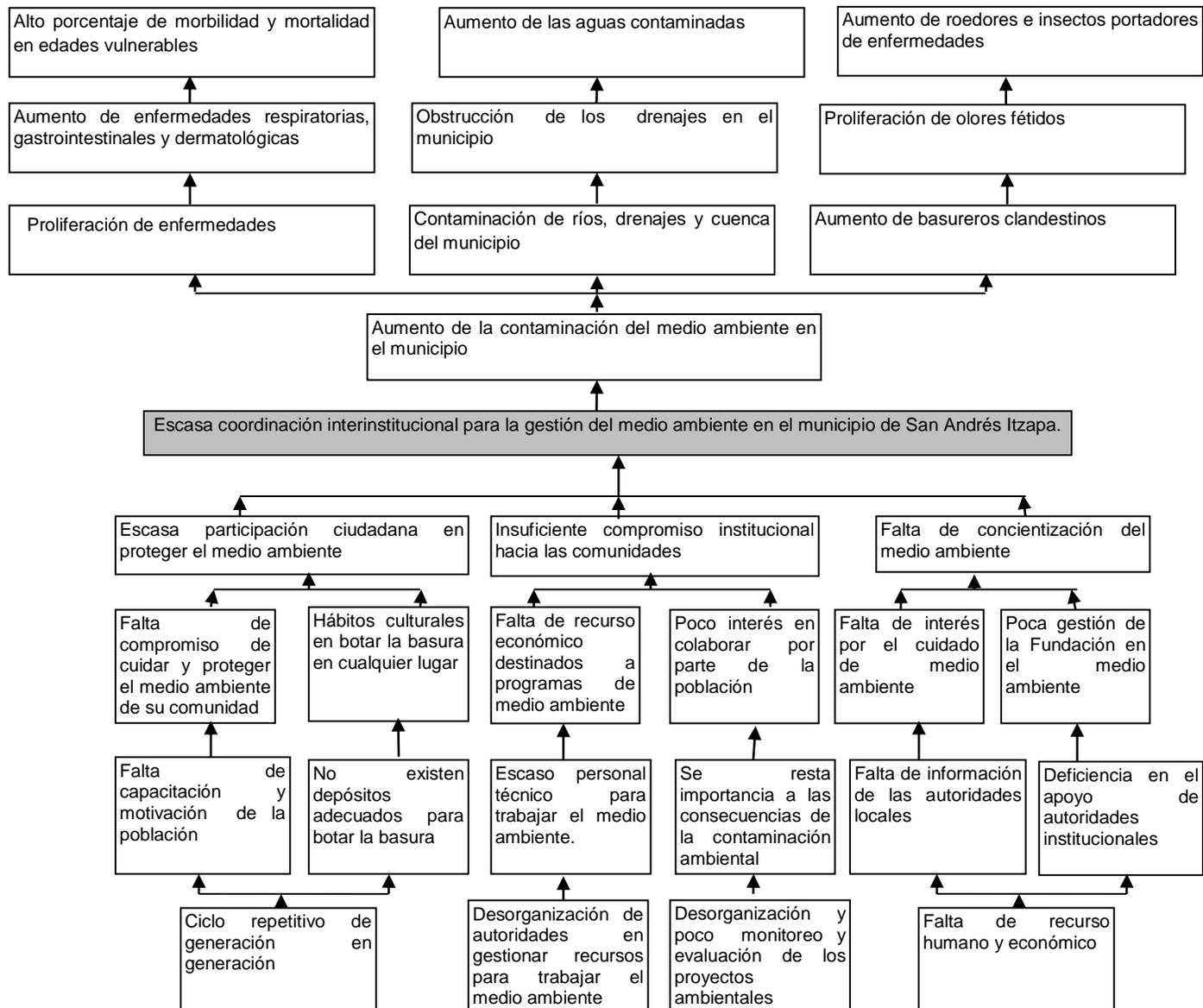
## **2.5 Árbol de problemas**

Es una técnica que nos permite conocer los problemas actuales que afectan a la institución, esta cuenta con tres fases:

1. Construir el árbol de causas.
2. Construir el árbol de efectos.
3. Unir los dos árboles, para obtener uno de los problemas.

Esta inicia con un listado de problemas identificados para el área de proyección, se priorizan y se buscan las causas y efectos de cada uno de ellos. Para ello es necesario usar el método del ¿Por qué? (Arenales, 2012, pág. 27).

## ÁRBOL DE PROBLEMAS



## **2.6 Explicación de Causas y Efectos**

El árbol de problemas nos permite visibilizar las causas y los efectos del área de proyección seleccionada en el Marco Organizacional, para guiar a la toma de decisiones que lleven al logro de los objetivos de la Fundación.

Considerando la problemática que se refleja en esta herramienta, es necesario que la población en general se preocupe por el tema de medio ambiente, tomando como base la coordinación interinstitucional y la gestión ambiental para disminuir riesgos y proliferación de enfermedades, contribuyendo a que se cumplan los objetivos de FIDESMA .

Mejorando la coordinación interinstitucional y estableciendo un plan de gestión ambiental, se puede iniciar un trabajo de concientización a las comunidades respecto a los problemas ambientales que los afectan y a la vez FIDESMA cumplirá sus objetivos.

A continuación se hace una breve descripción de algunas causas y efectos detectados en el árbol de problemas de acuerdo a su grado de relevancia.

### **CAUSAS**

La comunidad desconoce los efectos nocivos que tiene para el medio ambiente, la implementación de inadecuadas prácticas en botar la basura. A través del tiempo la población ha llevado a cabo inapropiados hábitos en el manejo de desechos, además el aumento de la población ha ocasionado un detrimento ambiental sin darle la importancia del daño que esto pueda ocasionar.

La falta de capacitación y motivación de la población contribuye a aumentar los problemas del medio ambiente, probablemente se deba a la falta de recursos económicos e interés de la población en colaborar para vivir en un ambiente sano y limpio, considerando que para lograr este objetivo se necesita espacios y depósitos adecuados para botar la basura.

A falta de compromisos, acuerdos entre la población y las organizaciones en ocasiones no permite que las personas se interesen por cuidar y proteger el medio ambiente, haciendo que estas pierdan credibilidad y la población desconfíe de los programas que ellas impulsan por que no se ven resultados. Por lo que la Fundación necesita realizar alianzas que le ayuden a unificar esfuerzos para promover el desarrollo de los programas del medio ambiente.

El adquirir hábitos inadecuados en depositar la basura en cualquier lugar, es un factor que aqueja a la mayor parte de la población, esto se debe que desde la niñez no se obtiene la enseñanza ni el aprendizaje en depositar la basura en un lugar adecuado, el ciclo se repite de generación en generación por razones culturales, el cual debería de ser modificado poco a poco en los jóvenes.

Las instituciones no cuentan con los recursos económicos para contratar el personal necesario e implementar programas de capacitación y concientización a los líderes comunitarios respecto al tema ambiental.

Las organizaciones carecen de mecanismos que promuevan la participación de líderes comunitarios en los procesos de capacitación. Para ellos representa un costo asistir y no pueden cubrir estos gastos, ocasionando ausencias a las convocatorias.

La inapropiada organización de las autoridades en gestionar recursos para promover el cuidado del medio ambiente afecta la ejecución de los programas y proyectos, por lo tanto su monitoreo y evaluación representa una debilidad en su proceso, permitiendo falta de interés de la población en mejorar la problemática ambiental.

La escasez de personal técnico para trabajar el tema del medio ambiente se limita a la falta de recursos económicos que cada institución sobrelleva para alcanzar las coberturas a nivel local y rural, por lo que la población del municipio no le da importancia e interés a los problemas y consecuencias que esta problemática ocasiona al no contar con dicho recurso.

La carencia de recurso humano y económico en la Fundación limita la intervención y promoción de programas del medio ambiente, permitiendo una relación inadecuada en las comunidades, además el interés que muestran las contrapartes en las coordinaciones para buscar alternativas de prevención es limitada, obstaculizando a FIDESMA a crear estrategias a nivel interinstitucional.

Las autoridades locales son un pilar fundamental para la socialización de la información que permite impulsar y motivar a la población a que participen en los programas y actividades de promoción del medio ambiente, a la vez son apoyo institucional para planificar, coordinar y gestionar recursos humanos, materiales y económicos que permitan alcanzar las metas trazadas por cada institución.

La escasa gestión de las autoridades de la Fundación en el tema del medio ambiente debilita la credibilidad de la institución porque no se logran cumplir las actividades programadas para mejorar las condiciones ambientales, esto a la vez provoca falta de interés en la población en el cuidado del medio ambiente del municipio.

La concientización del cuidado en el medio ambiente en la población del municipio de San Andrés Itzapa provoca el aumento de contaminación ambiental, olores fétidos y proliferación de enfermedades que afecta a personas más vulnerables, por lo tanto afectan el desarrollo y crecimiento del municipio.

La falta de educación ambiental en las personas, no permite prevenir los daños y las consecuencias que estas conllevan al tirar la basura en cualquier lugar, por lo tanto es necesario que se desarrollen estrategias para promover una educación participativa a nivel de líderes locales y de las comunidades para ir disminuyendo los diferentes problemas que la contaminación encierra y que exista una adecuada coordinación institucional en el Municipio de San Andrés Itzapa.

El país atraviesa por una crisis económica fuerte debido a la deuda externa que cada gobierno de turno aumenta esto se debe en su mayoría a la corrupción que existe a nivel central y el escaso apoyo gubernamental a la recaudación de impuestos lo cual en

algunas ocasiones las municipalidades ya no reciben la totalidad de fondos que el gobierno central les traslada, permitiendo un estancamiento en los programas de desarrollo que las organizaciones públicas y privadas ejecutan.

El tiempo es un factor que debilita la gestión de recursos a nivel interinstitucional provocando declinación en los programas, debido a la falta de planificación y coordinación por diversas actividades que realizan las autoridades de la Junta Directiva de la Fundación porque desempeñan otras responsabilidades en otros puestos de trabajo.

La falta de recurso humano para ejecutar las actividades ambientales no permite que los programas se ejecuten al cien por ciento por lo tanto no se logran alcanzar los objetivos propuestos porque a la vez no cuenta con el apoyo económico suficiente para la ejecución de los mismo, esto provoca debilidad institucional.

La escasa participación de los líderes comunitarios en ocasiones se debe a compromisos laborales que tienen que cumplir para el sostén de la familia, el cual les representa en muchas ocasiones pérdidas económicas, que se ve reflejado en el poco interés por participar en actividades de preservación del medio ambiente.

Otro factor relevante es la falta de convocatoria de líderes comunitarios para asistir a reuniones, capacitaciones porque en la mayoría de las organizaciones no cuentan con el recurso humano y económico para promover quórum en donde se promuevan estrategias para el mejorar la problemática que afecta el medio ambiente.

## **EFFECTOS**

“El medio ambiente es todo lo que afecta a un ser vivo y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. No se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos

tan intangibles como la cultura”. (Gallegos M. Luis Alberto. (2011) Manual de capacitación ambiental, Pág. 8)

El aumento de la contaminación del medio ambiente en el municipio, permite extender la proliferación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas, además que los aumentos de basureros en lugares no adecuados, proliferación de olores fétidos, incremento de enfermedades respiratorias, gastrointestinales, dermatológicas y el aumento de roedores hace que la contaminación ambiental aumente día a día, por lo tanto es de suma preocupación para la Fundación que la población de San Andrés Itzapa disminuyan los riesgos ambientales.

La disminución en el cumplimiento de las actividades del medio ambiente, establece debilidades en el desarrollo ambiental en el municipio porque los líderes y grupos comunitarios no cuentan con el apoyo de instituciones que fortalezcan y promuevan programas sostenibles de desarrollo ambiental, por los conflictos institucionales y desacuerdos que se generan en las coordinaciones limitando el apoyo económico que se pudiera gestionar para mejorar las condiciones ambientales.

La escasa coordinación de actividades para mejorar el medio ambiente en este municipio se debe a la respuesta que se manifiesta en la prevención de parte de los líderes comunitarios por la escasa percepción de apoyo que ellos manifiestan debido a la falta de credibilidad de las propias autoridades la cual disminuye la participación ciudadana.

## **2.7 Demandas**

A continuación se presentan algunas solicitudes institucionales y poblacionales las cuales se identifican de acuerdo a documentos de la Fundación y algunas demandas expuestas por la persona enlace. Esto con el fin de buscar alternativas que permitan hacer intervenciones en busca del desarrollo sostenible, además que estas satisfagan las necesidades de la institución y población que contribuyan a mejorar el medio ambiente.

**a. Institucionales:**

- Apoyo en el tema del medio ambiente de parte de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer y mejorar las acciones a superar, los problemas ambientales en el municipio y sus comunidades.
- Fortalecimiento a nivel de comunidades para que la Fundación tenga credibilidad y goce de la confianza de los líderes locales y comunales.
- Se requiere fortalecer con capacitaciones al personal técnico que se encarga del programa del medio ambiente.
- Se necesita contratar más personal técnico para que no exista recargo de trabajo y se logre tener una mejor supervisión de los mismos de esa forma se fortalecerá y se lograran cumplir los objetivos de la Fundación en beneficio de la población.
- Es necesario gestionar la captación de recursos económicos para fortalecer las actividades de reforestación cuyo objetivo final es disminuir deslaves y evitar que los mantos acuíferos se sigan secando.

**b. Poblacionales:**

- Se requiere realizar un seguimiento a los programas que promueven la Fundación con el propósito de convertirlos en sostenibles para la comunidad.
- Es preciso unificar esfuerzos a nivel interinstitucional para fortalecer el tema de medio ambiente en el municipio.
- Es necesario orientar a los líderes comunitarios para fortalecerse como organización para promover la gestión.
- Es importante promover la participación ciudadana en la concientización de los riesgos ambientales.

## **2.8 Análisis de brechas**

El medio ambiente es un tema prioritario para el municipio debido a los grandes problemas que generan, sin embargo carecen de interés y desconocimiento en las comunidades, por lo cual disminuye la proyección y el cumplimiento de los objetivos de la Fundación FIDESMA, razón por la cual el equipo tendrá que tecnificarse para promover diferentes estrategias que fortalezcan el interés y el conocimiento para el cuidado del medio ambiente.

El fortalecimiento de la Fundación es imprescindible para que los líderes se capaciten y adquieran nuevas técnicas de enseñanza y aprendizaje en el preservación del medio ambiente, así aumentan la credibilidad con las diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, unificando esfuerzos para contrarrestar el problema ambiental del municipio, es necesario que los celos institucionales disminuyan; enfocándose que la comunidad necesita cambios para vivir en un ambiente saludable.

La orientación a los líderes comunitarios ayuda a mantenerlos en alerta para manejar y prevenir eventualidades que pueda presentarse en sus comunidades, para ello los líderes esperan de la Fundación y otras organizaciones apoyo con capacitaciones que ayude a identificar y trabajar acertadamente con la población.

Para mantener un mejor monitoreo y que el personal técnico no asuma otras responsabilidades no establecidas en sus funciones es necesario que la Fundación se afiance de fondos y logren contratar más personal para lograr cubrir las demandas de la población permitiendo lograr una participación ciudadana más concientizada de los riesgos que conlleva el no cuidar el medio ambiente.

La Fundación debe contar con recursos económicos que le permita tener el personal suficiente para desarrollar todas las actividades que tiene previstas y garantizar que cada técnico tenga las responsabilidades que puede cumplir, sin sobrecargo de funciones.

La participación ciudadana es de vital importancia para todo proceso de desarrollo social en las comunidades, además que permite conocer a fondo los problemas que la población manifiesta el cual los agobia a diario, por lo tanto se convierte en una herramienta para la Fundación para conocer a fondo sus necesidades y luego intervenir creando estrategias de desarrollo para la comunidad y fortaleciéndose como institución.

La discusión armónica y organizada de las alternativas existentes para el manejo de los problemas ambientales permitirá que se logren acuerdos entre la Fundación, Organizaciones, Municipalidad y población para tener un desarrollo sustentable en la población y las comunidades de San Andrés Itzapa.

El escaso personal no cubre las diferentes actividades que se contemplan a nivel de organizaciones en donde se conocen y discuten temas ambientales que le permitan estar actualizados y tomar decisiones para mejorar el medio ambiente en el municipio.

## **2.9 Red de actores vinculados con el área de proyección**

La Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente –FIDESMA- coordina con la Municipalidad de San Andrés Itzapa, CONRED y otras ONGS locales actividades como talleres, capacitaciones que minimicen los problemas ambientales en el municipio. Para esto los esfuerzos y decisiones se deben tomar en conjunto con el fin de buscar alternativas de prevención ambiental.

La Red de Actores es clave para promover la prevención de la contaminación ambiental en el municipio, permitiendo intercambiar conocimientos y mantener una prevención ante cualquier contingencia que pudiera suscitarse.

Además se presentan alternativas para mejorar la protección ambiental y mejorar el control de la contaminación por los diferentes focos de contaminación que se encuentran en el municipio.

Esto le permite a la Fundación fortalecer sus capacidades de intervención a nivel de municipio y sus comunidades y dar respuesta a la problemática ambiental, a través de sus líderes comunitarios.

### **a. Actores Directos**

- **FEDEMURG:** Es una Federación Nacional de Mujeres Rurales de Guatemala la cual FIDESMA recibe financiamiento y capacitaciones para promover y concientizar el medio ambiente en la población de esta manera contribuye a

fortalecer parte de la intervención de los programas que la Fundación desarrolla en este municipio.

- **Cooperativa Integral “GENTE SOLIDARIA”:** Es una organización en común, para luchar por el bienestar del trabajo, superación económica y la calidad de vida de las personas, a través de iniciativas de la optimización de recursos y prestación de servicios, fortaleciendo la actividad del medio ambiente y producción agrícola para contrarrestar los problemas ambientales del municipio.
- **Proyecto ECOLOBICI:** Es un proyecto que nació con la iniciativa de FIDESMA con la finalidad de buscar nuevas oportunidades con los objetivos compatibles con el medio ambiente. Su propósito es tener acceso a un transporte que no dañe el medio ambiente y al mismo tiempo permita ejercitar y tener estilos de vida saludables; ahorrar tiempo y dinero al trasladarse de un lugar a otro; este proyecto es apoyado por Pedals for Progress de New Jersey EE.UU.
- **Municipalidad de San Andrés Itzapa:** Es la autoridad de gobierno que funciona como ente coordinador central de las actividades de protección y cuidado del medio ambiente que lleva a cabo la Fundación en el municipio y sus comunidades.
- **Alianza Internacional de Reforestación AIRES:** Es la que proporciona apoyo económico y de capacitación en reforestación y viveros forestales a los grupos de mujeres en varias comunidades de este municipio.

#### **b. Actores Indirectos**

- **Organización no gubernamental (ONG):** Las diferentes organizaciones que trabajan en el municipio son de vital importancia, su coordinación y apoyo para FIDESMA el cual le permite en algunos momentos alcanzar sus objetivos y sus metas planificadas para la prevención del medio ambiente, es de vital importancia que las organizaciones coordinen esfuerzos para beneficiar a la población quien es la razón de ser de cada una.

- **Centros educativos escolares:** Son una fortaleza de apoyo en la población juvenil para socializar y concientizar a la comunidad para mejorar los problemas del medio ambiente en este municipio.
- **Iglesias:** Estos actores son un canal de información importante para socializar los problemas y riesgos ambientales que se expone la población al no cuidar el medio ambiente.
- **Líderes Comunitarios:** Son autoridades en las comunidades que les permite agrupar a la población para socializar la información y capacitación con temas de prevención y cuiden el medio ambiente para evitar la proliferación de enfermedades y riesgos en la comunidad.
- **Sociedad civil:** Es el pilar para que las organizaciones contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, como niños, jóvenes y personas de la tercera edad de cada espacio en donde intervienen, FIDESMA lo hace a través del cuidado del medio ambiente, el cual le permite trabajar la prevención y concientización el municipio de San Andrés Itzapa.
- **Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED):** Es una institución del Estado que coordina actividades de prevención y mitigación del medio ambiente, la cual es un apoyo y enlace de FIDESMA para trabajar la prevención y promoción de los riesgos que ocasionan los problemas del medio ambiente.

## 2.10 Selección del problema de intervención

Según los resultados en el análisis del árbol de problemas, se identificó como una dificultad principal, **“Escasa coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa”**.

Se considera este tema trascendental, porque uno de los objetivos principales de la Fundación es el medio ambiente, enfocado a preservar la promoción, prevención y

mitigación ambiental del municipio, por lo que es necesario que se tomen en cuenta las medidas de gestión, coordinación y alianzas necesarias para mejorar el desarrollo ambiental.

Se selecciona este problema considerando brindar y proporcionar el apoyo necesario en el ámbito técnico y profesional en las áreas de intervención, tanto en la Fundación como en la población beneficiaria a través de estrategias que contribuyan a planificar actividades como talleres que se puedan coordinar institucionalmente para lograr su ejecución durante el periodo de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar

La carrera de trabajo social permite fortalecer, sensibilizar, concientizar y gestionar recurso humano y económico, además el desarrollo social en las comunidades a través de programas sostenibles que les permitan vivir mejor.

La Gerencia Social es una herramienta con la que cuenta el trabajador social ya que permite llevar de la mejor manera la labor dentro de la sociedad, esta se apoya de varios instrumentos que se relacionan entre sí. Estos instrumentos son utilizados secuencial o simultáneamente, el nuevo enfoque de la Gerencia Social debe ser flexible tanto en los planes como en las estrategias ya que los programas y proyectos sociales deben ser de calidad.

La gerencia social nos enseña a desarrollar diferentes habilidades o herramientas que nos hacen ser mejores profesionales alcanzando un alto nivel de eficiencia y efectividad en nuestras intervenciones.

La gerencia social promueve el capital social de la organización, expresado en la capacidad de trabajo en equipo, sobre la base de principios de equidad, solidaridad y valores éticos. (Arenales, Cuaderno de Trabajo, Gerencia Social III, 2012, pág. 21).

La relación entre Trabajo Social y Gerencia es buscar la transformación y mejorar las condiciones de vida de grupos o personas vulnerables para un proceso de promoción, autodesarrollo y participación ciudadana.

La metodología como trabajadores sociales nos permite saber cómo hacer una intervención en el ámbito social por lo tanto es importante comprender y saber aplicar las herramientas de la gerencia social, como trabajadores sociales es necesario conocer y aplicar las metodologías y las técnicas para realizar las intervenciones necesarias.

## CAPÍTULO III

### 3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Para efectuar el análisis estratégico es necesario utilizar la técnica del F.O.D.A (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), en donde se realizará la Práctica Profesional Supervisada, tomando en cuenta como problema: **“Escasa coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa”**, identificado en el análisis situacional.

#### 3.1. Análisis F.O.D.A

Con la aplicación del F.O.D.A., lo que hacemos es identificar las fortalezas y oportunidades que puede facilitar la solución del problema; pero también las debilidades y amenazas que pudieran afectar la solución del problema. (Arenales, 2008: 170).

Es una técnica que consiste en identificar las fortalezas y oportunidades que nos pueden facilitar la solución del problema de intervención los factores limitantes y favorables del problema de intervención **“Escasa coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa”**. Así como las debilidades y amenazas que pudiera afectar o limitar la solución del problema, además que nos permite encontrar las líneas de acción para trabajar y como combatir y reducir los problemas. Todo esto se logró efectuar con el apoyo y colaboración de los integrantes de FIDESMA: señora Margarita Caté y el señor Arnulfo Catú.

| <b>FORTALEZAS</b>   | <b>OPORTUNIDADES</b>  |
|---|---|
| 1. FIDESMA cuenta con un plan estratégico en el cual están incluidos proyectos, programas y planes relacionados al medio ambiente que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales en el municipio.                    | 1. La promoción, prevención y mitigación ambiental son factores que favorecen a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de San Andrés Itzapa, por ende disminuye la propagación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas. |
| 2. Las alianzas con que FIDESMA cuenta con Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales fortalecen la coordinación y gestión para el desarrollo de los proyectos del medio ambiente en el municipio.                 | 2. El desarrollo de los programas contribuyen a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.   |
| 3. FIDESMA cuenta con planes de capacitación para los técnicos ambientales que fortalezcan conocimientos, habilidades y prácticas para desarrollar la problemática ambiental.   | 3. La tecnificación de las personas permite abrir mejores brechas y proponer mejores alternativas para la promoción y prevención del medio ambiente.  |
| 4. Existe una directriz en la Junta Directiva que permite el fortalecimiento de FIDESMA, que promueve el cuidado del medio ambiente en el municipio.  | 4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.   |
| 5. La organización FIDESMA es parte de la red de actores organizacionales, dedicados a preservar el medio ambiente, particularmente se dedica al programa de producción y Microempresa comunitaria a través de bici-molino. | 5. FIDESMA al ser parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental, obtendrá mejor información hacia donde se enfocan las intervenciones para no duplicar esfuerzos y ejecutar proyectos efectivos.   |
| 6. El empoderamiento en el tema del medio ambiente del personal de FIDESMA permite identificar las necesidades ambientales que actualmente afectan al municipio.  | 6. La elaboración de un programa concreto para la problemática ambiental, permite realizar intervenciones y acciones específicas que mejoren el problema ambiental del municipio.   |
| 7. FIDESMA cuenta con infraestructura apta para realizar capacitaciones, talleres e implementar pilotos de buenas prácticas en temas del medio ambiente.  | 7. La capacidad instalada permite a las instituciones planificar, coordinar y capacitar grupos en temas que permitan innovar la preservación del medio ambiente.  |

|   |   |
|---|---|
| 8. La Fundación cuenta con experiencia en la gestión y equipo técnico para realizar proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones del medio ambiente.   | 8. La experiencia de la Fundación es trascendental para la gestión y el buen desempeño en el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos que protegen el medio ambiente.   |
| 9. En la Fundación existen investigaciones realizadas por estudiantes universitarios que le sirve para implementar intervenciones adecuadas que contribuyan a mejorar su credibilidad interinstitucional. | 9. Las investigaciones de los estudiantes de mayor impacto permiten al municipio realizar las intervenciones necesarias para mejorar las condiciones de vida.   |
| 10. La experiencia y los programas de voluntariado de FIDESMA le da liderazgo para coordinar con los demás actores del municipio y mejorar los proyectos en el tema del medio ambiente.                   | 10. Los programas de voluntariado constituyen un factor trascendental para el municipio, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, aprovechando el recurso humano y su experiencia en la promoción de los programas de intervención ambiental. |
| <b>DEBILIDADES</b>  | <b>AMENAZAS</b>   |
| 1. Las estrategias y alternativas que FIDESMA presenta en las convocatorias a otros actores no son convincentes debido a los roles que cada una realiza de acuerdo a su agenda.                           | 1. Los compromisos agendados de los actores claves no permiten asistir en muchas ocasiones a las convocatorias relacionados a los temas ambientales que afectan al municipio.   |
| 2. La falta de credibilidad institucional afecta la participación de los líderes comunitarios y otros actores en los programas de prevención ambiental.   | 2. La escasa participación de líderes comunitarios se debe a la credibilidad que muestran las instituciones en los programas de prevención ambiental.   |
| 3. Contar con escaso personal técnico en FIDESMA, limita la intervención en la ejecución de los programas del medio ambiente.   | 3. Al no contar con personal técnico necesario sitúa en riesgo la licitación de nuevos proyectos y por lo tanto la captación de nuevos fondos en programas que ayuden a mejorar el medio ambiente.  |
| 4. Debilidad en la organización de los integrantes de la Junta Directiva para coordinar y gestionar acciones que permitan mejorar las condiciones ambientales.  | 4. La falta de organización de la Junta Directiva de FIDESMA debilita la coordinación y gestión con otros actores los temas del medio ambiente.   |

|   |  |
|---|--|
| 5. FIDESMA no cuenta con los recursos económicos necesarios para ejecutar varios programas relacionados al medio ambiente.  | 5. La escasez de recurso económico limita la ejecución de las intervenciones de los programas ambientales que en el municipio se requieren.                            |
| 6. El programa del medio ambiente de FIDESMA no logra generar el impacto necesario debido a los intereses personales de cada miembro de Junta Directiva.              | 6. Los proyectos que se implementan en las comunidades no se ejecutan al cien por ciento por debilidad en la coordinación.   |
| 7. Debilidad en la gestión interinstitucional a nivel municipal para el desarrollo del tema medio ambiental.  | 7. Estos programas su progreso es lento debido a la baja gestión interinstitucional que se maneja en el municipio sobre el tema de medio ambiente.                     |
| 8. FIDESMA no logra una adecuado coordinación y gestión debido a los celos institucionales que existen en el municipio  | 8. Existen celos institucionales que no permite coordinar, enfocar y dirigir programas que los guíe a establecer alianzas para mejorar las intervenciones ambientales. |
| 9. Falta de socialización y seguimiento de los proyectos desarrollados en la Fundación.   | 9. La falta de sociabilización de los proyectos de FIDESMA contribuyen a la escasez de la participación ciudadana.   |
| 10.FIDESMA no cuenta con el apoyo necesario por parte de la Municipalidad, INAB, MARN, MAGA y otras entidades gubernamentales relacionados al tema del medio ambiente | 10. Si los proyectos de FIDESMA no se dan a conocer, no mejora su credibilidad ni existe apoyo de otros actores para el desarrollo de programas ambientales.           |

### **3.2. Mini Max**

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz del F.O.D.A. se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema de intervención y su relación con la realidad dentro del área de proyección (oportunidades con amenazas y fortalezas con debilidades). (Arenales, 2008: 172).

| FORTALEZAS OPORTUNIDADES  | FORTALEZAS AMENAZAS  |
|---|--|
| <p>F-1. FIDESMA cuenta con un plan estratégico en el cual están incluidos proyectos, programas y planes relacionados al medio ambiente que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales en el municipio</p> <p>O-1. La promoción, prevención y mitigación ambiental son factores que favorecen a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de San Andrés Itzapa, por ende disminuye la propagación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas.</p> <p>O-2. El desarrollo de los programas contribuye a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.</p> <p>O-5. FIDESMA al ser parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental, obtendrá mejor información hacia donde se enfocan las intervenciones para no duplicar esfuerzos y ejecutar proyectos efectivos.</p> <p>O-6. La elaboración de un programa concreto para la problemática ambiental, permite realizar intervenciones y acciones específicas que mejoren el problema ambiental del municipio.</p> | <p>F-1. FIDESMA cuenta con un plan estratégico en el cual están incluidos proyectos, programas y planes relacionados al medio ambiente que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales en el municipio</p> <p>A-2. La escasa participación de líderes comunitarios se debe a la credibilidad que muestran las instituciones en los programas de prevención ambiental.</p> <p>A-6. Los proyectos que se implementan en las comunidades no se ejecutan al cien por ciento por debilidad en la coordinación.</p> <p>A-9. La falta de sociabilización de los proyectos de FIDESMA contribuye a la escasez de la participación ciudadana.</p> |

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <p>F-2. Las alianzas con que FIDESMA cuenta con Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales fortalecen la coordinación y gestión para el desarrollo de los proyectos del medio ambiente en el municipio.</p> | <p>O-1. La promoción, prevención y mitigación ambiental son factores que favorecen a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de San Andrés Itzapa, por ende disminuye la propagación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas.</p> <p>O-2. El desarrollo de los programas contribuye a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.</p> <p>O-4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.</p> <p>O- 5. FIDESMA al ser parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental, obtendrá mejor información hacia donde se enfocan las intervenciones para no duplicar esfuerzos y ejecutar proyectos efectivos.</p> | <p>F-2. Las alianzas con que FIDESMA cuenta con Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales fortalecen la coordinación y gestión para el desarrollo de los proyectos del medio ambiente en el municipio.</p> | <p>A-2. La escasa participación de líderes comunitarios se debe a la credibilidad que muestran las instituciones en los programas de prevención ambiental.</p> <p>A-9. La falta de sociabilización de los proyectos de FIDESMA contribuye a la escasez de la participación ciudadana.</p> <p>A-10. Si los proyectos de FIDESMA no se dan a conocer, no mejora su credibilidad ni existe apoyo de otros actores para el desarrollo de programas ambientales.</p> |
|--|---|--|---|

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <p>F-3. FIDESMA cuenta con planes de capacitación para los técnicos ambientales que fortalezcan conocimientos, habilidades y prácticas para desarrollar la problemática ambiental.</p> | <p>O-3. La tecnificación de las personas permite abrir mejores brechas y proponer mejores alternativas para la promoción y prevención del medio ambiente.</p>   | <p>F-3. FIDESMA cuenta con planes de capacitación para los técnicos ambientales que fortalezcan conocimientos, habilidades y prácticas para desarrollar la problemática ambiental.</p> | <p>A-3. Al no contar con personal técnico necesario sitúa en riesgo la licitación de nuevos proyectos y por lo tanto la captación de nuevos fondos en programas que ayuden a mejorar el medio ambiente.</p> |
| <p>F-4. Existe una directriz en la Junta Directiva que permite el fortalecimiento de FIDESMA, que promueve el cuidado del medio ambiente en el municipio.</p>                          | <p>O-4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.</p>                            | <p>A-5. La escasez de recurso económico limita la ejecución de las intervenciones de los programas ambientales que en el municipio se requieren.</p>                                   | <p>A-5. La escasez de recurso económico limita la ejecución de las intervenciones de los programas ambientales que en el municipio se requieren.</p>  |
| <p>F-4. Existe una directriz en la Junta Directiva que permite el fortalecimiento de FIDESMA, que promueve el cuidado del medio ambiente en el municipio.</p>                          | <p>O-8. La experiencia de la Fundación es trascendental para la gestión y el buen desempeño en el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos que protegen el medio ambiente.</p>        | <p>F-4. . Existe una directriz en la Junta Directiva que permite el fortalecimiento de FIDESMA, que promueve el cuidado del medio ambiente en el municipio.</p>                        | <p>A-4. La falta de organización de la Junta Directiva de FIDESMA debilita la coordinación y gestión con otros actores los temas del medio ambiente.</p>  |
| <p>F-4. Existe una directriz en la Junta Directiva que permite el fortalecimiento de FIDESMA, que promueve el cuidado del medio ambiente en el municipio.</p>                          | <p>O-1. El desarrollo de los programas contribuye a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.</p> | <p>F-4. . Existe una directriz en la Junta Directiva que permite el fortalecimiento de FIDESMA, que promueve el cuidado del medio ambiente en el municipio.</p>                        | <p>A-4. La falta de organización de la Junta Directiva de FIDESMA debilita la coordinación y gestión con otros actores los temas del medio ambiente.</p>  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>F-5. La organización FIDESMA es parte de la red de actores organizacionales, dedicados a preservar el medio ambiente, particularmente se dedica al programa de producción y Microempresa comunitaria a través de bici-molino.</p> | <p>O-4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.</p> <p>O-5. FIDESMA al ser parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental, obtendrá mejor información hacia donde se enfocan las intervenciones para no duplicar esfuerzos y ejecutar proyectos efectivos.</p> <p>O-7. La capacidad instalada permite a las instituciones planificar, coordinar y capacitar grupos en temas que permitan innovar la preservación del medio ambiente.</p> <p>O-8. La experiencia de la Fundación es trascendental para la gestión y el buen desempeño en el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos que protegen el medio ambiente.</p> | <p>A-10. Si los proyectos de FIDESMA no se dan a conocer, no mejora su credibilidad ni existe apoyo de otros actores para el desarrollo de programas ambientales.</p> <p>A-1. Los compromisos agendados de los actores claves no permiten asistir en muchas ocasiones a las convocatorias relacionados a los temas ambientales que afectan al municipio.</p> <p>A-7. Estos programas su progreso es lento debido a la baja gestión interinstitucional que se maneja en el municipio sobre el tema de medio ambiente.</p> <p>A-8. Existen celos institucionales que no permite coordinar, enfocar y dirigir programas que los guíe a establecer alianzas para mejorar las intervenciones ambientales.</p> |
| <p>F-5. La organización FIDESMA es parte de la red de actores organizacionales, dedicados a preservar el medio ambiente, particularmente se dedica al programa de producción y Microempresa comunitaria a través de bici-molino.</p> | <p>O-5. FIDESMA al ser parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental, obtendrá mejor información hacia donde se enfocan las intervenciones para no duplicar esfuerzos y ejecutar proyectos efectivos.</p>   | <p>F-5. La organización FIDESMA es parte de la red de actores organizacionales, dedicados a preservar el medio ambiente, particularmente se dedica al programa de producción y Microempresa comunitaria a través de bici-molino.</p>   |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>F-7. FIDESMA cuenta con infraestructura apta para realizar capacitaciones, talleres e implementar pilotos de buenas prácticas en temas del medio ambiente.</p> | <p>O-8. La experiencia de la Fundación es trascendental para la gestión y el buen desempeño en el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos que protegen el medio ambiente.</p> <p>O-7. La capacidad instalada permite a las instituciones planificar, coordinar y capacitar grupos en temas que permitan innovar la preservación del medio ambiente.</p> <p>O-8. La experiencia de la Fundación es trascendental para la gestión y el buen desempeño en el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos que protegen el medio ambiente.</p> | <p>A-7. Estos programas su progreso es lento debido a la baja gestión interinstitucional que se maneja en el municipio sobre el tema de medio ambiente.</p> <p>A-5. La escasez de recurso económico limita la ejecución de las intervenciones de los programas ambientales que en el municipio se requieren.</p> <p>A-10. Si los proyectos de FIDESMA no se dan a conocer, no mejora su credibilidad ni existe apoyo de otros actores para el desarrollo de programas ambientales.</p> |
|---|---|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>F-8. La Fundación cuenta con experiencia en la gestión y equipo técnico para realizar proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones del medio ambiente.</p>   | <p>O-2. El desarrollo de los programas contribuye a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.</p> <p>O-8. La experiencia de la Fundación es trascendental para la gestión y el buen desempeño en el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos que protegen el medio ambiente.</p> | <p>F-8. La Fundación cuenta con experiencia en la gestión y equipo técnico para realizar proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones del medio ambiente.</p>   | <p>A-2. La escasa participación de líderes comunitarios se debe a la credibilidad que muestran las instituciones en los programas de prevención ambiental.</p> <p>A-3. Al no contar con personal técnico necesario sitúa en riesgo la licitación de nuevos proyectos y por lo tanto la captación de nuevos fondos en programas que ayuden a mejorar el medio ambiente.</p> |
| <p>F-9. En la Fundación existen investigaciones realizadas por estudiantes universitarios que le sirve para implementar intervenciones adecuadas que contribuyan a mejorar su credibilidad interinstitucional.</p> | <p>O-2. El desarrollo de los programas contribuye a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.</p> <p>O-9. Las investigaciones de los estudiantes de mayor impacto permiten al municipio realizar las intervenciones necesarias para mejorar las condiciones de vida.</p>                           | <p>F-9. En la Fundación existen investigaciones realizadas por estudiantes universitarios que le sirve para implementar intervenciones adecuadas que contribuyan a mejorar su credibilidad interinstitucional.</p> | <p>A-5. La escasez de recurso económico limita la ejecución de las intervenciones de los programas ambientales que en el municipio se requieren.</p> <p>A-10. Si los proyectos de FIDESMA no se dan a conocer, no mejora su credibilidad ni existe apoyo de otros actores para el desarrollo de programas ambientales.</p>   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>F-10. La experiencia y los programas de voluntariado de FIDESMA le dan liderazgo para coordinar con los demás actores del municipio y mejorar los proyectos en el tema del medio ambiente.</p> | <p>O-4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.</p> <p>O-10. Los programas de voluntariado constituyen un factor trascendental para el municipio, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, aprovechando el recurso humano y su experiencia en la promoción de los programas de intervención ambiental.</p> | <p>F-10. La experiencia y los programas de voluntariado de FIDESMA le dan liderazgo para coordinar con los demás actores del municipio y mejorar los proyectos en el tema del medio ambiente.</p> | <p>A-3. Al no contar con personal técnico necesario sitúa en riesgo la licitación de nuevos proyectos y por lo tanto la captación de nuevos fondos en programas que ayuden a mejorar el medio ambiente.</p> <p>A-5. La escasez de recurso económico limita la ejecución de las intervenciones de los programas ambientales que en el municipio se requieren.</p> |
|---|---|---|--|

| DEBILIDADES OPORTUNIDADES   |  | DEBILIDADES AMENAZAS  |  |
|---|--|---|--|
| D-1. Las estrategias y alternativas que FIDESMA presenta en las convocatorias a otros actores no son convincentes debido a los roles que cada una realiza de acuerdo a su agenda. | <p>O-1. La promoción, prevención y mitigación ambiental son factores que favorecen a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de San Andrés Itzapa, por ende disminuye la propagación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas.</p> <p>O-2. El desarrollo de los programas contribuye a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.</p> <p>O-7. La capacidad instalada permite a las instituciones planificar, coordinar y capacitar grupos en temas que permitan innovar la preservación del medio ambiente.</p> | D-1. Las estrategias y alternativas que FIDESMA presenta en las convocatorias a otros actores no son convincentes debido a los roles que cada una realiza de acuerdo a su agenda. | <p>A-1. Los compromisos agendados de los actores claves no permiten asistir en muchas ocasiones a las convocatorias relacionados a los temas ambientales que afectan al municipio.</p> <p>A-10. Si los proyectos de FIDESMA no se dan a conocer, no mejora su credibilidad ni existe apoyo de otros actores para el desarrollo de programas ambientales.</p> |
| D-2. La falta de credibilidad institucional afecta la participación de los líderes comunitarios y otros actores en los programas de prevención ambiental.                         | O-1. La promoción, prevención y mitigación ambiental son factores que favorecen a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de San Andrés Itzapa, por ende disminuye la propagación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas.  | D-2. La falta de credibilidad institucional afecta la participación de los líderes comunitarios y otros actores en los programas de prevención ambiental.                         | A-2. La escasa participación de líderes comunitarios se debe a la credibilidad que muestran las instituciones en los programas de prevención ambiental.  |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>D-3. Contar con escaso personal técnico en FIDESMA, limita la intervención en la ejecución de los programas del medio ambiente.</p>                                  | <p>O-3. La tecnificación de las personas permite abrir mejores brechas y proponer mejores alternativas para la promoción y prevención del medio ambiente.</p> <p>O-9. Las investigaciones de los estudiantes de mayor impacto permiten al municipio realizar las intervenciones necesarias para mejorar las condiciones de vida.</p> <p>O-10. Los programas de voluntariado constituyen un factor trascendental para el municipio, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, aprovechando el recurso humano y su experiencia en la promoción de los programas de intervención ambiental.</p> | <p>D-3. Contar con escaso personal técnico en FIDESMA, limita la intervención en la ejecución de los programas del medio ambiente.</p>                                  | <p>A-2. La escasa participación ciudadana no permite desarrollar mejores estrategias de prevención ambiental.</p>  |
| <p>D-4. Debilidad en la organización de los integrantes de la Junta Directiva para coordinar y gestionar acciones que permitan mejorar las condiciones ambientales.</p> | <p>O-2. El desarrollo de los programas contribuye a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.</p> <p>O-4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.</p>  | <p>D-4. Debilidad en la organización de los integrantes de la Junta Directiva para coordinar y gestionar acciones que permitan mejorar las condiciones ambientales.</p> | <p>A-4. La falta de organización de la Junta Directiva de FIDESMA debilita la coordinación y gestión con otros actores los temas del medio ambiente.</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p>D-5. FIDESMA no cuenta con los recursos económicos necesarios para ejecutar varios programas relacionados al medio ambiente.</p>                              | <p>O-4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.</p> <p>O-8. La experiencia de la Fundación es trascendental para la gestión y el buen desempeño en el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos que protegen el medio ambiente.</p>        | <p>D-5. FIDESMA no cuenta con los recursos económicos necesarios para ejecutar varios programas relacionados al medio ambiente.</p>                               | <p>A-3. Al no contar con personal técnico necesario sitúa en riesgo la licitación de nuevos proyectos y por lo tanto la captación de nuevos fondos en programas que ayuden a mejorar el medio ambiente.</p> <p>A-5. La escasez de recurso económico limita la ejecución de las intervenciones de los programas ambientales que en el municipio se requieren.</p> |
| <p>D-6 El programa del medio ambiente de FIDESMA no logra generar el impacto necesario debido a los intereses personales de cada miembro de Junta Directiva.</p> | <p>O-2. El desarrollo de los programas contribuye a mejorar y motivar la participación de la ciudadanía en el municipio y mejorar prácticas ambientales a través de la educación y sensibilización.</p> <p>O-4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.</p> | <p>D-6. El programa del medio ambiente de FIDESMA no logra generar el impacto necesario debido a los intereses personales de cada miembro de Junta Directiva.</p> | <p>A-4. La falta de organización de la Junta Directiva de FIDESMA debilita la coordinación y gestión con otros actores los temas del medio ambiente.</p> <p>A-9. La falta de sociabilización de los proyectos de FIDESMA contribuyen la escasez de la participación ciudadana.</p>   |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <p>D-7. Debilidad en la gestión interinstitucional a nivel municipal para el desarrollo del tema medio ambiental.</p>           | <p>O-1. La promoción, prevención y mitigación ambiental son factores que favorecen a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de San Andrés Itzapa, por ende disminuye la propagación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas.</p> <p>O-3. FIDESMA al ser parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental, obtendrá mejor información hacia donde se enfocan las intervenciones para no duplicar esfuerzos y ejecutar proyectos efectivos.</p> <p>O-8. La experiencia de la Fundación es trascendental para la gestión y el buen desempeño en el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos que protegen el medio ambiente.</p> | <p>D-7. Debilidad en la gestión interinstitucional a nivel municipal para el desarrollo del tema medio ambiental.</p>           | <p>A-1. Los compromisos agendados de los actores claves no permiten asistir en muchas ocasiones a las convocatorias relacionados a los temas ambientales que afectan al municipio.</p> <p>A-8. Existen celos institucionales que no permite coordinar, enfocar y dirigir programas que los guíe a establecer alianzas para mejorar las intervenciones ambientales.</p> |
| <p>D-8. FIDESMA no logra una adecuado coordinación y gestión debido a los celos institucionales que existen en el municipio</p> | <p>O-5. FIDESMA al ser parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental, obtendrá mejor información hacia donde se enfocan las intervenciones para no duplicar esfuerzos y ejecutar proyectos efectivos.</p>   | <p>D-8. FIDESMA no logra una adecuado coordinación y gestión debido a los celos institucionales que existen en el municipio</p> | <p>A-8. Existen celos institucionales que no permite coordinar, enfocar y dirigir programas que los guíe a establecer alianzas para mejorar las intervenciones ambientales.</p>  |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>D-9. Falta de socialización y seguimiento de los proyectos desarrollados en la Fundación.</p>  | <p>O-1. La promoción, prevención y mitigación ambiental son factores que favorecen a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de San Andrés Itzapa, por ende disminuye la propagación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas.</p> <p>O-10. Los programas de voluntariado constituyen un factor trascendental para el municipio, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, aprovechando el recurso humano y su experiencia en la promoción de los programas de intervención ambiental.</p> | <p>D-9. Falta de socialización y seguimiento de los proyectos desarrollados en la Fundación.</p>  | <p>A-1. Los compromisos agendados de los actores claves no permiten asistir en muchas ocasiones a las convocatorias relacionados a los temas ambientales que afectan al municipio.</p> <p>A-9. La falta de sociabilización de los proyectos de FIDESMA contribuyen la escasez de la participación ciudadana.</p>   |
| <p>D-10. FIDESMA no cuenta con el apoyo necesario por parte de la Municipalidad, INAB, MARN, MAGA y otras entidades gubernamentales relacionados al tema del medio ambiente</p> | <p>O-4. El contar con una estructura organizacional contribuye a mejorar las coordinaciones interinstitucionales que ayuden a la ejecución de los programas ambientales.</p> <p>O-5. FIDESMA al ser parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental, obtendrá mejor información hacia donde se enfocan las intervenciones para no duplicar esfuerzos y ejecutar proyectos efectivos.</p>   | <p>D-10. FIDESMA no cuenta con el apoyo necesario por parte de la Municipalidad, INAB, MARN, MAGA y otras entidades gubernamentales relacionados al tema del medio ambiente</p> | <p>A-1. Los compromisos agendados de los actores claves no permiten asistir en muchas ocasiones a las convocatorias relacionados a los temas ambientales que afectan al municipio.</p> <p>A-8. Existen celos institucionales que no permite coordinar, enfocar y dirigir programas que los guíe a establecer alianzas para mejorar las intervenciones ambientales.</p> |

### **3.3 Vinculaciones estratégicas**

#### **3.3.1 Primera vinculación: Fortalezas con Oportunidades**

Es necesario aprovechar las fortalezas que se tienen y mejorar las oportunidades para corregir el problema conociendo lo que se tiene, para resolver las dificultades de intervención.

Se identificó que la promoción, prevención y la mitigación ambiental son factores necesarios que se puede aprovechar a nivel interinstitucional para ir fortaleciendo capacidades en las autoridades municipales, comités, COCODES y sociedad civil con el fin de ir disminuyendo las vulnerabilidades ambientales a que se ve inmerso el municipio de San Andrés Itzapa.

La participación es el elemento más importante para visualizar un desarrollo sustentable en el municipio de San Andrés Itzapa, a través de promoción y prevención cambian los patrones culturales en la población, la cual se refleja en un tiempo a futuro, fortaleciendo el cuidado del medio ambiente.

La tecnificación del personal que contribuye en las instituciones encargadas de la conservación y prevención del medio permite ampliar el conocimiento científico para disminuir las vulnerabilidades a que está expuesto el municipio por la alta contaminación que prolifera.

La experiencia de las instituciones que ejecutan proyectos de conservación del medio ambiente fortalecen la prevención ambiental en el municipio esto permitirá en un futuro fortalecer las capacidades de intervención.

A través de la intervención ciudadana se logran coordinaciones y gestiones entre la población afectada y las instituciones ejecutoras de los programas de conservación ambiental esto permite fortalecer la participación creando confianza entre la población, logrando consensuar a la población a que intervenga y demande mejores condiciones de vida.

La tecnificación establece confianza en un trabajador y la credibilidad en la institución permitiendo que la población tenga seguridad en sus proyectos la cual se refleja en el desarrollo de un municipio.

La institución al contar con un programa establecido se convierte en una fortaleza para otras empresas que pueden aprovechar la experiencia y la tecnificación de su personal para incrementar áreas de intervención en otros municipios, de esta manera se unifica y coordinan esfuerzos para ampliar el desarrollo ambiental.

Las ONGS se convierten en aliados esenciales para otras organizaciones gubernamentales porque tienen reconocimiento legal que les permite enfocar programas que promuevan el desarrollo y cuidado del medio ambiente, FIDESMA ostenta con ese fortalecimiento el cual le permite dirigir, asesorar y acompañar procesos y alternativas que busque mejorar las condiciones de vida del municipio.

FIDESMA forma parte de la red de actores que contribuyen en el mejoramiento del medio ambiente en el municipio, convirtiéndola en oportunidad de alianza para otras entidades gubernamentales para unificar esfuerzos a través de coordinaciones estratégicas para lograr reducir la vulnerabilidad ambiental que prolifera en el municipio.

El plan estratégico le permite a FIDESMA el fortalecimiento de sus capacidades el cual le permite a la sociedad civil y otras organizaciones la oportunidad de contar con una herramienta que puede guiarlos a mejorar la prevención del medio ambiente.

El recurso humano y físico permite crear oportunidades que fortalecen procesos que le permitan al municipio obtener planes y estrategias de comunicación y coordinación que conlleven a mejorar el medio ambiente de San Andrés Itzapa.

### **Segunda vinculación: Fortalezas con Amenazas**

La adecuada promoción y prevención interinstitucional mejoraría el interés y la participación de los líderes y de la sociedad civil, porque se crea confianza en los programas ambientales tales como reforestación, recolección de basura, depósitos

adecuados que se realizan en el municipio, esta se logra a través de la participación ciudadana, porque es allí en donde se conocen las necesidades reales que afectan a la población, fortaleciendo a las instituciones en la gestión y ejecución de los programas el cual genera credibilidad institucional.

Los celos institucionales se pueden contrarrestar a través de alianzas que permitan coordinar acciones estratégicas que encaminen procesos de desarrollo ambiental que ayuden a lograr los objetivos planificados por cada institución de acuerdo a sus programas y escenarios de intervención.

La capacitación y especialización del personal técnico en el tema del medio ambiente permite mejorar el impacto ambiental que ayuden a disminuir la vulnerabilidad en la población del municipio.

Con el seguimiento de los programas ambientales ya establecidos y cumpliendo con los convenios contribuirán a lograr alcanzar los objetivos planificados por las instituciones que trabajan el tema del medio ambiente y a la vez ayudaría a mejorar las condiciones ambientales del municipio.

El interés institucional como el de los líderes comunitarios permite comprometer a los miembros de la Junta Directiva a realizar mejor gestión, alianzas y convenios con otras organizaciones para fortalecer los programas para lograr alcanzar el impacto esperado en la problemática ambiental de este municipio.

El contar con el personal técnico adecuado y suficiente permite mejorar nuevas estrategias que encaminen a las acciones e intervenciones ambientales para lograr una mejor calidad de vida, y los resultados esperados por la institución y la población en general.

La buena organización y coordinación de los integrantes de la Junta Directiva permiten gestionar a nivel nacional e internacional recursos económicos que ayuden a contratar

más recurso humano en las instituciones para dirigirlos de acuerdo a las necesidades reales que los programas necesiten enfocándose a grupos y espacios vulnerables del municipio a la vez permite alcanzar las metas propuestas.

FIDESMA por ser parte de la red de actores en preservar el medio ambiente permite que otras organizaciones y líderes comunitarios tengan mayor interés en participar en la promoción y prevención que ayuden a mejorar las condiciones ambientales de este municipio, desarrollando mejores estrategias que permitan la participación ciudadana en la prevención ambiental.

La poca participación de los integrantes de la Junta Directiva de FIDESMA no ayuda a fortalecer los programas que dicha institución ejecuta para mejorar las condiciones ambientales y a la vez disminuir los celos institucionales que por varios años ha dañado la continuidad de los programas encaminados a mejorar las condiciones de vida.

El desarrollar otras actividades por miembros de la Junta Directiva no les permite estar al cien por ciento en las actividades de la institución lo cual se convierte en una amenaza para la población, el gestionar más recursos económicos en la institución permitiría que cada integrante tuviera un salario adecuado de acuerdo a sus capacidades.

Dentro de los programas que FIDESMA ejecuta está la preservación del Medio Ambiente esto contribuye a disminuir la escasa participación que la población manifiesta por no contar con una promoción ambiental que permite cuidar el medio ambiente, además este recurso permite contrarrestar las debilidades de las organizaciones que trabajan en este tema. Además se posee un plan estratégico que permite conocer a largo plazo las intervenciones más viables en el tema ambiental.

### **3.3.2 Tercera vinculación: Debilidades con Oportunidades**

La participación como elemento indispensable para promover y concientizar a la población en la prevención del medio ambiente, en muchas ocasiones no permite que

las instituciones muestren un interés en hacer intervenciones en los programas ambientales porque ven que la propia comunidad afectada no participa con propuestas claves para mejorar sus condiciones de vida, la comunicación de doble vía puede mejorar la intervención de la comunidad en iniciativas de desarrollo social.

Otro elemento necesario es la organización de los comités, COCODES y sociedad civil la cual permite que las instituciones inviertan en proyectos, porque ven el interés que manifiesta la comunidad por salir de la crisis a la que están inmersos por la vulnerabilidad ambiental que prolifera en este municipio.

El factor que contribuye a la poca participación de la ciudadanía se debe a que la población no confía en las autoridades encargadas de velar por el bienestar ambiental del municipio, luego que las instituciones abandonan los proyectos por falta de fondos o por falta de recurso humano.

La confianza es elemento clave para que la población crea en las autoridades y las instituciones pero para eso tiene que haber continuidad en los procesos, es decir no podemos pretender cambiar una problemática ambiental si se hace a sabiendas que no existen fondos y muchos menos la capacidad técnica que debilitan la ejecución de los programas.

En una institución es necesario contar con el personal técnico para que la intervención sea de mayor de impacto en el tema de medio ambiente, además permite tener mejor intervención en los programas y una adecuada coordinación interinstitucional con el fin de crear alianzas y aportes que contribuyan a mejorar la problemática ambiental del municipio, además el contar con un plan estratégico ayuda a las intervenciones en otros espacios.

La adecuada coordinación y gestión de las acciones de los integrantes de la Junta Directiva contribuye a percibir los fondos necesarios para sostener y ejecutar los programas establecidos por la institución el cual le permite ser una institución sostenible

y con credibilidad ante la sociedad a su vez mejora la participación de la población en contribuir a tener una mejor cultura en conserva el medio ambiente.

La Fundación FIDESMA al contar con los recursos humanos, económicos y físicos permite lograr una mejor coordinación interinstitucional y formar parte de la red de actores que intervienen en la prevención y protección del medio ambiente involucrando a líderes comunitarios y la población en general con el propósito de mejorar su calidad de vida y la preservación ambiental.

El nivel de impacto que genera la Fundación en los programas de medio ambiente contribuye a mejorar la participación ciudadana y a la vez mostrar interés en capacitarse para tecnificarse en los temas que les permite abrir mejores brechas para mejorar los temas en la promoción ambiental.

A mayor gestión interinstitucional contribuye a que el progreso de los programas en el medio ambiente sea más eficaz y efectivo aumentando la promoción, prevención y mitigación ambiental ya que estos son factores esenciales para lograr mejorar las condiciones ambientales en el municipio. Siendo FIDESMA parte de la red de actores involucrados en la preservación ambiental si se cuenta con adecuada información hacia donde se enfocan las intervenciones para lograr los objetivos.

La coordinación y alianzas a nivel interinstitucional disminuyen los celos institucionales que no permiten mejorar las relaciones y las gestiones de los programas para lograr los objetivos establecidos de la institución.

Con la mitigación ambiental podemos lograr mejorar el interés en la participación de la población que permitan mejorar las condiciones ambientales del municipio, practicando buenos hábitos a nivel ambiental.

El aprovechamiento adecuado de los recursos humanos, físicos y económicos logra mejorar el impacto que deberían de tener las instituciones en sus áreas de intervención.

### **3.3.3 Cuarta vinculación: Debilidades con Amenazas**

El interés institucional que se presente en el tema del medio ambiente dentro de la Fundación, permite que exista mejor participación de los líderes comunitarios, así mismo motivando a la ciudadanía que participe en la promoción, prevención y mitigación ambiental del municipio para que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales en el municipio.

El impacto que genera la credibilidad en una institución permite que la población se motive a tener una mejor participación para optimizar las condiciones ambientales en el municipio y a crear mejores estrategias de prevención y así realizar acciones específicas en los grupos etarios y en las áreas más necesitadas.

La continuidad de los programas en los gobiernos es importante porque se le da cumplimiento a los convenios establecidos en relación al apoyo del medio ambiente. Así mismo una buena gestión, coordinación en los programas de la institución permite mayor recaudación de recursos económicos y por ende contar con el suficiente personal técnico que permitan intervenir en las acciones que contribuyan a mejorar mayor intervención en los programas ambientales.

La participación homogénea de todos los integrantes de la Junta Directiva genera impacto para coordinar y gestionar acciones que permitan mejorar las condiciones ambientales del municipio, así mismo a disminuir los celos institucionales y realizar alianzas que permitan tener apoyo interinstitucional para realizar las intervenciones necesarias que mejoren las condiciones ambientales.

Los intereses comunes de los participantes de la Junta Directiva conlleva a tener una mejor coordinación y gestión de los recursos económicos necesarios en la institución FIDESMA por lo tanto esto contribuye a realizar más contrataciones de personal técnico capacitado para ejecutar las intervenciones de los programas relacionados al medio ambiente.

El nivel de impacto de los programas ambientales en la Fundación ayuda a mejorar las gestiones y coordinaciones de los integrantes de la Junta Directiva a nivel nacional e

internacional para recaudar fondos necesarios, que permitan ejecutar al cien por ciento los proyectos ambientales implementados en las comunidades del municipio.

A mayor interés institucional en el tema del medio ambiente mayor será la participación de líderes y población comunitaria en mejorar las condiciones ambientales en el municipio, así mismo el progreso de los programas será más rápido y efectivo debido a la gestión interinstitucional que se realice, por lo tanto los proyectos implementados en el municipio se logran ejecutar en su totalidad y al tener una buena coordinación de las actividades disminuyen los celos institucionales.

A mayor gestión interinstitucional que se realice, mayor es el progreso de los programas que se manejan en el municipio sobre los temas del medio ambiente, por lo tanto mejora el interés de la institución para motivar la participación de los líderes comunitarios y la ciudadanía en general, esto contribuye a que los programas implementados del medio ambiente se ejecuten al cien por ciento.

Al mejorar la coordinación y gestión interinstitucional disminuyen los celos interinstitucionales y permite optimizar las alianzas que contribuyen a reformar y dirigir las intervenciones de los programas, así mismo el cumplimiento de los convenios establecidos en relación al apoyo ambiental por los gobiernos de turno contribuye a transformar las condiciones ambientales en el municipio.

La participación efectiva de los líderes institucionales impulsa el impacto de los resultados de los programas ambientales y motiva la intervención de líderes locales y comunitarios a desarrollar estrategias que promuevan la prevención ambiental y que los proyectos establecidos se ejecuten en su totalidad.

El buen uso de los recursos humanos y económicos por parte de la Fundación mejora el interés de los miembros de la Junta Directiva en gestionar, coordinar y hacer alianzas con otras instituciones que contribuyan mejorar las condiciones ambientales en el municipio, así mismo el cumplimiento de los convenios establecidos en relación al apoyo al medio ambiente por parte de los gobiernos de turno incrementa el mayor impacto.

### **3.4 Líneas de acción estratégica**

#### **3.4.1. Priorización de las líneas de Acción**

- a) Fomento de la participación ciudadana a través del empoderamiento a nuevos líderes para la concientización del medio ambiente.
- b) Promoción de compromisos interinstitucionales para coordinar acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente.
- c) Definición de estrategias que faciliten la comunicación entre autoridades municipales y FIDESMA para promover la concientización del cuidado del medio ambiente en el municipio.
- d) Construcción de estrategias de coordinación y comunicación entre los integrantes de FIDESMA y las comunidades atendidas.
- e) Construcción de estrategias de sensibilización con los integrantes de FIDESMA dirigidos a los COCODES de San Andrés Itzapa, para el fortalecimiento de las medidas de prevención del riesgo ambiental.

### **3.5. Proyectos por líneas de acción**

#### **3.5.1 Fomento de la participación ciudadana a través del empoderamiento a nuevos líderes para la concientización del medio ambiente.**

- 1. Involucramiento de las comunidades en el proceso de búsqueda de nuevas estrategias para la prevención ambiental en el municipio de San Andrés Itzapa.
- 2. Desarrollo de foros comunitarios en el cual se establezca la selección de líderes comunitarios que ayuden a ser el enlace entre la FUNDACION y las comunidades del municipio.
- 3. Capacitación a líderes comunitarios en la prevención ambiental en las comunidades del municipio.
- 4. Convenios interinstitucionales para que la población participe en busca de mejorar las intervenciones ambientales del Municipio de San Andrés Itzapa.
- 5. Implementación de acciones preventivas para reducir riesgos ambientales de acuerdo al espacio que se presentan en cada comunidad del municipio.

### **3.5.2 Promoción de compromisos interinstitucionales para coordinar acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente.**

1. Coordinación de compromisos interinstitucionales para que coordinen acciones de intervención ambiental en el municipio de San Andrés Itzapa.
2. Sensibilización de los integrantes de la Municipalidad que manejan el programa ambiental, sobre la importancia de la prevención y mitigación para mejorar las condiciones ambientales en el municipio.
3. Fortalecimiento de compromisos de los líderes comunitarios para su empoderamiento en el tema del medio ambiente para la toma de decisiones oportuna en San Andrés Itzapa.
4. Coordinación con los integrantes de FIDESMA para reafirmar el liderazgo efectivo en la toma de decisiones y las intervenciones necesarias en el tema del medio ambiente en el municipio.
5. Concientización a los integrantes de la Junta Directiva de FIDESMA en la importancia de la participación como equipo para la gestión y alianzas interinstitucionales en beneficio de la población de San Andrés Itzapa.

### **3.5.3 Definición de estrategias que faciliten la comunicación entre autoridades municipales y FIDESMA para promover la concientización del cuidado del medio ambiente en el municipio.**

1. Elaboración de agenda de las instituciones y personal enlace para facilitar información de los programas que promuevan en relación al tema del medio ambiente en el municipio.
2. Creación de alianzas entre las personas de enlace de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, para fortalecer el logro de los objetivos planificados en el medio ambiente.
3. Fortalecimiento de la participación ciudadana en las comunidades del municipio de San Andrés Itzapa para que sean multiplicadores de la promoción y prevención del medio ambiente.
4. Potencializar el conocimiento y experiencia de los líderes comunitarios para formular planes y estrategias específicas en la mitigación del medio ambiente en este municipio.

5. Involucramiento de los medios de comunicación del municipio para que socialicen la información sobre el cuidado y prevención del medio ambiente para disminuir la vulnerabilidad en el municipio.

#### **3.5.4 Construcción de estrategias de coordinación y comunicación entre los integrantes de FIDESMA y las comunidades atendidas.**

1. Realización de estrategias de comunicación involucrando a los integrantes de FIDESMA, líderes comunitarios y población en general para mitigar los problemas del medio ambiente en el municipio.
2. Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.
3. Involucramiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para gestionar recursos económico y humano para socializar la información a través de los medios escritos y audiovisuales sobre la prevención del cuidado del medio ambiente del municipio.
4. Realización de afiches y volantes para colocarlos en puntos estratégicos en donde se socialice la prevención al medio ambiente del municipio que contribuyan a mejorar sus condiciones.
5. Creación de mecanismos de acción de las personas encargadas a realizar cada actividad para la socialización de los afiches y volantes en el municipio.

#### **3.5.5 Construcción de estrategias de sensibilización con los integrantes de FIDESMA dirigidos a los COCODES de San Andrés Itzapa, para el fortalecimiento de las medidas de prevención del riesgo ambiental.**

1. Sensibilización a los integrantes de los COCODES para que sean portadores de la información ante sus comunidades para que pongan en práctica la prevención del medio ambiente del municipio.
2. Fortalecimiento de conocimientos a los integrantes de los COCODES para empoderarse en el tema ambiental y sean portavoces de la sensibilización en el municipio.

3. Fortalecimiento de la participación de los integrantes del COCODE en los procesos de la toma de decisiones para realizar acciones oportunas en áreas y población vulnerables del municipio.
4. Fomento de principios y valores en los integrantes de FIDESMA, Líderes comunitarios y población en general para cuidar el medio ambiente en el municipio.
5. Creación de procesos de promoción y divulgación de la importancia que tienen las instituciones del municipio en promover programas para el cuidado del medio ambiente.

### **3.6 Selección del proyecto de Intervención**

Con base al análisis de las líneas de acción estratégicas, el tiempo determinado para la ejecución del proyecto y el impacto que se pretende alcanzar en su formulación y ejecución, se seleccionó el siguiente proyecto: **“Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.”** En la cual se aplicó la técnica de PROIN (Proyecto de Intervención), esta consiste en una tabla de medición en donde se realiza a base de un puntaje de uno a cinco tomando los criterios siguientes: a) Carácter social, b) Interés para la institución, c) Posibilidad de obtener recursos para la ejecución, d) ejecutable en un plazo de 14 semanas, e) facilita el aprendizaje. (Arenales: 2012. P. 41)

El proyecto se seleccionó conjuntamente con la persona enlace, (Ver anexo 3).

### **Justificación de selección del proyecto**

Tomando en cuenta los procesos anteriores, el siguiente proyecto pretende alcanzar cambios y políticas en la coordinación y comunicación institución de FIDESMA, con la finalidad de mejorar la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. Teniendo como punto de partida que esta Fundación carece de una estructura sólida debido al escaso recurso humano y económico, además que los integrantes de la

Junta Directiva no siempre participan de manera activa y conjuntamente para tomar acciones y decisiones oportunamente que contribuyan a mejorar las condiciones del recurso humano y económico que son el pilar fundamental de la organización, para coordinar y ejecutar los proyectos programados y lograr el impacto esperado.

Los Acuerdos de Paz firmados en el año 1999, determinan la necesidad de reformar el Sistema Educativo Nacional para lograr entre otros objetivos: afirmar y difundir los valores, conductas y conceptos básicos para una convivencia democrática y cultura de paz respetuosa del medio ambiente, y con ello evitar la perpetuación de la pobreza y contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico en el país. (Política Nacional de Educación Ambiental, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 2003 Pág. 8.)

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es la entidad del sector público especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del Sector Público, al cual le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza y protegiendo, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 2013)

Afirmar y difundir los valores morales y culturales, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia democrática respetuosa de los derechos humanos, de la diversidad cultural de Guatemala, del trabajo creador de su población y de la protección del medio ambiente, así como de los valores y mecanismos de la participación y concertación ciudadana social y política. (Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, México 1996 Pág. 289).

El otro factor relevante es la participación ciudadana, que se plasma en los Acuerdos de Paz como un eje fundamental para promover el desarrollo social y crear estrategias que permitan contribuir a mejorar la conservación ambiental para que cada ciudadano goce de una vida plena y digna de acuerdo a sus derechos y obligaciones para que

esta participación plena le permita tomar decisiones que contribuyan a generar cambios de acuerdo a su espacio en donde convive.

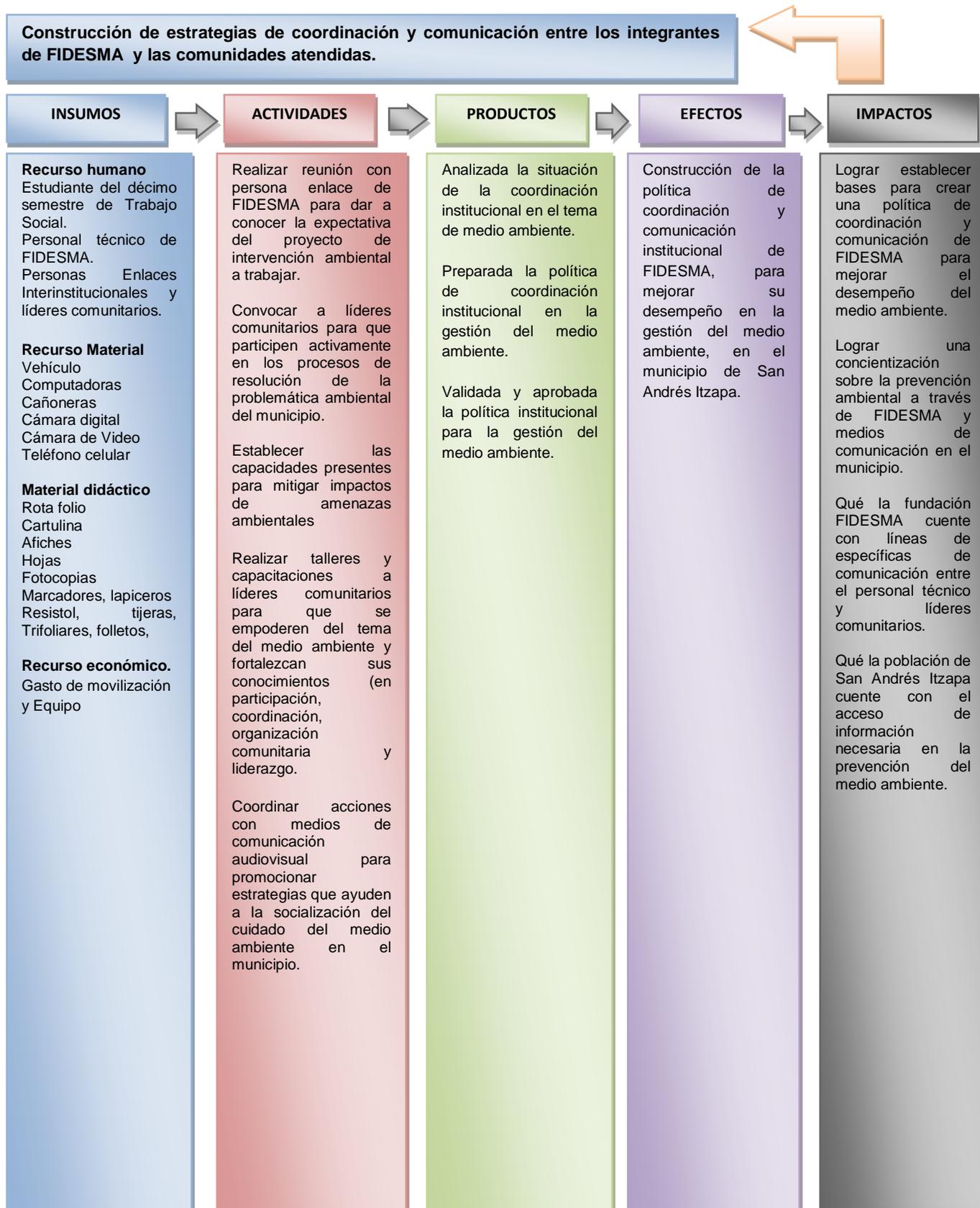
Es de vital importancia para los miembros de FIDESMA, empoderarse del tema ambiental para fortalecer la parte institucional y conocer la importancia de pertenecer y ser representantes de una institución que promueven cambios en un municipio, lo cual les permite tener un acercamiento a las comunidades y de esta manera generar cambios que permitan disminuir la vulnerabilidad ambiental en este municipio, esto le da confiabilidad a FIDESMA por lo tanto la población confía en la institución y promueven la participación activamente en beneficio del municipio y sus comunidades.

Los resultados que se pretenden alcanzar con la elaboración y ejecución de este proyecto es construir una política específica que sirva como base fundamental en la coordinación y que permita ser una línea de comunicación directa de parte de FIDESMA, en donde se mejore su intervención y en la gestión de los problemas ambientales que afectan el municipio de San Andes Itzapa.

Para lograr estos resultados es necesario contar con la participación activa no solo de los integrantes de FIDESMA sino que también de los actores interinstitucionales, líderes comunitarios y población en general del municipio y sus comunidades, a la vez que tengan el conocimiento de las consecuencias de los riesgos ambientales tales como deslaves y enfermedades respiratorias a que la población está expuesta, esto permitirá empoderarse del tema y a la vez concientizar del peligro a que están expuestos, así mismo tomar decisiones oportunas y precisas para evitar consecuencias irreversibles.

Así mismo la escasa alianza interinstitucional de las organizaciones que trabajan el tema del medio ambiente en el municipio, disminuye la fortaleza de la institución en lograr alcanzar las metas esperadas por falta de apoyo e interés por mejorar las condiciones ambientales en el municipio, por lo tanto la población en general está más vulnerable a contraer enfermedades respiratorias, intestinales, dermatológicas y por roedores.

### 3.7 Modelo lógico del proyecto



### 3.8 Apuestas del Proyecto

**Apuesta técnica:** Esta se llevará a cabo partiendo del consenso entre el estudiante de Trabajo Social y la persona enlace de FIDESMA, para socializar la propuesta del proyecto a intervenir, a la vez involucrar la participación activa de los líderes comunitarios en los procesos de ejecución el cual será basado en una serie de talleres a los líderes para que se empoderen del tema en el medio ambiente y fortalecer sus conocimientos. Permitiendo coordinar acciones en los medios de comunicación audiovisual para difundir campañas de promoción y protección del medio ambiente en el municipio.

Gestionar recursos humanos para facilitar los talleres y capacitaciones, se procederá a realización de convocatorias a los líderes comunitarios, encargados de educación de los centros educativos, Junta Directiva escolar y padres de familia, durante este proceso de la formación, se pretende transmitir los conocimientos hasta llegar a la población.

**Apuesta política:** Los programas y actividades se pretenden planificar, coordinar y ejecutar por personal técnico de FIDESMA, estudiante de trabajo social, líderes comunitarios y medios de comunicación del municipio, proyecto que se pretende ejecutar de enero a mayo del 2014.

#### **Apuesta Utópica:**

Se pretende construir estrategias de coordinación y comunicación entre FIDESMA y las comunidades atendidas, estableciendo compromisos para informar a la población y las comunidades para lograr concientizar la prevención ambiental a través de FIDESMA y medios de comunicación en el municipio, esto permitiría que la población en general esté informada del cuidado y prevención del medio ambiente.

**Hipótesis de Acción:** Se establece como proyecto de intervención la **“Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa”**. Realizando coordinaciones interinstitucionales y se formulan nuevas

estrategias de comunicación en la prevención ambiental, pretendiendo lograr que la población contribuya en la participación de las acciones que conlleven a disminuir los problemas ambientales como la contaminación, basureros clandestinos y enfermedades respiratorias en el municipio y por ende disminuir riesgos en grupos vulnerables.

## CAPÍTULO IV

### 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

#### 4.1 Resumen ejecutivo del proyecto

**a. Nombre del proyecto**

“Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa”

**Organización que ejecuta el proyecto**

Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente “FIDESMA”

Cantón San Cristóbal del municipio de San Andrés Itzapa, departamentos de Chimaltenango.

Teléfonos: 78495220 - 55478003

**Duración del proyecto**

Enero a mayo 2014

Costo total Q 72,236.00

**Breve resumen del proyecto**

Este proyecto se orienta hacia la construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de la Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente “FIDESMA” la cual será de apoyo para mejorar su intervención en el municipio de San Andrés Itzapa.

**Justificación**

Tomando en cuenta los procesos anteriores, el siguiente proyecto pretende alcanzar cambios y políticas en la coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, con la finalidad de mejorar la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.

**Antecedentes**

Antes de constituirse como asociación y Fundación inician su proceso con actividades socioculturales, luego su proyección fue hacia el área urbana y áreas rurales, a partir del año de 1995 se logra la conformación de una Junta Directiva que inicia los trabajos como Fundación, con el compromiso de buscar mejores opciones de desarrollo para los grupos que lo necesitan.

Luego de obtener la personería jurídica de fecha 3 de abril de 1997. Se constituye como una entidad privada, no lucrativa apolítica y con la finalidad de promover con el más amplio sentido, la educación y el desarrollo comunitario a través de diferentes programas y actividades que contribuyan al sostenimiento y mejoramiento del medio ambiente guatemalteco.

### **Resumen del diagnóstico**

Esta se llevará a cabo partiendo del consenso entre el estudiante de Trabajo Social y la persona enlace de FIDESMA, para socializar la propuesta del proyecto a intervenir, a la vez involucrar la participación activa de las instituciones en los procesos de ejecución el cual será basado en una serie de talleres y capacitaciones para que se empoderen del tema en el medio ambiente y fortalecer sus conocimientos.

### **Población beneficiaria**

- **Directa:** Personal de FIDESMA, Municipalidad e instituciones involucradas
- **Indirecta:** Población del Municipio de San Andrés Itzapa 31,956 aproximadamente.

### **b. Objetivos y resultados**

#### **Objetivo General:**

Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.

#### **Objetivo Especifico**

Diseñar la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA que mejore el desempeño en la gestión del medio ambiente del municipio.

#### **Resultados**

Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.

Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.

Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente.

#### **Efectos**

Diseñar la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA que mejore el desempeño en la gestión del medio ambiente del municipio.

### **c. Estrategias para la implementación del proyecto**

Realizar taller de análisis para conocer la situación de la coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente con el fin de ampliar detalles para una mejor intervención, además de preparar un informe del estado actual de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente, luego socializarla la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.

### **d. Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto**

Esta herramienta gerencial nos permite determinar los logros del proyecto, mostrándonos una apreciación sistemática para determinar el grado de realización del proyecto, razón por la cual es necesaria porque nos permitirá tomar decisiones que en su momento permite viabiliza y corregir el proceso del proyecto que se propone.

### **e. Resultados requeridos (humanos, materiales y presupuesto)**

A continuación se detallan los recursos necesarios para la implementación del proyecto.

- **Recurso humano**
  - estudiante del décimo semestre de Trabajo Social.
  - personal técnico de FIDESMA.
  - persona enlace y líderes comunitarios.
  
- **Recurso Material**
  - vehículo
  - computadoras
  - cañoneras
  - cámara digital
  - cámara de Video
  - teléfono celular
  
- **Material didáctico**
  - rota folio
  - cartulina
  - afiches
  - hojas
  - fotocopias
  - marcadores, lapiceros
  - resistol, tijeras, trífoliare
  
- **Recurso económico.**
  - gasto de movilización y equipo

## 4.2 Cronograma del proyecto

| PROYECTO:   |                        | PLAN DE TRABAJO DE:           |   | OTTONIEL SET GONZALEZ |   | AÑO: 2014 |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
|---|------------------------|-------------------------------|---|-----------------------|---|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|---|-------|---|----------|---|--|
| Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.        |                        | Planeado                      |   | En Proceso            |   | Realizado |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
|   |                        | CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES |   |                       |   |           |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   | Cumplido |   |  |
| FASE -ACTIVIDAD   | RESPONSABLE            | Enero                         |   |                       |   | Febrero   |   |   |   | Marzo |   |   |   |   | Abril |   |   |   | Mayo |   |   |   |   | Junio |   |          |   |  |
|   |                        | 1                             | 2 | 3                     | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 5 | 1     | 2 | 3        | 4 |  |
| <b>Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.</b>   |                        |                               |   |                       |   |           |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Socializar el proyecto con la persona enlace.   | Estudiante Practicante | ■                             |   |                       |   |           |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Priorizar las áreas de coordinación.  | Estudiante Practicante |                               | ■ | ■                     |   |           |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Identificar a las instituciones locales   | Estudiante Practicante |                               |   | ■                     | ■ |           |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Sensibilizar a las instituciones locales en la gestión del medio ambiente   | Estudiante Practicante |                               |   |                       | ■ |           |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| <b>Fase II: Definición de la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</b>   |                        |                               |   |                       |   |           |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Realizar Reunión con persona enlace de FIDESMA para dar a conocer la propuesta de diseñar una política de coordinación y comunicación institucional que mejore la gestión del medio ambiente. | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   | ■         |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Realizar taller de análisis para conocer la situación de la coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente.   | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   | ■         |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Preparar informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.  | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   |           | ■ | ■ |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Socializar con la Junta Directiva de FIDESMA, el informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.  | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   |           | ■ | ■ |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Gestionar la aprobación del informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente, por parte de la Junta Directiva de FIDESMA.                                   | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   |           |   |   | ■ |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| <b>Fase III: Preparación de la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.</b>   |                        |                               |   |                       |   |           |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Realizar convocatoria a actores claves de FIDESMA, para el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.  | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   |           |   |   |   | ■     |   |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Realizar reunión con actores claves de FIDESMA, para consensuar el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.  | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   |           |   |   |   |       | ■ |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Realizar dos talleres para el diseño de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, con el personal y Junta Directiva de FIDESMA.   | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   |           |   |   |   |       |   | ■ | ■ |   |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |
| Preparar el documento de la política de coordinación en el tema de medio ambiente.  | Estudiante Practicante |                               |   |                       |   |           |   |   |   |       |   |   | ■ | ■ |       |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |          |   |  |



**f. Condiciones críticas**

La Fundación FIDESMA coordina con el fin de contribuir a preservar el medio ambiente a través de políticas que mejoren el desarrollo ambiental del municipio, además se organiza y coordina con visión de cuidar y preservar el medio ambiente del municipio tomando acciones para mitigar el impacto del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.

El interés de la institución es manifestar su intervención el tema del medio ambiente a través de una política institucional que permita gestionar alianzas institucionales aunando esfuerzos para mejorar los problemas ambientales del municipio.

Las comunidades disminuirán sus riesgos en el tema del medio ambiente al contar con una política institucional que permita mejorar la intervención de FIDESMA y las alianzas que se establezcan para crear compromisos que reduzcan la vulnerabilidad ambiental en el municipio.

**g. Coordinación interinstitucionales**

**Internos:** Para el buen desempeño del proyecto se mantendrá adecuada comunicación con las personas involucradas tales como la Presidenta de la Fundación, miembros de la Junta Directiva y con la persona enlace del programa para coordinar actividades que permitan fortalecer el proyecto.

Además se aprovecharán los recursos con que cuenta la Fundación para poder realizar las diversas actividades programadas, gestionando lo necesario para realizar los talleres y reuniones que se tienen planificadas.

**Externos:** Se mantendrá una apropiada comunicación con los diversos actores organizacionales que serán claves para la realización de la política institucional el cual le permitirá a la FUNDACIÓN gestionar y proponer alternativas de desarrollo ambiental en el municipio, así como mejorar las estrategias interinstitucionales.

### **4.3 Descripción general del proyecto**

La Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente la cual trabaja desde el 03 de abril de 1997 según personería jurídica 114-97 con el fin de ser una Fundación de desarrollo comunal, apolítica, no religiosa, para desarrollarse en Guatemala y sobre todo en las comunidades del municipio de San Andrés Itzapa.

Antes de constituirse como asociación y Fundación inician su proceso con actividades socioculturales, luego su proyección fue hacia el área urbana y áreas rurales, a partir del año de 1995 se logra la conformación de una Junta Directiva que inicia los trabajos como Fundación, con el compromiso de buscar mejores opciones de desarrollo para los grupos que lo necesitan. Luego en 1997 se conforma la personería jurídica con este avance plantean sus objetivos claros la cual se concretiza a través de la experiencia obtenida de las propias comunidades en la cual se conocen sus intereses, necesidades y problemas que cada día forman parte de ellos.

Luego de obtener la personería jurídica de fecha 3 de abril de 1997. Se constituye como una entidad privada, no lucrativa apolítica y con la finalidad de promover con el más amplio sentido, la educación y el desarrollo comunitario a través de diferentes programas y actividades que contribuyan al sostenimiento y mejoramiento del medio ambiente guatemalteco.

Los fines de la Fundación es establecer y emprender programas definidos para contribuir a mejorar los problemas del medio ambiente con actividades de reforestación, programas de carácter productivos con actividades de siembra de hortalizas, de artesanías en base de actividades de apoyo a la comercialización de tejidos elaborados por mujeres y así fueron definiéndose las estrategias de la institución, y a partir del año 1996 ya se definieron programas de desarrollo gracias a las experiencias obtenidas en años anteriores.

Es un compromiso para los miembros de FIDESMA, empoderarse del tema ambiental para fortalecer la parte institucional y conocer la importancia de pertenecer y ser representantes de una institución que promueven cambios en un municipio, lo cual les permite tener un acercamiento a las comunidades y de esta manera generar cambios

que permitan disminuir la vulnerabilidad ambiental en este municipio, esto le da confiabilidad a FIDESMA por lo tanto la población confía en la institución y promueven la participación activamente en beneficio del municipio y sus comunidades.

Los resultados que se pretenden alcanzar con la elaboración y ejecución de este proyecto es construir una política específica que sirva como base fundamental en la coordinación y que permita ser una línea de comunicación directa de parte de FIDESMA, en donde se mejore su intervención y en la gestión de los problemas ambientales que afectan el Municipio de San Andes Itzapa.

Para lograr estos resultados es preciso contar con la participación activa no solo de los integrantes de FIDESMA sino que también de los actores interinstitucionales, líderes comunitarios y población en general del municipio y sus comunidades, a la vez que tengan el conocimiento de las consecuencias de los riesgos ambientales a que la población está expuesta, esto permitirá empoderarse del tema y a la vez concientizarse del peligro a que están expuestos, así mismo tomar decisiones oportunas y precisas para evitar consecuencias irreversibles.

#### **4.3.1 Ámbito en que se inserta el proyecto**

- **Ámbito institucional:** El proyecto permitirá coordinar con actores locales las acciones interinstitucionales en el municipio para socializar la propuesta del proyecto a intervenir, a la vez involucrar la participación activa de los líderes comunitarios en los procesos de ejecución el cual será basado en una serie de talleres y capacitaciones a los líderes para que se empoderen del tema en el medio ambiente y fortalecer sus conocimientos. Permitiendo coordinar acciones en los medios de comunicación audiovisual para difundir campañas de promoción y protección del medio ambiente en el municipio.

Gestionar recursos humanos para facilitar los talleres y capacitaciones, se procederá a realización de convocatorias a los líderes comunitarios, encargados de educación de los centros educativos, Junta Directiva escolar y padres de familia, durante este proceso de la formación, se pretende transmitir los conocimientos hasta llegar a la población.

- **Ámbito cultural:** El proyecto se enfoca a todas las poblaciones que viven en áreas vulnerables o que están expuestos a la contaminación ambiental del municipio de San Andrés Itzapa la cual está constituida en gran parte por población Kaqchiquel.
- **Ámbito ambiental:** El proyecto se enfoca a cuidado y preservación del medio ambiente a través de una política que permita mejorar las coordinaciones y gestiones con otras instituciones involucradas en el reducir los problemas ambientales en el municipio de San Andrés Itzapa.
- **Ámbito Social:** El proyecto se enfoca al desarrollo del municipio de San Andrés Itzapa a través del fortalecimiento de las organizaciones locales a través de la búsqueda de estrategias que promuevan el cuidado del medio ambiente.
- **Ámbito Político:** Esta se enfoca a los programas y actividades que se pretenden planificar, coordinar y ejecutar por personal técnico de FIDESMA, estudiante de trabajo social, líderes comunitarios y medios de comunicación del municipio, proyecto que se pretende ejecutar de enero a mayo del 2014.

#### **4.3.2 Alcance y límites del proyecto**

El proyecto se realizará con programas y actividades que se planificarán, coordinarán y ejecutarán por personal técnico de FIDESMA, estudiante de trabajo social, instituciones locales, municipalidad y comunicación del municipio, proyecto que se pretende ejecutar en un periodo de seis meses en lo cual se tratará de cambiar la visión y misión del enfoque del programa del medio ambiente de la institución para la cual establecida, además de coordinar y gestionar acciones con otras instituciones para promover cambios ambientales en el municipio de San Andrés Itzapa.

Esta contará con 6 fases de ejecución la cual permite contar con una planificación estimada que permitirá el alcance de los objetivos trazados para llevar de una manera adecuada la realización del proyecto en el municipio y además dejar establecido responsabilidades de cada actor involucrado.

### **4.3.3 Área en la que se inserta el proyecto**

El área para el proceso de la Práctica Profesional Supervisada es el Programa de Medio Ambiente, esto con el fin de concientizar a la población en los diferentes problemas que esto conlleva si no se toman acciones que promuevan intervenciones de tipo social para reducir los diferentes riesgos que estos provocan, esta selección se hizo en conjunto con la persona enlace

Con el fin de promover el desarrollo social comunitario en el municipio, en la cual se aproveche la intervención de FIDESMA en los espacios de la participación ciudadana, con el fin de que sea la misma población comunitaria a través de la organización para que encuentren espacios en donde se proponga las necesidades reales y se tomen decisiones equitativas para el bienestar de la propia población, de esta forma se implementan la política institucional la cual busca crear coordinaciones y gestiones en busca del bienestar ambiental del municipio.

### **4.3.4 Justificación del proyecto**

Tomando en cuenta los procesos anteriores, el siguiente proyecto pretende alcanzar cambios y políticas en la coordinación y comunicación institución de FIDESMA, con la finalidad de mejorar la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. Teniendo como punto de partida que esta Fundación carece de una estructura sólida debido al escaso recurso humano y económico, además que los integrantes de la Junta Directiva no siempre participan de manera activa y conjuntamente para tomar acciones y decisiones oportunamente que contribuyan a mejorar las condiciones del recurso humano y económico que son el pilar fundamental de la organización, para coordinar y ejecutar los proyectos programados y lograr el impacto esperado en el municipio.

La escasa alianza interinstitucional de las organizaciones que trabajan el tema del medio ambiente en el municipio, disminuye la fortaleza de la institución en lograr alcanzar las metas esperadas por falta de apoyo e interés por mejorar las condiciones

ambientales en el municipio, por lo tanto la población en general está más vulnerable a contraer enfermedades respiratorias, intestinales, dermatológicas y por roedores.

Los Acuerdos de Paz firmados en el año 1999, determinan la necesidad de reformar el Sistema Educativo Nacional para lograr entre otros objetivos: afirmar y difundir los valores, conductas y conceptos básicos para una convivencia democrática y cultura de paz respetuosa del medio ambiente, y con ello evitar la perpetuación de la pobreza y contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico en el país. (Política Nacional de Educación Ambiental, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 2003. P. 8.)

#### **4.3.5 Objetivos y resultados**

**Objetivo General:** Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.

**Objetivo Específico:** Diseñar la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA que mejore el desempeño en la gestión del medio ambiente del municipio.

#### **Resultados**

1. Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.
2. Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.
3. Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente.

#### **4.3.6 Población destinataria**

- **Población directa:** Personal directo de FIDESMA, Municipalidad e instituciones involucradas (CONRED, INAB, MARN), aproximadamente unas 35 personas.
- **Población indirecta:** Población del municipio de San Andrés Itzapa 31,956 habitantes aproximadamente

### **4.3.7 Fases del proyecto**

#### **Fase I: Preparación de la implementación del proyecto**

**Objetivo:** Obtener el apoyo de la fundación para la implementación del proyecto para su socialización y priorización con los integrantes de la Junta Directiva para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente.

#### **Actividades**

1. Socializar el proyecto con la persona enlace.
2. Priorizar las áreas de coordinación.
3. Identificar a las instituciones locales
4. Sensibilizar a las instituciones locales en la gestión del medio ambiente.

#### **Fase II: Definición de la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente**

**Objetivo:** Definir la situación de la coordinación institucional en el tema del medio ambiente para dar a conocer la propuesta de diseñar una política de coordinación y comunicación institucional.

#### **Actividades**

1. Realizar Reunión con persona enlace de FIDESMA para dar a conocer la propuesta de diseñar una política de coordinación y comunicación institucional que mejore la gestión del medio ambiente.
2. Realizar taller de análisis para conocer la situación de la coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente.
3. Preparar informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.
4. Socializar con la Junta Directiva de FIDESMA, el informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.
5. Gestionar la aprobación del informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente, por parte de la Junta Directiva de FIDESMA.

### **Fase III: Preparación de la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente**

**Objetivo:** Preparar la política de coordinación institucional para la gestión del medio ambiente.

#### **Actividades**

1. Realizar convocatoria a actores claves para el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.
2. Realizar reunión con actores claves para consensuar el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.
3. Realizar dos talleres para el diseño de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, con el personal y Junta Directiva de FIDESMA.
4. Preparar el documento de la política de coordinación en el tema de medio ambiente.
5. Gestionar la aprobación de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, por parte de la Junta Directiva de FIDESMA.

### **Fase IV: Validación y aprobación de la política institucional para la gestión del medio ambiente**

**Objetivo:** Validar y aprobar la política institucional para la gestión del medio ambiente de la Fundación FIDESMA.

#### **Actividades**

1. Socializar la política institucional de coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente, con el personal y la Junta Directiva de FIDESMA
2. Definir acciones conjuntas con otras instituciones con presencia local en el municipio de San Andrés Itzapa, en el tema de medio ambiente.
3. Realizar propuesta coordinada a la municipalidad para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.
4. Realizar reunión de evaluación con integrantes de FIDESMA y Estudiante de la práctica profesional supervisada.

## **Fase V: Elaboración plan de sostenibilidad.**

**Objetivo:** Elaborar el plan de sostenibilidad de la política institucional para la gestión del medio ambiente de la Fundación FIDESMA.

### **Actividades**

1. Realizar taller para preparar el plan de seguimiento al proyecto
2. Preparar el documento de plan de sostenibilidad
3. Socializar el plan de sostenibilidad
4. Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad del proyecto

## **Fase VI: Preparación de informe final.**

### **Actividades:**

1. Analizar resultados de las actividades
2. Realizar conclusiones de las actividades y proyecto.
3. Establecer recomendaciones del proyecto.
4. Socializar con autoridades de la municipalidad los resultados del proyecto ejecutado.

### 4.3.8 Plan operativo del proyecto

| Fase / Actividades  | Tiempo       |                    | Costo<br>Q       | Financiamiento |          |           |
|---|--------------|--------------------|------------------|----------------|----------|-----------|
|   | Fecha inicio | Fecha finalización |                  | Institución    | Propios  | Gestionar |
| <b>Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.</b>   |              |                    | <b>10,666.00</b> | <b>Q</b>       | <b>Q</b> | <b>Q</b>  |
| Socializar el proyecto con la persona enlace.   | 06/01/2014   | 11/01/2014         | 2,915.00         | 215.00         | 2,400.00 | 300.00    |
| Priorizar las áreas de coordinación.  | 13/01/2014   | 18/01/2014         | 2,389.00         | 19.00          | 2,220.00 | 150.00    |
| Identificar a las instituciones locales   | 20/01/2014   | 25/01/2014         | 2,453.00         | 23.00          | 2,280.00 | 150.00    |
| Sensibilizar a las instituciones locales en la gestión del medio ambiente   | 27/01/2014   | 31/01/2014         | 2,909.00         | 249.00         | 2,360.00 | 300.00    |
| <b>Fase II: Definición de la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</b>   |              |                    | <b>10,567.00</b> |                |          |           |
| Realizar Reunión con persona enlace de FIDESMA para dar a conocer la propuesta de diseñar una política de coordinación y comunicación institucional que mejore la gestión del medio ambiente. | 03/02/2014   | 08/02/2014         | 2,183.00         | 23.00          | 2,160.00 | -         |
| Realizar taller de análisis para conocer la situación de la coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente.   | 03/02/2014   | 08/02/2014         | 3,291.00         | 255.00         | 2,286.00 | 750.00    |
| Preparar informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.  | 10/02/2014   | 14/02/2014         | 2,225.00         | 15.00          | 2,060.00 | 150.00    |
| Socializar con la Junta Directiva de FIDESMA, el informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.  | 17/02/2014   | 21/02/2014         | 816.00           | 236.00         | 280.00   | 300.00    |
| Gestionar la aprobación del informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente, por parte de la Junta Directiva de FIDESMA.                                   | 24/02/2014   | 28/02/2014         | 2,052.00         | 12.00          | 2,040.00 | -         |
| <b>Fase III: Preparación de la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.</b>   |              |                    | <b>16,003.00</b> |                |          |           |
| Realizar convocatoria a actores claves para el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.  | 03/03/2014   | 07/03/2014         | 3,426.00         | 254.00         | 2,386.00 | 786.00    |
| Realizar reunión con actores claves para consensuar el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.  | 10/03/2014   | 14/03/2014         | 2,842.00         | 232.00         | 2,160.00 | 450.00    |
| Realizar dos talleres para el diseño de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, con el personal y Junta Directiva de FIDESMA.   | 17/03/2014   | 21/03/2014         | 3,980.00         | 60.00          | 2,420.00 | 1,500.00  |
| Preparar el documento de la política de coordinación en el tema de medio ambiente.  | 24/03/2014   | 28/03/2014         | 3,215.00         | -              | 2,465.00 | 750.00    |
| Gestionar la aprobación de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, por parte de la Junta Directiva de FIDESMA.  | 31/03/2014   | 31/03/2014         | 2,540.00         | -              | 2,540.00 | -         |

|   |            |            |                  |                 |                  |                  |
|---|------------|------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|
| <b>Fase IV: Validación y aprobación de la política institucional para la gestión del medio ambiente.</b>  |            |            | <b>13,686.00</b> |                 |                  |                  |
| Socializar la política institucional de coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente, con el personal y la Junta Directiva de FIDESMA | 01/04/2014 | 04/04/2014 | 4,100.00         | 240.00          | 2,360.00         | 1,500.00         |
| Definir acciones conjuntas con otras instituciones con presencia local en el municipio de San Andrés Itzapa, en el tema de medio ambiente.            | 07/04/2014 | 11/04/2014 | 3,364.00         | 60.00           | 2,680.00         | 624.00           |
| Realizar propuesta coordinada a la municipalidad para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.                             | 14/04/2014 | 18/04/2014 | 3,852.00         | -               | 2,652.00         | 1,200.00         |
| Realizar reunión de evaluación con integrantes de FIDESMA y Estudiante de la práctica profesional supervisada   | 28/04/2014 | 30/04/2014 | 2,370.00         | -               | 2,220.00         | 150.00           |
| <b>Fase V: Elaboración plan de sostenibilidad.</b>  |            |            | <b>11,394.00</b> |                 |                  |                  |
| Realizar taller para preparar el plan de seguimiento al proyecto  | 12/05/2014 | 16/05/2014 | 5,654.00         | 72.00           | 3,732.00         | 1,850.00         |
| Preparar el documento de plan de sostenibilidad   | 19/05/2014 | 23/05/2014 | 2,120.00         | -               | 2,120.00         | -                |
| Socializar el plan de sostenibilidad  | 26/05/2014 | 29/05/2014 | 1,770.00         | -               | 1,620.00         | 150.00           |
| Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad del proyecto   | 30/05/2014 | 30/05/2014 | 1,850.00         | -               | 1,700.00         | 150.00           |
| <b>Fase VI: Preparación de informe final.</b>   |            |            | <b>9,920.00</b>  |                 |                  |                  |
| Analizar resultados de las actividades  | 02/06/2014 | 06/06/2014 | 1,110.00         | -               | 960.00           | 150.00           |
| Realizar conclusiones de las actividades y proyecto.  | 09/06/2014 | 13/06/2014 | 2,320.00         | -               | 1,820.00         | 500.00           |
| Establecer recomendaciones del proyecto.  | 16/06/2014 | 20/06/2014 | 3,750.00         | 20.00           | 1,880.00         | 1,850.00         |
| Socializar con autoridades de la municipalidad los resultados del proyecto ejecutado.   | 23/06/2014 | 26/06/2014 | 2,740.00         | -               | 2,740.00         | -                |
| <b>Total costo del Proyectos Institucional</b>  |            |            | <b>72,236.00</b> | <b>1,985.00</b> | <b>56,541.00</b> | <b>13,710.00</b> |

#### **4.3.9 Entornos del proyecto**

La institución de FIDESMA interactúa con otros programas para fortalecer su proyección al municipio de San Andrés Itzapa lo cual le permiten solucionar el problema de intervención que fue seleccionado, la Fundación por contar con un programa ya establecido que protege y cuida el medio ambiente se convierte en fortaleza y oportunidad para buscar nuevas alternativas para mejoren las condiciones ambientales en el municipio.

La escasa coordinación de las instituciones debilitan los procesos que FIDESMA lleve a cabo, además que afectan o limitan la solución del problema, lo cual no permite encontrar líneas de acción para trabajar y reducir los problemas ambientales.

Al contar con una política institucional FIDESMA fortalecerá su capacidad de gestión y coordinación para promover la prevención ambiental en el municipio de San Andrés Itzapa.

#### **4.3.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto**

##### **Estudiante**

- Establecer procesos de gestión y acuerdos con las distintas instituciones involucradas.
- Coordinar la elaboración de la política institucional de FIDESMA con los actores involucrados en el tema ambiental.
- Coordinar las convocatorias para las reuniones y talleres propuestos.
- Gestionar apoyo económico para la realización de talleres.

##### **Persona Enlace**

- Para el buen desempeño del proyecto se tendrá comunicación con todas las personas involucradas.
- Coordinar actividades que fortalezcan el proyecto a realizar.
- Aprovechar los recursos que se destinan para el programa del medio ambiente.
- Coordinar acuerdos adecuados que fortalezcan el proyecto a ejecutar.
- Velar por las buenas relaciones interinstitucionales.

### **Facilitador de talleres**

- Es la persona que se encarga de facilitar los talleres para fortalecer las capacidades institucionales y personas claves que se encarguen de promover el cuidado del medio ambiente en el municipio.
- Promover el empoderamiento en las personas que reciban el taller para que sea portadores de la promoción del medio ambiente.

#### **4.3.11 Coordinaciones y Alianzas**

**Interna:** Para el buen manejo del proyecto se mantendrá comunicación con los actores involucrados, tales como: Coordinadora de la Fundación, miembros de la Junta Directiva y con la persona enlace del programa para coordinar actividades que fortalezcan el proyecto que permitan llevar a cabo el plan de trabajo que se propone ejecutar.

Se optimizarán los recursos económicos y físico con que cuenta la institución y se aprovecharán los enlaces interinstitucionales para el desarrollo de las distintas actividades programadas, además se gestionará el equipo necesario para llevar a cabo los talleres y reuniones para el desarrollo del proyecto.

**Externa:** La comunicación de ambas vías personas clave de la Municipalidad y otros actores del municipio de San Andrés Itzapa; esto permitirá tener a una persona de enlace con quien coordinar, gestionar y proponer alternativas que contribuya a mejorar las relaciones interinstitucionales y proponer cambios que promuevan el desarrollo ambiental en el municipio.

Además se contemplar a personas alternas de cada organización que participe esto con el fin de que exista un seguimiento de cada actividad que se desarrolle y no se pierda la comunicación de los acuerdos establecidos.

#### **4.3.12 incidencias del proyecto**

- Lograr establecer bases para crear una política de coordinación y comunicación de FIDESMA para mejorar el desempeño del medio ambiente.

- Lograr una concientización sobre la prevención ambiental a través de FIDESMA y medios de comunicación en el municipio.
- Qué la Fundación FIDESMA cuente con líneas de específicas de comunicación entre el personal técnico y líderes comunitarios.
- Qué la población de San Andrés Itzapa cuente con el acceso de información necesaria en la prevención del medio ambiente.

#### **4.3.13 Implicaciones éticas**

Efectuar los procesos del proyecto con responsabilidad, eficiencia y eficacia y realizar con honestidad y responsabilidad profesional las actividades a ejecutar; de la misma forma comportarse con responsabilidad profesional, sabiendo que cada acción que se realice mantendrá los valores éticos que se requieren para mejorar las relaciones interinstitucionales mejorando las acciones de las actividades realizadas.

Respetar las opiniones que se presenten en el mismo, ello permitirá llegar a acuerdos adecuados para los interesados, al mismo tiempo demostrará la capacidad que tienen los participantes.

La responsabilidad con la que sean abordadas las reuniones de trabajo serán las que nos demuestre la profesionalidad de los responsables involucrados del proyecto en ejecución.

#### **4.3.14 Posibles conflictos**

Los compromisos en agenda de las instituciones involucradas en las convocatorias, puede generar cancelación de actividades programadas. Para evitar esta situación será necesario mantener una comunicación constante haciendo recordatorios a todos los participantes para que se recuerden de su asistencia.

El no contar con consenso de criterios y experiencias de los distintos actores participantes, puede generar conflictos por parte de algunos integrantes de las instituciones presentes. Para evitar esta situación se debe coordinar y consensuar

adecuadamente para evitar posibles problemas esto logrará mejorar los acuerdos que se plantean para mejorar la ejecución de las actividades.

Que no exista satisfacción en cuanto a la ejecución de distintas actividades programadas. Para ello es importante tomar en cuenta los antecedentes de las actividades anteriores y retomar el diálogo para ponerse de acuerdo para las propuestas.

Hacer coordinaciones, saber escuchar y no poner a prueba a las personas en las conversaciones.

#### **4.3.15 Recursos y presupuestos**

A continuación se detallan los recursos económicos y físicos para la implementación del proyecto planteado.

##### **a. Recurso humano**

- estudiante del décimo semestre de Trabajo Social.
- personal técnico de FIDESMA.
- personas enlaces interinstitucionales y líderes comunitarios.

##### **b. Recurso Material**

- vehículo
- computadoras
- cañoneras
- cámara digital
- cámara de video
- teléfono celular

##### **c. Material didáctico**

- rota folio
- cartulina
- afiches

- hojas
- fotocopias
- marcadores, lapiceros
- resistol, tijeras y trífoliars

**d. Recurso económico.**

- gasto de movilización y equipo
- presupuesto

## Presupuesto

| RECURSOS                | CANTIDAD | COSTO UNITARIO Q | COSTO TOTAL Q    | FINANCIAMIENTO  |                  |                  |
|-------------------------|----------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|
|                         |          |                  |                  | INSTITUCION Q   | PROPIOS Q        | GESTIONAR Q      |
| Refacción               | 179      | 20.00            | 3,580.00         |                 | 3,580.00         |                  |
| Alimentación            | 8        | 30.00            | 240.00           |                 | 240.00           |                  |
| Impresiones             | 955      | 0.40             | 382.00           |                 | 382.00           |                  |
| Internet                | 12       | 15.00            | 180.00           | 180.00          |                  |                  |
| Marcadores              | 6        | 2.00             | 12.00            |                 | 12.00            |                  |
| Papelográficos          | 6        | 150.00           | 900.00           |                 |                  | 900.00           |
| Combustible Vehículo    | 20       | 120.00           | 2,400.00         |                 | 2,400.00         |                  |
| Teléfono                | 3        | 100.00           | 300.00           |                 | 300.00           |                  |
| Alquiler de cañonera    | 14       | 150.00           | 2,100.00         |                 |                  | 2,100.00         |
| Alquiler de computadora | 23       | 150.00           | 3,450.00         |                 |                  | 3,450.00         |
| Alquiler de salón       | 11       | 137.00           | 1,517.00         | 1,517.00        |                  |                  |
| Alquiler de sonido      | 1        | 300.00           | 300.00           |                 |                  | 300.00           |
| Alquiler de sillas      | 144      | 2.00             | 288.00           | 288.00          |                  |                  |
| Acompañamiento técnico  | 300      | 162.00           | 48,787.00        |                 | 48,787.00        |                  |
| Lapiceros               | 82       | 2.00             | 164.00           |                 |                  | 164.00           |
| Libretas                | 50       | 3.00             | 150.00           |                 |                  | 150.00           |
| Capacitador             | 29       | 229.00           | 6,646.00         |                 |                  | 6,646.00         |
| Empastado /Encuadernado | 42       | 20.00            | 840.00           |                 | 840.00           |                  |
| <b>TOTAL.....</b>       |          |                  | <b>72,236.00</b> | <b>1,985.00</b> | <b>56,541.00</b> | <b>13,710.00</b> |

## Resumen

| Fuente financiamiento | Aporte Q         |
|-----------------------|------------------|
| Propio                | 56,541.00        |
| Gestionar             | 13,710.00        |
| Institución           | 1,985.00         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>72,236.00</b> |

### 4.3.16 Monitoreo del proyecto

El monitoreo es un instrumento gerencial que permite determinar los logros del proyecto y compararlos con lo que se han propuesto. Se hace un monitoreo en forma metodológica y objetiva para determinar el grado de avance, razón por cual es necesaria su aplicación para que su seguimiento y control de las actividades tomen decisiones que en su momento permitan posibilitar el proceso de desarrollo del proyecto.

| Fase/actividad  | Indicadores de cada actividad   | Medios de verificación  | Fecha del monitoreo   | Responsable  |
|---|---|---|---|--|
| <p><b>I Fase</b><br/> <b>Preparación de la implementación del proyecto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar el proyecto con la persona enlace.</li> <li>• Priorizar las áreas de coordinación.</li> <li>• Identificar a las instituciones locales.</li> <li>• Sensibilizar a las instituciones locales en la gestión del medio ambiente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A principios de enero 2014 se ha socializado el proyecto con la persona enlace.</li> <li>• A mediados de enero 2014 se han priorizado las áreas de coordinación del proyecto con la persona enlace.</li> <li>• A finales de enero 2014 se han identificado las instituciones locales con quienes se trabajara el proyecto en coordinación con la persona enlace.</li> <li>• A finales de enero 2014 se ha sensibilizado a las instituciones locales con quienes se trabajara el proyecto con el apoyo de la persona enlace.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda de trabajo</li> <li>• Informe fotográfico</li> <li>• Minutas de campo.</li> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Listado de instituciones</li> <li>• Lista de instituciones participantes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finales de Enero del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |

|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
| <p><b>II Fase</b><br/><b>Definición de la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar Reunión con persona enlace de FIDESMA para dar a conocer la propuesta de diseñar una política de coordinación y comunicación institucional que mejore la gestión del medio ambiente.</li> <li>Realizar taller de análisis para conocer la situación de la coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente.</li> <li>Preparar informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</li> <li>Socializar con la Junta Directiva de FIDESMA, el informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</li> <li>Gestionar la aprobación del informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>A principios de febrero 2014 se ha dado a conocer propuesta del diseño de la política a la persona enlace</li> <li>A mediados de febrero 2014 se ha realizado el taller para dar a conocer la situación de la coordinación interinstitucional en el tema del medio ambiente.</li> <li>A finales de febrero 2014 se ha preparado el informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional en el tema del medio ambiente.</li> <li>A finales de febrero 2014 se socializa el informe de situación de la coordinación institucional en el tema del medio ambiente ante Junta Directiva.</li> <li>A finales de febrero 2014 se gestiona la aprobación del informe de situación de la coordinación institucional en el tema del medio ambiente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de participación</li> <li>Minuta de acuerdos</li> <li>Reporte fotográfico</li> <li>Minuta de reunión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Finales del mes de febrero del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Otoniel Set</li> </ul> |
|--|--|--|---|---|

|  |   |   |  |  |
|--|---|---|--|--|
| <p><b>III Fase</b><br/><b>Preparación de la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convocatoria a actores claves para el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.</li> <li>• Realizar reunión con actores claves para consensuar el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.</li> <li>• Realizar dos talleres para el diseño de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, con el personal y Junta Directiva de FIDESMA.</li> <li>• Preparar el documento de la política de coordinación en el tema de medio ambiente.</li> <li>• Gestionar la aprobación de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, por parte de la Junta Directiva de FIDESMA.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de febrero 2014 se ha realizado la convocatoria a actores claves de FIDESMA, para el diseño de la política institucional de coordinación en el tema del medio ambiente.</li> <li>• A inicios de marzo 2014 se ha realizado reunión con actores claves de FIDESMA, para consensuar el diseño de la política institucional de coordinación en el tema del medio ambiente.</li> <li>• A inicios de marzo 2014 se ha realizado dos talleres para el diseño de la política de coordinación en el tema de medio ambiente con personal y Junta Directiva de FIDESMA</li> <li>• A inicios de abril 2014 se preparó el documento de la política de coordinación en el tema del medio ambiente.</li> <li>• A inicios de abril 2014 se gestionó la aprobación de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, por parte de la Junta Directiva de FIDESMA.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de actores</li> <li>• Minuta de acuerdos</li> <li>• Reporte fotográfico</li> <li>• Lista de participante</li> <li>• Documento de política</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Borrador de política</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finales del mes de Marzo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |
|--|---|---|--|--|

|  |  |   |   |  |
|--|--|---|---|--|
| <p><b>IV Fase</b><br/><b>Validación y aprobación de la política institucional para la gestión del medio ambiente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar la política institucional de coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente, con el personal y Junta Directiva de FIDESMA.</li> <li>• Definir acciones conjuntas con otras instituciones con presencia local en el municipio de San Andrés Itzapa, en el tema de medio ambiente.</li> <li>• Realizar propuesta coordinada a la municipalidad para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.</li> <li>• Realizar reunión de evaluación con integrantes de FIDESMA y estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de abril 2014 se socializó la política institucional de coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente, con el personal y Junta Directiva de FIDESMA.</li> <li>• A finales de abril 2014 se definió acciones conjuntas con otras instituciones con presencia local en el municipio de San Andrés Itzapa, en el tema del medio ambiente.</li> <li>• A finales de abril 2014 se realizó propuesta coordinada a la municipalidad para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.</li> <li>• A finales de abril 2014 se realizó reunión de evaluación con integrantes de FIDESMA y estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de la política.</li> <li>• Documento aprobado</li> <li>• Visita a instituciones</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A Finales del mes de Abril del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |
|--|--|---|---|--|

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| <p><b>V Fase<br/>Elaboración plan de sostenibilidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar taller para preparar el plan de seguimiento al proyecto.</li> <li>• Preparar el documento de plan de sostenibilidad.</li> <li>• Socializar el plan de sostenibilidad.</li> <li>• Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad del proyecto</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A inicios de mayo 2014 se realizó taller para preparar el plan de seguimiento al proyecto.</li> <li>• A inicios de mayo 2014 se preparó el documento del plan de sostenibilidad</li> <li>• A principios de mayo 2014 se socializó el plan de sostenibilidad</li> <li>• A finales de mayo 2014 se gestionó la aprobación del plan de sostenibilidad del proyecto.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de sostenibilidad del proyecto</li> <li>• Documentos varios</li> <li>• Borrador del plan</li> <li>• Nota de aprobación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finales del mes de Mayo del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |
|--|--|---|--|--|

|   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| <p><b>VI Fase</b><br/><b>Preparación del informe final.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los resultados de las actividades.</li> <li>• Realizar conclusiones de las actividades y proyecto.</li> <li>• Establecer recomendaciones del proyecto.</li> <li>• Socializar con autoridades de la municipalidad los resultados del proyecto ejecutado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizado los resultados de las actividades</li> <li>• Realizada las conclusiones de las actividades del proyecto.</li> <li>• Establecidas las recomendaciones del proyecto. .</li> <li>• Socializado los resultados del proyecto con autoridades municipales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de sistematización</li> <li>• Informe</li> <li>• Informe</li> <li>• Informe final</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finales del mes de Mayo del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |
|---|---|--|--|--|

#### 4.2.17 Plan de evaluación del proyecto

Para el proceso de la evaluación del proyecto, se coordinara con representantes de las instituciones involucradas y los miembros de FIDESMA quienes ayudarán a fortalecer el proceso de evaluación. Se pretende que el seguimiento sea participativo y que se involucren a todos los actores claves para mejorar su desarrollo.

Se realizará un seguimiento al terminar el proceso del proyecto, con el fin de hacer una comparación con los resultados planificados, esto permitió hacer una evaluación cualitativa del impacto del proyecto.

A continuación se presenta un cuadro que muestra los datos que se desarrollaron en el plan de evaluación.

| Objetivo o resultado  | Indicadores   | Medios de verificación   | Fecha de la evaluación  | Responsable   |
|---|---|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Objetivo general</b><br/>Contribuir al mejoramiento de la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>A finales de mayo de 2014, se ha disminuido la vulnerabilidad ambiental a través de las acciones interinstitucionales para mitigar los impactos ambientales en el Municipio de San Andrés Itzapa.</li> <li>A finales del mes de mayo de 2014, se han creado capacidades de gestión sobre cómo cuidar y prevenir los riesgos ambientales en el Municipio de San Andrés Itzapa.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte fotográfico.</li> <li>Listado de asistencia de participantes.</li> <li>Minuta de actividades</li> <li>Informe de evaluación del proyecto</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Segunda semana de mayo del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Otoniel Set</li> </ul> |

|  |   |   |   |  |
|--|---|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivo específico</b><br/>Diseñar la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA que mejore el desempeño en la gestión del medio ambiente del municipio.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de junio de 2014, la política organizacional de FIDESMA tiene como misión proponer espacios de relación que generen aportes de mutuo beneficio, entre la Fundación y la población del municipio de San Andrés Itzapa, para promover la coordinación, comunicación para mejorar la gestión y el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• A finales de junio del 2014 se ha Aumentado las capacidades de instituciones en el municipio de San Andrés Itzapa en tema de medio ambiente.</li> <li>• A finales de junio del 2014, la municipalidad de San Andrés Itzapa ha aumentado la coordinación y participación en temas de medio ambiente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Reporte fotográfico</li> <li>• Minuta de actividades</li> <li>• Nota de compromisos institucionales</li> <li>• Participación ciudadana para definir acciones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda semana de Mayo del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |
|--|---|---|---|--|

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
| <p><b>Resultados:</b></p> <p><b>1:</b> Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de febrero del año 2014 se ha analizado la situación de la coordinación de la institución que ayuda a preservar el tema del medio ambiente en el municipio.</li> <li>• A finales de febrero del año 2014 se socializan la situación de coordinación que permitirá construir la política institucional.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de asistencia</li> <li>• Reporte fotográfico.</li> <li>• Mapeo institucional</li> <li>• Listado de actores participantes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda semana de Mayo del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |
| <p><b>2:</b> Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.</p>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de marzo del año 2014 se inician acciones para elaborar la política de coordinación en la gestión del medio ambiente.</li> <li>• A finales de marzo del año 2014 se socializa el borrador de la política a FIDESMA</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de plan de política</li> <li>• Listado de asistencia</li> <li>• Minuta</li> <li>• Borrador del documento</li> </ul>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda semana de Mayo del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |
| <p><b>3:</b> Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente.</p>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de abril del año 2014 Se da a conocer a los miembros de FIDESMA el compromiso de contar con una política.</li> <li>• A finales de abril del año 2014 se valida y aprueba la política institucional de FIDESMA para mejorar su gestión ambiental.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de plan de política</li> <li>• Listado de asistencia</li> <li>• Documento aprobado</li> <li>• Documento aprobado</li> </ul>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda semana de Mayo del año 2014</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ottoniel Set</li> </ul> |

## CAPÍTULO V

### 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

A continuación se presenta el análisis de los resultados de cada una de las fases del proyecto, durante la práctica profesional supervisada; **“Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa”**, donde se ve proyectada su ejecución en cada actividad realizada en las siguientes etapas.

#### 5.1 Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.

**Objetivo:** Obtener el apoyo de FIDESMA para la implementación del proyecto para su socialización y priorización con los integrantes de la Junta Directiva así mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente.

#### **Indicadores propuestos:**

- **A principios de enero 2014 se socializó el proyecto con la persona enlace.**

Según el indicador previsto en la primera actividad se logró un 70% de participantes convocados, reflejando un bajo porcentaje de lo programado. Esto se debe a que la mayor parte de los integrantes de la Junta Directiva tienen otras actividades laborales que les obstaculiza asistir por no depender económicamente de FIDESMA. Sin embargo el proyecto fue aceptado por los involucrados, haciendo algunas observaciones que fueron tomadas en cuenta en el transcurso de la ejecución, además el proyecto muestra debilidades y fortalezas que existen en la Fundación en la gestión de la problemática ambiental que actualmente desarrolla.

- **A mediados de enero 2014 se priorizó las áreas de coordinación del proyecto con la persona enlace.**

Se logró coordinar y priorizar las tres áreas geográficas a intervenir en un 90%, siendo los sectores donde FIDESMA ha intervenido, esto permitió que el proyecto apoye el desarrollo de las comunidades e instituciones asignadas, con el fin de aprovechar los recursos humanos y económicos que cada institución aporta a la comunidad en el tema del medio ambiente.

- **A finales de enero 2014 se identificaron las instituciones locales con quienes se trabajó el proyecto en coordinación con la persona enlace.**

Este indicador se realizó en un 100% identificando las instituciones que se enfocan al medio ambiente, que pueden ser alianza para FIDESMA para incrementar su fortalecimiento y cumplir su objetivo principal.

- **A finales de enero 2014 se sensibilizó las instituciones locales con quienes se trabajó el proyecto apoyado con la persona enlace.**

Este indicador se alcanzó un 75%, porque de ocho instituciones que se visitaron, solo seis brindaron espacio para ofrecer información, esto se debe a que las instituciones gubernamentales siempre tienen actividades prioritarias que en algunos momentos interfieren su participación, razón por la cual no se realizó en la fecha prevista, programándose posteriormente.

#### **Descripción de las actividades durante su fase:**

El desarrollo de la primera fase fue productivo ya que esto le permitió a FIDESMA conocer sus avances y potencial que tiene para trabajar proyectos del medio ambiente y las alianzas con otras instituciones y poder alcanzar el desarrollo en el municipio a través de una política que los oriente a coordinar y gestionar recursos que mejoren su desempeño.

El viernes 10 de enero de 2014, se realizó reunión con la persona enlace, Licenciada Margarita Cate, presidenta la Fundación FIDESMA, Señor Arnulfo Catú, miembro de Junta Directiva, Pedro Villatoro Consultor de Medio Ambiente y Jaime Arrecís, estudiante de la Universidad Rafael Landívar, para la validación del proyecto de intervención **“Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa”** propuesto para la Fundación y la población del municipio y sus comunidades.

En esta reunión se acordó enfocar la gestión de fondos de las organizaciones internacionales para las comunidades locales, además se coordinó reunión con el Alcalde Municipal, líderes comunitarios (COCODES), directores de escuelas urbanas y rurales y otras instituciones gubernamentales; para planificar fechas de talleres propuestos e información necesaria que servirá de base para formular la política institucional.

Se contó con la participación del Alcalde Municipal de San Andrés Itzapa Chimaltenango, para respaldar las acciones programadas de la Fundación FIDESMA y estudiante. Esto permitió que las organizaciones, COCODES y escuelas conocieran las actividades que se realizaron en el tema del medio ambiente, como parte del proceso que el estudiante de la Universidad Rafael Landívar deberá cumplir para culminar la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Se contactó a Ingeniera Ambientalista Adriana Rodríguez experta en el tema, como apoyo y facilitadora al desarrollo de los talleres para los responsables de los proyectos ambientales de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el municipio.

El día 17 de enero 2014, se realizó reunión con el Señor Arnulfo Catú, miembro de Junta Directiva de la fundación FIDESMA para establecer acuerdos en relación a las actividades de la primera fase del proyecto **“Construcción de la política de**

**coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa**". En esta reunión se determinó la priorización de las áreas geográficas y la identificación de las instituciones locales para poder convocarlas en un futuro, a reuniones en donde se conozcan sus inquietudes acerca de la problemática ambiental aqueja al municipio.

El día 24 de enero de 2014, se realizó la visita a las escuelas urbanas y rurales del municipio de San Andrés Itzapa, pero no se logró establecer contacto con los directores por permanecer en asamblea general por la falta de fondos y alimentos según manifestaron algunos docentes. Se propone hacer las visitas para la siguiente semana.

El día 31 de enero de 2014, se visita las oficinas del Licenciado Leonardo Coronado, Coordinador Técnico Administrativo (CTA) por parte del Ministerio de Educación. Esta no fue productiva debido que el contacto no se encontraba por estar en asamblea apoyando la huelga que aún mantienen los docentes.

Se contactó a la Secretaria de la Municipalidad quien facilita los nombres de los directores de las escuelas urbanas y rurales del municipio, con la finalidad de convocarlos a una próxima reunión. Esta situación obstaculiza el desarrollo de la práctica porque se tiene que esperar que los docentes regresen al proceso educativo, de lo contrario se trabajará con el resto de organizaciones que participen.

- **Logros alcanzados no previstos:**

Se concretó el apoyo de la representante de la Fundación, que permite realizar de forma coordinada las actividades planificadas, obteniendo mayor acercamiento con las instituciones, unificando esfuerzos y plasmando acciones en conjunto.

Con el apoyo de una profesional en el tema del medio ambiente el estudiante fortalece acercamiento con la Fundación para coordinar planes de capacitación con los líderes comunitarios que contribuyan a mejorar la problemática ambiental.

## **5.2 Fase II: Definición de la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.**

**Objetivo:** Definir la situación de la coordinación institucional en el tema del medio ambiente para dar a conocer la propuesta de diseñar una política de coordinación y comunicación institucional.

### **Indicadores propuestos:**

- **A principios de febrero 2014 se facilitó la propuesta del diseño de la política a la persona enlace.**

Este indicador se alcanzó al 100%, la persona enlace manifestó su apoyo para la realización de la política que servirá como instrumento de importancia para la Fundación, mostrándoles objetivos claros hacia dónde enfocar su gestión ambiental en el municipio y otros puntos del país, según su visión es extender su apoyo a otros departamentos.

- **A mediados de febrero 2014 se realizó taller para dar a conocer la situación de la coordinación interinstitucional en el tema del medio ambiente.**

Este indicador se logró al 100%, porque se identificaron inquietudes y propuestas de integrantes de FIDESMA e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, determinando las necesidades que se presentan y fortaleciéndolas a través de la participación de sus miembros, logrando en conjunto encaminar a la Fundación al alcance de sus objetivos.

- **A finales de febrero 2014 se preparó el informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional en el tema del medio ambiente.**

Indicador logrado al 100%, se analizó con la persona enlace haciendo correcciones en algunas actividades, reflejando el trabajo que se debe realizar para mejorar el desempeño y la gestión de la institución.

- **A finales de febrero 2014 se socializó el informe de la situación de coordinación institucional sobre el tema del medio ambiente a la Junta Directiva.**

Lográndolo en un 78%, de nueve integrantes de la Junta Directiva solo asistieron siete, razón por la cual es que cada uno de los miembros de la junta labora o se dedica a otras actividades, que no les permite estar en las reuniones programadas; esto contribuye a que muchas decisiones se tomen de manera no técnica, perjudicando la gestión y coordinación de algunos proyectos.

- **A finales de febrero 2014 se gestionó la aprobación del informe de la situación de coordinación institucional en el tema del medio ambiente.**

El indicador se logró al 100%, conjuntamente se plasman las acciones, generando compromisos institucionales que respondan a las necesidades reales de la población a intervenir.

#### **Descripción de las actividades durante su fase:**

En la ejecución de la segunda fase se identificó el interés que la fundación manifiesta por mantener adecuado coordinación que les permita mejorar su gestión ambiental, logrando alcanzar la misión y visión para lo que fue creada.

El viernes 07 de febrero de 2014, se realizó reunión con la persona enlace, Licenciada Margarita Cate, presidenta la Fundación FIDESMA, Señor Arnulfo Catú, miembro de Junta Directiva, dándoles a conocer la propuesta de diseñar una política de coordinación y comunicación institucional que mejore la gestión en el medio ambiente.

El día 14 de febrero 2014, se realizó taller de análisis con miembros de la Fundación para conocer la situación actual de la coordinación interinstitucional que les permita establecer vínculos y acuerdos en donde desarrollen actividades en beneficio del municipio. Actualmente FIDESMA ejecuta programas

ambientales con centros educativos no así con otras instituciones gubernamentales lo cual demuestra escaso interés por parte de otras instituciones en crear posibles alianzas, esto se debe en muchos casos a puestos políticos y celos institucionales que no permite establecer alianzas que promuevan el beneficio hacia el municipio.

El día 21 de febrero de 2014, se formuló el informe del diagnóstico situacional de la coordinación institucional, de acuerdo a las debilidades y fortalezas que presenta FIDESMA para la ejecución de programas del medio ambiente, permitiendo identificar como problema principal de la Fundación la escasa participación de los miembros de la Junta Directiva, que no permite conocer otros enfoques para la gestión y coordinación de programas que en el futuro puedan desarrollar.

El día 24 de febrero de 2014, se socializó con miembros de la Junta Directiva el informe del diagnóstico situacional de la coordinación de la Fundación en el tema del medio ambiente, identificando inquietudes y dudas en la coordinación que actualmente desarrolla FIDESMA.

El día 28 de febrero de 2014 se realizó la gestión de la aprobación del informe de situación de la coordinación institucional, marcando un precedente para el inicio de las actividades programadas, para la realización de la política institucional que mejore el desempeño de la institución. Además se hace la convocatoria con el apoyo de la persona enlace para la realización de talleres para el mes de marzo.

- **Logros alcanzados no previstos:**

Se logró concretar el apoyo de los miembros de la Junta Directiva para la elaboración de la política institucional, a pesar de las limitantes de la participación de sus miembros por razones laborales y asuntos personales, se alcanzó la aprobación, determinado las actividades para la elaboración de la política que sentará un precedente para el desarrollo de programas que la fundación ejecutará,

Obtendrán una herramienta que oriente a la Fundación que hacer para obtener mejores resultados en la gestión y coordinación en temas de medio ambiente.

Se programaron talleres con las instituciones locales para conocer las experiencias de las organizaciones involucradas en el tema ambiental.

Se realizó taller a COCODES, que se tenía planificado en el mes de marzo; logrando alianza con estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar con Sede en la Antigua Guatemala, que desarrolla sus prácticas en este municipio, de esta forma se lleva a cabo taller con treinta miembros de COCODES y se conoció la situación actual de sus comunidades en el tema del medio ambiente.

### **5.3 Fase III: Preparación de la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.**

**Objetivo:** Preparar la política de coordinación institucional para la gestión del medio ambiente.

#### **Indicadores propuestos:**

- **A finales de febrero 2014 se realizó convocatoria con actores claves de FIDESMA, para el diseño de la política institucional de coordinación en el tema del medio ambiente**

Este indicador se alcanzó al 100%, logrando entregar notificaciones a: CONRED, MAGA, MARN, INAB, Municipalidad, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, para la convocatoria de taller que se realizó en las instalaciones de la Fundación para consensuar el diseño de política institucional de coordinación en el tema ambiental que le permita a la Fundación reorientar su gestión hacia los proyectos que en el futuro necesiten gestionar.

- **A inicios de marzo 2014 se realizó reunión con actores claves de FIDESMA, para consensuar el diseño de la política institucional de coordinación en el tema del medio ambiente**

Alcanzando solo el 75%, la convocatoria fue a ocho actores claves pero sólo asistieron seis. Se debe al compromiso que las instituciones mantienen en sus áreas de trabajo según sus funciones o niveles jerárquicos.

Limitando alcanzar consensos y compromisos que aborden la problemática ambiental, siendo las responsabilidades escasas y debilidad en las alianzas interinstitucionales que ayuden a unificar esfuerzos.

- **A inicios de marzo 2014 se realizaron dos talleres para el diseño de la política de coordinación en el tema de medio ambiente con personal y Junta Directiva de FIDESMA**

Este indicador se alcanzó en un 75%, FIDESMA cuenta con una Junta Directiva de nueve miembros de ellos al taller asistieron seis integrantes y cuenta con una plantilla fija de tres trabajadores los cuales estuvieron presente en el taller, en total de doce miembros asistieron solo nueve; la ausencia de algunos integrantes de la Junta Directiva se debe al compromiso que tienen con otras actividades laborales y personales.

Sin embargo a pesar de que no se contó con la participación de todos los miembros de Junta Directiva. Se logró conocer diferentes problemas que disminuyen la gestión y coordinación de la problemática ambiental de este municipio, esto permitirá fortalecer el desempeño de la fundación a través del diseño de la política institucional que se realizará para dar alternativas que orienten un mejor desempeño de la fundación.

- **A inicios de abril 2014 se preparó el documento de la política de coordinación en el tema del medio ambiente.**

Este indicador se alcanzó en un 100%, el cual se presentan objetivos generales y específicos así como los lineamientos y funciones que guían a la Fundación FIDESMA a realizar adecuada coordinación y comunicación en la

gestión de la problemática ambiental del municipio de San Andrés Itzapa, además sus posibles alianzas con otras instituciones que velen por el medio ambiente en este municipio.

- **A inicios de abril 2014 se gestionó la aprobación de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, por parte de la Junta Directiva de FIDESMA.**

Este indicador se alcanzó al 100%, se presenta el documento de la política a Junta Directiva de FIDESMA para su discusión y aprobación de la misma, realizando algunas observaciones y comentarios de los cuales se toman en cuenta y se corrigen en su totalidad para su impresión final.

#### **Descripción de las actividades durante su fase:**

La ejecución de la tercera fase se inició con la preparación de la política de coordinación institucional, convocando al personal y miembros de la Junta Directiva a participar en los talleres para su diseño, la Fundación manifestó su apoyo y entusiasmo por contar con un documento de orientación en su gestión y coordinación ambiental.

El viernes 28 de febrero de 2014, se realizó convocatoria con actores claves para consensuar diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente, obteniendo el apoyo de la persona enlace y personal de la Fundación.

El lunes 03 de marzo 2014, se realizó la presentación de agenda y propuesta del tema para el consentimiento del diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente, esto permitió conocer las experiencias de otros actores que ayuden a fortalecer la gestión del desempeño del medio en que FIDESMA contribuye con este municipio.

El miércoles 05 de marzo 2014, se realizó reunión con actores claves para aprobar el diseño de la política institucional de coordinación en el tema del medio ambiente, FIDESMA hizo su intervención y solicitó de la experiencia, coordinación y alianzas para realizar su política que fortalezca su gestión en el tema ambiental.

En esta reunión se contó con la participación de autoridades de: FIDESMA, INAB, Municipalidad, Ministerio de Salud, MAGA, CONRED y Autoridades de la Universidad Rafael Landívar.

Además se contó con el apoyo de un Consultor Experto en el Medio Ambiente quien contribuyó con el tema el cambio climático y sus consecuencias, concientizando a los participantes en las consecuencias que se esperan si no se cuenta con mejor cuidado a nuestro ambiente.

La realización de esta reunión permitió fortalecer las alianzas que FIDESMA espera para mejorar su desempeño en el desarrollo del tema del medio ambiente. Siendo un actor clave para ello el INAB quien a partir de ese momento deja su inquietud para lograr acercamiento y realizar alianza donde ambas instituciones compartan experiencias y en el futuro lograr apoyo técnico.

El día 07 de marzo 2014, se realizaron los talleres planificados con el personal y Junta Directiva de FIDESMA para el diseño de la formulación de la política de coordinación en el tema del medio, con el propósito de conocer sus inquietudes y necesidades para mejorar su gestión, permitiéndole a la Fundación obtener orientación en su desarrollo y coordinación de la problemática ambiental en el que actualmente ejecuta.

El día 14 de marzo 2014, se realizó entrevista con Licda. Shirly Gramajo del INAB para dar seguimiento a la propuesta de alianza con FIDESMA.

El día 21 de marzo 2014 se realizó entrevistas con Coordinador Técnico Administrativo (CTA) Ministerio de Educación y Técnico de Salud quienes manifestaron el apoyo que FIDESMA les ha proporcionado que es una institución de reconocimiento en el municipio, pero en el tema ambiental manifestaron que es la municipalidad quien debería de apoyar y solucionar estos problemas que afectan con diversas enfermedades.

El día 28 de marzo 2014 se recolectó información para dar inicio a la preparación del documento de la política de coordinación en el tema del medio ambiente.

El día 04 de abril 2014 se inició la preparación de la política de coordinación en el tema de medio ambiente, iniciando con la preparación de los objetivos, lineamientos y funciones que guiaran su misión y visión para lo que fue establecida, siendo su enfoque el desarrollo y prevención en el medio ambiente.

El día 08 de abril 2014 se presentó borrador de la política a la persona enlace para sus observaciones y correcciones.

El día 11 de abril 2014 FIDESMA entregó el borrador de la política con sus respectivas observaciones.

El día 16 de abril 2014 se presentó a miembros de Junta Directa la política de coordinación y comunicación en el tema del medio ambiente para su aprobación y validación, los miembros manifestaron que la fundación necesita de esa herramienta la cual les permitirá gestionar a nivel local e internacional fondos para emprender nuevos proyectos lo cual deja un buen precedente para su inicio.

**Logros alcanzados no previstos:**

Se consiguió concretar apoyo de la institución del INAB, para concretar alianza y unificar esfuerzos para mejorar las condiciones ambientales en el municipio de San Andrés Itzapa. FIDESMA asume dicho compromiso con la elaboración de una ficha para ser registrada como organización comunitaria para hacer alianzas institucionales.

Con el Ministerio del Medio Ambiente se deja una posible alianza para que apoyen los temas de capacitaciones en temas ambientales ya que cuentan con un educador en participación social y educación ambiental, esto permite a FIDESMA crear alianza para emprender programas educativos con grupos escolares.

Además se logró el apoyo de la experta ambiental Adriana Rodríguez para que los asesore en el tema del medio ambiente, logrando la fundación compromisos que en el futuro ayudaran al desarrollo de temas ambientales que se verán reflejados en el desarrollo del municipio.

#### **5.4 Fase IV: Validación y aprobación de la política institucional para la gestión del medio ambiente.**

**Objetivo:** Validar y aprobar la política institucional para la gestión del medio ambiente de la Fundación FIDESMA.

##### **Indicadores propuestos:**

- **A finales de abril 2014 se socializó la política institucional de coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente, con el personal y Junta Directiva de FIDESMA.**

Este indicador se alcanzó al 75%, FIDESMA cuenta con una Junta Directiva de nueve miembros de ellos asistieron solo seis integrantes y cuenta con una plantilla fija de tres trabajadores que estuvieron presente en la socialización, en total de doce miembros asistieron solo nueve.

La ausencia de algunos integrantes de la Junta Directiva se debe al compromiso que tienen con otras actividades laborales y personales. Sin embargo a pesar de que no se contó con la participación de todos los miembros de Junta Directiva pero se logró la socialización, siendo aceptada positivamente.

- **A finales de abril 2014 se definieron acciones conjuntas con otras instituciones con presencia local en el municipio de San Andrés Itzapa, en el tema del medio ambiente.**

Este indicador se alcanzó en un 83%, debido a que de seis instituciones claves con presencia local en el municipio participaron cinco; siendo CONRED el único que no participó solo se le entrevisto telefónicamente, manifestando que

está en toda la disponibilidad de apoyar pero lamentablemente no cuenta con el personal técnico para delegar funciones, razón por la cual no pudo asistir.

La política de coordinación y comunicación institucional diseñada está prevista para trabajarla con FIDESMA, Municipalidad, Líderes Comunitarios, CONRED, INAB, MARN y la población en general. La Fundación realizará la coordinación con todos los actores mencionados ya que es una propuesta de trabajo que se presenta a FIDESMA que le sirva como guía en la coordinación y comunicación con otros actores claves que fortalecen la prevención del medio ambiente en este municipio.

La concientización al problema de la contaminación ambiental es importante para la población de San Andrés Itzapa, los más afectados son los grupos vulnerables como los niños y las personas de la tercera edad, razón por lo que se debe de dar énfasis en la prevención y promoción para evitar daños irreversibles en la población.

Lo que se propone con estas actividades es que se lleven a cabo a través de FIDESMA y las alianzas con actores claves que se planteen la educación ambiental con la población estudiantil y comunitaria, ya que según lo manifestaron los treinta representantes comunitarios la protección ambiental es una medida que se tienen que tomar en cuenta de inmediato por la alta contaminación que existen por no contar con un basurero municipal.

- **A finales de abril 2014 se realizó propuesta coordinada a la municipalidad para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.**

Este indicador se alcanzó al 100%, proponiendo a la municipalidad a través del técnico forestal y técnico de FIDESMA, que se tecnifiquen en temas ambientales para que en conjunto promuevan alternativas que mejoren la problemática ambiental en el municipio, lográndose a través de alianza con el MARN quienes cuentan con programa educativo que capacitan a grupos que lo requieran para que mejoren su educación ambiental.

- **A finales de abril 2014 se realizó reunión de evaluación con integrantes de FIDESMA y estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.**

Este indicador se alcanzó al 100%, evaluando el avance y los retos que tienen al contar con una herramienta que permita mejorar su gestión y coordinación.

#### **Descripción de las actividades durante su fase:**

La ejecución de la cuarta fase inició con la validación y aprobación de la política institucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa, se socializó la política con el personal y miembros de Junta Directiva.

Esto permite definir acciones conjuntas con otras instituciones para promover el cuidado y preservación del medio ambiente en el municipio, la municipalidad tiene un rol importante porque cuenta con programa ambiental y personal técnico que permite unificar esfuerzos para mejorar la problemática ambiental, a través de innovación de técnicas que el MARN cuenta para apoyar y mejorar la intervención y coordinación en ambas instituciones.

El día 21 de abril 2014, se realizó la socialización de la política institucional de coordinación interinstitucional en el tema del medio ambiente con el personal y miembros de Junta Directiva, a pesar de los compromisos que ellos tienen con otras actividades de carácter personal o laboral se logra su aceptación y aprobación; reconociendo que es un instrumento de orientación en la intervención del medio ambiente.

El día 25 de abril 2014, se definieron acciones con otras instituciones que trabajan el tema ambiental y tengan presencia en el municipio, anteriormente se hizo visitas a Municipalidad, Ministerio de Educación, Centro de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional de Bosques y la Coordinadora Nacional de Desastres, quienes manifiestan que el trabajo de la Fundación FIDESMA, ha hecho impacto con algunas necesidades que cada institución ha requerido tal es el caso del Ministerio de Educación y el Ministerio de

Salud pero se necesita que la Municipalidad sea el ente que coordine las acciones e intervenciones que cada institución realiza con el fin de lograr establecer las necesidades reales.

En estas acciones se logra establecer posibles alianzas con el INAB y el MARN quienes son instituciones gubernamentales que realizan diferentes acciones en pro mejoramiento del medio ambiente.

El MARN manifiesta su apoyo con capacitaciones sobre educación ambiental que la fundación requiera y el INAB trabajar algún programa de reforestación con la población estudiantil de este municipio.

El día 30 abril 2014, se realizó propuesta coordinada con la municipalidad para la gestión del medio ambiente del municipio de San Andrés Itzapa, consiste en que a través del técnico forestal y el técnico de FIDESMA se tecnifiquen en diferentes temas ambientales para que ambos promuevan nuevas alternativas que mejoren la problemática ambiental en este municipio.

Esto se puede establecer a través de una alianza con el MARN quienes cuentan con programa educativo que capacitan a grupos que lo requieran para que mejoren su educación ambiental.

En esa misma fecha se efectuó la reunión de evaluación con integrantes de FIDESMA, y estudiante de la Práctica Profesional Supervisada para conocer sus comentarios y validar su aprobación, dejando la base de la política que se convierta en la guía de la coordinación y comunicación para la gestión de los proyectos enfocados al medio ambiente.

### **5.5 Fase V: Elaboración plan de sostenibilidad.**

**Objetivo:** Elaborar el plan de sostenibilidad de la política institucional para la gestión del medio ambiente de la Fundación FIDESMA.

### **Indicadores propuestos:**

- **A inicios de mayo 2014 se realizó taller para preparar el plan de seguimiento al proyecto.**

Este indicador se alcanzó al 100%, hace presencia persona enlace, presidenta de FIDESMA, y personal de apoyo quienes realizaron comentarios para que la política tenga impacto, se necesita de un plan y responsables de darle seguimiento para que se logren los objetivos trazados.

Cabe mencionar que el plan de seguimiento necesita de la responsabilidad de todos los integrantes de FIDESMA y de la colaboración de las instituciones locales que intervienen en el tema del medio ambiente.

- **A inicios de mayo 2014 se preparó el documento del plan de sostenibilidad**

Este indicador se alcanzó al 100%, se inició entregando un borrador del plan a la persona enlace para sus comentarios y observaciones, esto permitió que el documento tenga los lineamientos y los objetivos claros de esa manera ayude tomar las decisiones correctas para fortalecer las capacidades de FIDESMA, en el municipio en temas de prevención y cuidado del medio ambiente.

- **A principios de mayo 2014 se socializó el plan de sostenibilidad**

Alcanzando el 100%, se socializó el plan a la persona enlace, presidenta de la Fundación y personal interno, con la finalidad de establecer y asumir responsabilidades que conlleven la ejecución y sostenibilidad y así poder cumplir las metas trazadas y a la vez sirva como herramienta que permita desarrollar la política que logre cumplir los objetivos para lo que fue establecida.

- **A finales de mayo 2014 se gestionó la aprobación del plan de sostenibilidad del proyecto.**

Este indicador se alcanzó al 100% porque se tomaron en cuenta las observaciones y correcciones que la persona enlace realizó que

posteriormente fue socializada a miembros de la Junta Directiva para su aprobación, aceptándola satisfactoriamente ayudando a alcanzar los objetivos trazados en la política, convirtiéndose en herramienta que ayude a encaminar la misión y visión de la Fundación.

**Descripción de las actividades durante su fase:**

La ejecución de la quinta fase inició con la elaboración del plan de sostenibilidad, que contribuya al desarrollo de las capacidades de la Fundación FIDESMA, en el Municipio de San Andrés Itzapa, en temas de prevención y cuidado del medio ambiente.

Se socializó y se gestionó validación del plan de sostenibilidad para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa, iniciando la socialización del plan con el personal y miembros de Junta Directiva.

Permitiendo definir acciones conjuntas con otras instituciones que ayudaran a darle un seguimiento efectivo al plan con el fin de promover el cuidado y preservación del medio ambiente en el municipio, donde la municipalidad tiene un rol importante porque cuenta con un programa ambiental y técnico que les permite unificar esfuerzos para mejorar la problemática ambiental.

El día 02 de mayo 2014, Se realizó taller para preparar el plan de seguimiento al proyecto, con personal y miembros de Junta Directiva a pesar de compromisos que ellos tienen con otras actividades de carácter personal o laboral se lograron comentarios y recomendaciones, así como información que permita detectar cambios y causas para darle seguimiento adecuado al proyecto de la política, además reconocieron que es un instrumento que los reorientara en su intervención hacia el medio ambiente.

El día 09 de mayo 2014, se entregó borrador del plan de sostenibilidad a la persona enlace y presidenta de la Fundación con la finalidad de hacer comentarios para la puesta del presente plan.

El día 12 mayo 2014, se recibió el borrador del plan de sostenibilidad con sus respectivas observaciones para poder socializarlo y contar con el visto bueno, se espera lograr los objetivos y satisfacer las necesidades que la institución espera en futuro y que sea sostenible.

El día 15 de mayo 2014, se socializó el plan de sostenibilidad con el personal interno, persona enlace y miembros de Junta Directiva, se pretende que cumpla con los objetivos en la preservación y cuidado del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa, a través de la implementación del plan de sostenibilidad que oriente las acciones de la intervención en el tema del medio ambiente que la Fundación realiza.

El día 27 de mayo 2014, se entregó documento del plan de sostenibilidad del proyecto con sus correcciones y recomendaciones, esperando su validación y aprobación por parte de la persona enlace.

El día 30 de mayo 2014 se recibió la aprobación y validación del plan de sostenibilidad del proyecto, marcando el inicio de una nueva reorientación de gestión, ha sido de satisfacción para la Fundación quienes a partir de la presente inician procesos de coordinación y gestión de proyectos que fortalezcan la intervención hacia el municipio, en un futuro se verá reflejado el cambio en la población.

Además en esta fecha surge la inquietud de la persona enlace de dar a conocer la política institucional a las organizaciones locales con la finalidad de coordinar y gestionar nuevas propuestas de proyectos relacionados con el medio ambiente, donde FIDESMA participe de manera activa en sus procesos, tomando en consideración el conocimiento y la experiencia que la fundación tiene en el municipio.

## CAPÍTULO VI

### 6.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se hace relación al análisis de los resultados alcanzados del proyecto propuesto “Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa” del departamento de Chimaltenango.

Estos están relacionados con la identificación y priorización del problema, enfocándose en la falta de construcción de estrategias de coordinación y comunicación entre los integrantes de FIDESMA y las comunidades atendidas.

La Fundación FIDESMA cuenta con herramienta que brinda direccionalidad, tanto a la municipalidad como a las organizaciones locales, para definir sus acciones de manera coordinada en el tema de la problemática ambiental.

Este análisis se realiza, tomando en cuenta los tres resultados esperados en la ejecución del proyecto de intervención, los cuales se presentan a continuación:

1. Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.
2. Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.
3. Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente

De acuerdo a los resultados, a continuación se desarrolla cada una de los tres análisis planteados.

#### **1. Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.**

Según la página virtual de la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto de estudios ambientales (IDEA), indican que un “tercer soporte de la Educación

Ambiental lo constituye la coordinación Interinstitucional e Intersectorial que permite lograr los mejores resultados, con la concertación de los diferentes sectores e instituciones, uniendo diferentes esfuerzos dispersos alrededor de objetivos comunes.

La descoordinación en las acciones que llevan a cabo las instituciones, ha traído como consecuencia la duplicación de esfuerzos, la poca racionalización de los recursos y la atomización de las actividades. Consultado el 5 de mayo de 2014  
<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2007225/lecciones/capitulo1/12-soportes3.htm>

El manejo de la problemática ambiental es competencia de todos los actores involucrados, el cual se requiere de escenarios de participación y coordinación, donde se manifiesten a través de la concertación.

Para realizar actividades en Educación Ambiental, además del aporte interdisciplinario, se requiere de la colaboración de las diferentes instituciones y organizaciones que operan en la región, quienes tienen la responsabilidad en el manejo adecuado de su entorno.

La coordinación interinstitucional e intersectorial permite optimizar los recursos humanos y financieros de las diferentes instituciones y sectores de la sociedad para lograr mejores resultados en los procesos de Educación Ambiental”.

Consultado el 5 de mayo de 2014.

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2007225/lecciones/capitulo1/12-soportes3.htm>.

Es trascendental la conservación y prevención del manejo sustentable de los recursos naturales porque requiere de la participación y coordinación de diversas instituciones gubernamentales y privadas del país.

El desarrollo de la situación de la coordinación de la Fundación se realizó con la colaboración de los integrantes de Junta Directiva y del personal interno, el cual marca el inicio del acercamiento entre Pepesista y la fundación FIDESMA para conocer sus debilidades y fortalezas, herramienta que ayudó a fortalecer la coordinación institucional para lograr un desarrollo en el municipio a través de los diferentes programas y proyectos que ellos ejecutan en relación a la problemática ambiental.

La coordinación institucional permite lograr mejores resultados, con la cooperación de los diferentes sectores institucionales, a través de la unificación de esfuerzos para lograr el bienestar de la personas. Además no permite la duplicidad de esfuerzos, recursos humanos y económicos.

El manejo de la problemática ambiental es responsabilidad de todos los actores involucrados, lo que requiere de escenarios donde la coordinación y participación, puedan manifestarse a través de acuerdos y voluntades.

La Coordinación y participación son herramientas que permiten a FIDESMA dirigir estratégicamente lo que se va a desarrollar, es por ello que desde el inicio se analiza la situación de la ejecución de proyectos que ejecutan.

Se realizó taller con miembros de la Fundación para evaluar la situación actual de la coordinación permitiendo conocer inquietudes y comentarios en el cual se conocieron las necesidades que se tienen y de esta manera fortalecerla a través de la participación de sus miembros, encauzando a la Fundación al logro de sus objetivos que es buscar el bienestar de la población beneficiada.

Esta situación establece vínculos y acuerdos que permitan desarrollar actividades en beneficio del municipio. Actualmente FIDESMA ejecuta programas ambientales con centros educativos e instituciones gubernamentales lo que demuestra desinterés de otras instituciones en crear alianzas, por ser en muchos casos puestos políticos, celos institucionales, falta de voluntad y exceso de reuniones que no permite establecer alianzas que se promuevan en beneficio del municipio.

Las autoridades de FIDESMA fueron quienes mayor interés mostraron en apoyar este proceso, porque necesitan reorientar sus intervenciones. Es necesario contar con herramientas que guíe la gestión del medio ambiente, apoyando los procesos para su desarrollo. Ha medida que las actividades avanzan, participan líderes comunitarios, organizaciones locales como: COCODES, INAB, MARN, MAGA Y CONRED quienes compartieron sus experiencias para su fortalecimiento.

## **2. Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.**

“Una política institucional es una decisión escrita que se establece como una guía, para los miembros de una organización, sobre los límites dentro de los cuales pueden operar en distintos asuntos. Es decir, proporciona un marco de acción lógico y consistente. De esta manera se evita, que la dirección, tenga que decidir sobre temas de rutina una y otra vez en desmedro de la eficiencia”.

Las políticas institucionales afectan a todos los miembros de una organización por el simple hecho de serlo y en cuanto son partícipes de la misma. Según el doctor de la Universidad de Harvard, Juan Antonio Pérez López, dentro de las políticas institucionales se pueden distinguir las generales y las de servicio.

Las primeras expresan los comportamientos que pueden esperarse por parte de cualquier partícipe de la organización, y su principal función es la de evitar que aparezcan comportamientos injustos de un miembro respecto de los demás. De esta manera, dichas políticas, contribuyen al logro de un lugar de trabajo más organizado, seguro y justo.

Los beneficios que la Política institucional propone es que pueden constituirse en una poderosa herramienta para lograr y consolidar la calidad de servicio en todas sus acciones. Consultado el 5 de mayo 2014.

<http://administradoreducativodoor.blogspot.com/2011/04/políticas-institucionales-y-calidad.html>

Se presentan objetivos generales y específicos así como lineamientos y funciones que guían a la Fundación a mejorar la coordinación y comunicación en la gestión de la problemática ambiental del municipio de San Andrés Itzapa, además sus posibles alianzas con otras instituciones que velen por el medio ambiente en este municipio.

Se consideró por parte de los integrantes de la FIDESMA la necesidad de preparar una política institucional, que oriente las gestiones que se realizan en el tema del medio ambiente, antes de la elaboración de la política, las intervenciones no responden a la visión y objetivos de la Fundación.

En el futuro, las acciones operativas y de intervención en el tema del medio ambiente, tendrán su origen en los objetivos estratégicos, lo que se espera formen parte de la política institucional en el tema de la protección y conservación del medio ambiente.

La política institucional, permitirá a la Fundación, organizaciones locales y la población en general, identificar y analizar las oportunidades y vulnerabilidades que pueden suscitarse en el futuro, proporcionando una guía para tomar decisiones que orienten las distintas intervenciones de manera coordinada.

La Fundación de FIDESMA, al contar con la política institucional, se encuentra en capacidad de gestionar programas y proyectos relacionados a la problemática ambiental, sustentados en objetivos, lineamientos y funciones que guían el proceso con otras alianzas enfocadas al desarrollo ambiental del municipio.

Se logró formular una política institucional que sirva de orientación para la elaboración de planes, programas y proyectos relacionados al medio ambiente.

FIDESMA con la facilitación y acompañamiento a la elaboración de la política institucional, logra fortalecer la misión y visión, en lo relacionado a la recuperación y conservación del ambiente en el municipio.

La preparación de la política institucional, ha sido un proceso participativo desde sus inicios, asumiendo compromisos de los participantes por adquirir responsabilidades en las acciones que garanticen la implementación operativa de dicha política.

La participación en el proceso facilitó la sensibilización a los integrantes de Junta Directiva, conforme se desarrollaban las actividades para elaborar la política, logrando asimilar la magnitud del problema, los riesgos de no involucrarse ante esta situación, así como conocer los escenarios que podrían aprovecharse al implicarse en la implementación de la política institucional.

La planificación de la política institucional ha sido un proceso participativo que ha permitido a los integrantes de la Junta Directiva involucrarse en la facilitación de información necesaria para su elaboración en cada proceso.

La elaboración de la política institucional permitió fortalecer las capacidades por medio de la convivencia realizada durante la elaboración de esta política. Las actividades desarrolladas durante la implementación de la política de coordinación y comunicación, siempre estuvieron orientadas en una participación activa, para garantizar la sostenibilidad de dicho proceso.

La intervención de líderes de las comunidades e institucionales, permitió superar algunas discrepancias, que en oportunidades dificultan los procesos de coordinación y comunicación y que ahora ya cuentan con voluntad de compartir.

Para FIDESMA la preparación de todo el proceso ha sido imprescindible por estar conscientes que la política institucional garantiza tener una guía gerencial que oriente las acciones a desarrollar, esto también permite generar espacios de coordinación y comunicación entre actores, con el propósito de evitar la duplicidad de esfuerzos económicos y humanos.

### **3. Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente.**

La especificación de la concepción práctica y conceptual de política social no solo permite una organización de la praxis profesional en el trabajo social, sino que es un paso más en la consolidación de su avance disciplinar que le permite acercarse a la construcción del trabajo social para lo cual ha sido creado.

El acceso a las políticas sociales nos brinda diversas configuraciones vistas desde diferentes ramas como la psicología, sociología, antropología pero se necesita para desarrollar al nuevo ser humano, con el que también soñamos los profesionales sociales, tener una visión de la totalidad social, con amplitud para validar la realidad y no la forma de estudiarla. Consultado el 5 de mayo 2014.

<http://www.monografias.com/trabajos24/trabajo-social/trabajo-social.shtml>

De acuerdo a los párrafos anteriores la validación de una política institucional le permite a la Fundación tener una visión amplia para evidenciar la realidad de acuerdo a su intervención situacional.

La validación y aprobación de la política institucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa, inició con la socialización con el personal y miembros de Junta Directiva, esto permite definir acciones conjuntas con otras instituciones para promover el cuidado y preservación del medio ambiente en el municipio, donde la municipalidad tiene un rol importante por contar con programa ambiental y personal técnico, unificando esfuerzos para mejorar la problemática ambiental a través de innovación de técnicas que mejoren su intervención en coordinación con otras instituciones.

La participación del personal y miembros de Junta Directiva en la validación y aprobación de esta política institucional, desarrolla estrategias de participación social para el municipio de San Andrés Itzapa, de las cuales se propone la educación ambiental. La población concientizada en conservación y preservación ambiental requiere educación como una de las bases fundamentales para mejorar

su calidad y estilo de vida, esto es parte del proceso que la Fundación necesita implementar para mejorar su gestión.

Los integrantes de la Junta Directiva de la Fundación y los representantes institucionales, participantes del proceso de la implementación de la política institucional, han generado un consenso de la necesidad de coordinar y comunicar las acciones para estar enterados de las labores que ejecutan para no duplicar esfuerzos.

A nueve años el municipio de San Andrés Itzapa, fue afectado por la Tormenta Stan, principalmente se desbordaron los ríos, provocando pérdidas humanas y materiales. Estos desastres han sido ocasionados por el azolvamiento de las cuencas por falta de depósitos de basura el cual en su oportunidad son utilizados como basureros clandestinos.

Razón por la cual es necesario involucrar a todos los miembros de FIDESMA, líderes comunitarios e institucionales, así como a la población en general para la prevención y conservación de los recursos naturales, además esto permite solidaridad en la población.

Los desastres naturales en el municipio, son de conocimiento de la población e instituciones estando conscientes que esto se debe a una acción cultural y el aumento poblacional del municipio que cada día enfrenta esta problemática, la participación de la población en general es vital para que la Municipalidad y el gobierno central intervenga en la construcción de un basurero municipal y la reestructuración de los drenajes en el municipio.

La tecnificación y cambios en la cultura en la juventud promoverán nuevas alternativas que mejoren la problemática ambiental en el municipio, esto se puede realizar a través de alianzas con instituciones locales que trabajan el medio ambiente.

## 6.2 PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El presente plan de sostenibilidad se convierte en herramienta fundamental donde se presentan las recomendaciones necesarias que determinan un plan de mejora sobre el tema ambiental que la Fundación desarrolla.

Si la Fundación quiere responder a las necesidades ambientales actuales tiene que estar más empoderada del tema y su entorno, promoviendo actitudes y valores de compromisos con la población del municipio.

Se espera fortalecer las acciones de la Política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.

Para elaborar el plan de sostenibilidad, fue necesario coordinar con personal que labora en la Fundación de FIDESMA, para fortalecer las capacidades de los integrantes de la Fundación en temas de prevención, promoción y mitigación del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa, a través de:

- Fortalecer conocimientos de los integrantes de la FIDESMA para mejorar su gestión ante la problemática ambiental en el municipio de San Andrés Itzapa.
- Promover la participación de las autoridades y líderes comunitarios en los procesos de coordinación y comunicación para la gestión del medio ambiente en el municipio.
- Las acciones de este plan se realizaran de manera coordinada con autoridades municipales, instituciones y población en general, para que esta actividad se realice de una manera eficaz.

**Nombre:** Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.

**Ubicación:** Cantón San Cristóbal del municipio de San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango.

Teléfonos: 78495220 - 55478003

**Organización que ejecutará el proyecto:** Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente "FIDESMA"

**Duración del proyecto:** Julio 2014 a Julio 2015

### **Población beneficiaria**

Población del Municipio de San Andrés Itzapa.

### **Objetivos**

#### **General:**

- Contribuir al fortalecimiento de la coordinación y comunicación de la gestión de los proyectos relacionados a la problemática del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.

#### **Específicos:**

- Promover la participación de los integrantes de FIDESMA en temas de coordinación y comunicación de la problemática ambiental del municipio de San Andrés Itzapa.
- Fortalecer conocimientos de los integrantes de FIDESMA para mejorar la coordinación y comunicación en temas de medio ambiente.
- Priorizar las demandas poblacionales para mejorar la atención ante la problemática ambiental en este municipio.

### **Recurso Humano**

- técnico Ambientalista de FIDESMA.
- capacitadores en temas ambientales institucionales
- líderes comunitarios

**Recurso Material**

- vehículo
- computadoras
- cañoneras
- cámara digital
- cámara de video
- teléfono celular

**Material didáctico**

- rota folio
- cartulina
- afiches
- hojas
- fotocopias
- marcadores, lapiceros

**Recurso económico**

- gastos de movilización y equipo

| <b>Objetivo Estratégico</b>  | <b>Metas</b>   | <b>Responsables</b>  | <b>Fecha</b>  | <b>Indicador</b>   |
|--|--|--|---|--|
| <p>1. Promover la participación de los integrantes de FIDESMA en temas de coordinación y comunicación de la problemática ambiental del municipio de San Andrés Itzapa.</p> | <p>Motivar a los integrantes de FIDESMA a gestionar recursos humanos y económicos para impartir capacitaciones en temas de medio ambiente.</p> <p>Gestionar con instituciones o expertos ambientales capacitaciones en temas ambientales para el personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal interno y miembros de Junta Directiva.</li> <li>• Personal interno y miembros de Junta Directiva.</li> <li>• Personal Experto en temas de medio ambiente.</li> </ul> | <p>Julio a Agosto de 2014.</p> <p>Septiembre a Octubre de 2014.</p> | <p>Gestionados los recursos humanos y económicos por parte de los integrantes de FIDESMA para mejorar la problemática ambiental.</p> <p>Gestionadas las capacitaciones con integrantes de FIDESMA en temas de medio ambiente para mejorar la problemática ambiental.</p> |

|  |   |  |  |   |
|--|---|--|--|---|
| <p>2. Fortalecer los conocimientos de los integrantes de FIDESMA para mejorar la coordinación y comunicación en temas de medio ambiente.</p> | <p>Formulación de un plan de capacitación por integrantes de FIDESMA para mejorar la problemática ambiental.</p> <p>Mejorar los conocimientos de los integrantes de FIDESMA para mejorar la problemática ambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal interno y miembros de Junta Directiva.</li> <li>• Personal interno y miembros de Junta Directiva.</li> <li>• Personal Experto en temas de medio ambiente.</li> </ul> | <p>Noviembre a diciembre de 2014.</p> <p>Enero a Marzo de 2015</p> | <p>Formulado el plan de capacitaciones con integrantes de FIDESMA para mejorar la problemática ambiental.</p> <p>Mejorados los conocimientos de los integrantes de FIDESMA, al momento de resolver la problemática ambiental.</p> |
|--|---|--|--|---|

|   |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
| <p>3. Priorizar las demandas poblacionales para mejorar la atención ante la problemática ambiental en este municipio.</p> | <p>Gestionar capacitaciones para los integrantes de FIDESMA para priorizar la problemática.</p> <p>Elaborar una guía de demandas priorizadas para integrantes de la FIDESMA para mejorar la problemática ambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal interno y miembros de Junta Directiva.</li> <li>• Personal Experto en temas de medio ambiente.</li> <li>• Personal interno y miembros de Junta Directiva.</li> </ul> | <p>Abril a Mayo de 2015.</p> <p>Junio a Julio de 2015.</p> | <p>Gestionadas las capacitaciones con los integrantes de FIDESMA para mejorar la problemática ambiental.</p> <p>Elaborada la guía de demandas priorizadas para integrantes de FIDESMA para mejorar la problema ambiental.</p> |
|---|---|--|--|---|

## 6.3 POLÍTICA INSTITUCIONAL

### Introducción

La presente política se presenta para fortalecer los lineamientos que se llevan a cabo en la coordinación y comunicación en la gestión de los proyectos relacionados al medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.

Política que servirá para mejorar la gestión de FIDESMA con alianzas institucionales para lograr minimizar la problemática ambiental, donde la contaminación es un inconveniente que aqueja a los habitantes de la localidad debido al alto porcentaje relacionado con: basuras de papel, cartón, envases de leche, periódico, metal, latas, bolsas de tela plástica, botellas, vidrio, envases, botellas de plástico, ropa vieja, trapos, tala de árboles, abonos químicos y basureros clandestinos; los cuales ponen en riesgo la vida de la población, en especial a los grupos vulnerables (niños y personas de la tercera edad)

Lo que se pretende es crear alianzas para fortalecer el acompañamiento a todos los proyectos que sea ejecutados mejorando las intervenciones ambientales en el municipio en primera instancia se considera conveniente fortalecer la imagen institucional de FIDESMA a través de diversos mecanismos de divulgación e información de su gestión.

Con ello se espera fomentar y facilitar el desarrollo de programas y proyectos para la recuperación, protección y conservación del medio ambiente en el país. Es necesaria la participación activa de la población en general en las actividades que se programen en la cual se informaran de los problemas ambientales a que están expuestos.

## Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente FIDESMA

“Política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.”

|   |                  |
|---|------------------|
| <b>Emisión:</b> 25/Abril/2014   | <b>Revisión:</b> |
| <b>Ubicación:</b> Cantón San Cristóbal del municipio de San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango. |                  |
| <b>Áreas:</b> Programa de Medio Ambiente  |                  |
| <b>Título:</b> Política de FIDESMA, para la gestión ambiental.  |                  |

### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer los lineamientos para la coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

1. Establecer los lineamientos para orientar en coordinación y comunicación con las instancias que trabajen el medio ambiente
2. Asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales locales, regionales e internacionales adquiridos por el país y lograr una gestión proactiva ante los organismos de cooperación local e internacional.

### **ALCANCE:**

A la población que pueda contribuir con el mejoramiento del medio ambiente, Personal de FIDESMA, Municipalidad de San Andrés, Ministerio de Medio Ambiente, Instituto Nacional de Bosques y Coordinadora Nacional de Desastres y en otras áreas del país.

### **REPOSABLES DE SU APLICACIÓN:**

Personal técnico y personal que labora en FIDESMA.

### **LINEAMIENTOS:**

1. En FIDESMA la coordinación y comunicación para mejorar la gestión del medio ambiente debe de ser a través de un personal técnico que defina las acciones hacia donde se deben enfocar la gestión esto se logra a través de diagnósticos ambientales.
2. Formulación e implementación de proyectos.

3. La coordinación y comunicación entre la municipalidad y otras instituciones que ayuden a unificar esfuerzos para no tener duplicidad de intervenciones de proyectos para que mejoren su intervención.
4. Todas las gestiones que se lleven a cabo en FIDESMA, deben apegarse a la presente política:

#### **PRINCIPIOS**

- Cumplir la legislación nacional así como todos los acuerdos suscritos por el gobierno guatemalteco en materia ambiental.
- Fomentar y facilitar el desarrollo de programas y proyectos para la recuperación, protección y conservación del medio ambiente en el país.

#### **COMPROMISOS**

- Promover la creación de mesas sectoriales que ayuden a fortalecer los programas de desarrollo ambiental
- Fortalecer la imagen institucional de FIDESMA a través de diversos mecanismos de divulgación e información de su quehacer (Bases de datos de entidades y profesionales que trabajan con el medio ambiente, generar boletines informativos, crear página WEB, etc.).
- Informar, capacitar y sensibilizar a los funcionarios de FIDESMA respecto de los procedimientos y mecanismos de trabajo de las instituciones nacionales, departamentales y municipales relacionadas con el medio ambiente.
- Participar activamente en los procesos de construcción de políticas, estrategias, programas y proyectos ambientales que se desarrollan a nivel nacional.
- Establecer los mecanismos necesarios para dar a conocer a FIDESMA frente a las diferentes entidades a nivel, local, departamental y nacional.
- Fomentar el desarrollo de programas y proyectos ambientales que mejoren la calidad de vida de las comunidades con quienes trabaja FIDESMA.
- Promover alianzas estratégicas con entidades locales para el desarrollo de programas y proyectos.
- Desarrollar programas de capacitación a las comunidades respecto a los

procesos administrativos de las entidades que tienen que ver con el medio ambiente: (Procesos de quejas y reclamos, presentación de proyectos, solicitud de asesorías, etc.)

- Consolidarse como una institución que asesora, apoya y orienta a las comunidades en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en el desarrollo de sus actividades económicas y productivas.
- Promover alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que apoyen programas de recuperación y conservación del medio ambiente.
- Consolidarse como una institución de referencia para las actividades medioambientales que se desarrollen en el país.
- Promover la creación de espacios de discusión sobre la realidad ambiental del país, en los diferentes niveles (local, regional y nacional)
- Es esencial crear alianzas con los pueblos indígenas para promover de manera sostenible lo relacionado al medio ambiente.
- Promover los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas que contribuyan al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente.
- Socializar conocimientos tradicionales y prácticas sostenibles de los recursos de las culturas indígenas.

## 6.4 CONCLUSIONES

### **1. Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.**

Como resultado de la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente, es posible concluir que la Fundación FIDESMA, define sus intervenciones en función de una mejor gestión de acuerdo a su visión y objetivos que orienten su intervención en el tema ambiental.

La coordinación es un proceso de lo cual, no puede excluirse para orientar las acciones en el tema ambiental del municipio de San Andrés Itzapa. Por lo tanto La colaboración del personal interno y miembros de Junta Directiva se convierte en factor principal para conocer las debilidades y fortalezas de la Fundación para realizar de una manera eficaz y eficiente el análisis de situación.

La coordinación institucional permite conocer el contexto situacional de esa manera se logran mejores resultados, además de cooperación de los diferentes sectores institucionales y de la población en general a través de la unión de esfuerzos y voluntades para lograr el bienestar de la personas. Además no permite la duplicidad de esfuerzos, recursos humanos y económicos.

Los acuerdos y voluntades son factores que determinan a cambiar una realidad por ende en la problemática ambiental estos factores son imprescindibles entre la fundación, organizaciones locales y población en general.

Coordinación es una herramienta gerencial que ayudan a dirigir estratégicamente lo que deben desarrollar los integrantes de FIDESMA, es por ello que desde el inicio se analiza la situación de la ejecución de los proyectos que inicialmente desarrollan.

Es necesario realizar talleres con personal y miembros de la Junta Directiva para conocer sus inquietudes y comentarios acerca de la situación actual de las

necesidades que se tienen y de esa manera fortalecerlas a través de la participación de sus miembros para que se logre en conjunto encaminar la Fundación a lograr de sus objetivos que es buscar el bienestar de la población beneficiada.

FIDESMA, a lo largo de los años ha logrado fortalecerse en temas ambientales lo cual le permite coordinar alianzas a nivel nacional como internacional situación que puede aprovechar para disminuir la problemática ambiental en el municipio.

## **2. Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.**

Una buena coordinación y participación permite preparar los elementos necesarios para la planeación de una política institucional.

Cuando el personal y los miembros de la Junta Directiva participan de un proceso, se empoderan y concientizan de las acciones a tomar en cuenta para mejorar su gestión en el desarrollo de las actividades esto a la vez les permite tener voz y voto en las decisiones que beneficien a la Fundación.

El proceso de preparación de la política de coordinación institucional, ha permitido al personal e Integrantes de Junta Directiva generar nuevo aprendizaje, considerando que el nivel de enseñanza en el tema ambiental se ha incrementado.

Analizar la situación actual de la problemática ambiental permitió a los líderes comunitarios, personal de las instituciones gubernamentales apoyar los procesos para la preparación de la política de coordinación institucional que será de suma importancia para sus intervenciones.

La política institucional, permitirá a la Fundación, organizaciones locales y la población en general, identificar y analizar las oportunidades y vulnerabilidades que pueden

suscitar en el futuro, el cual proporcionará una guía para tomar decisiones que orienten las distintas intervenciones de manera coordinada.

La Fundación de FIDESMA, al contar con una política institucional, se encuentra en la capacidad de gestionar programas y proyectos relacionados a la problemática ambiental, sustentados en objetivos, lineamientos y funciones que guían el proceso con otras alianzas enfocadas al municipio.

La participación en el proceso, facilitó la sensibilización de los mismos, ya que conforme se desarrollaban las actividades de elaboración de la política, lograban asimilar la magnitud del problema, los riesgos de no involucrarse ante esta situación.

La elaboración de esta política institucional ha permitido fortalecer las capacidades por medio de la convivencia realizada durante su elaboración. Las actividades desarrolladas durante la implementación de la política de coordinación y comunicación, siempre estuvieron orientadas en una participación activa, para garantizar la sostenibilidad de dicho proceso.

Para la fundación FIDESMA la preparación de todo el proceso ha sido de impacto. Al estar conscientes que una política institucional les garantiza tener una guía gerencial que los oriente en las acciones ambientales a desarrollar.

### **3. Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente.**

La participación del personal y miembros de Junta Directiva son factores importantes en la validación y aprobación de esta política institucional, lo que les permite desarrollar estrategias de participación social para el municipio de San Andrés Itzapa, de las cuales se propone la educación ambiental.

Una población concientizada en la prevención y conservación del ambiente, requiere de educación como una de las bases fundamentales para mejorar su calidad y estilo de vida en el municipio.

La prevención es un factor importante para disminuir algunos problemas de tipo ambiental como las enfermedades de tipo respiratorio, dermatológico y gastrointestinal.

La participación de la población en general es trascendental para que la Municipalidad y el Gobierno Central intervengan en la construcción de un basurero municipal y la reestructuración de los drenajes en el municipio.

La tecnificación y cambios en las culturas en la juventud promoverán en conjunto nuevas alternativas que mejoren la problemática ambiental en este municipio, esto se puede establecer a través de alianzas con instituciones locales que trabajan el desarrollo y conservación del medio.

Para generar una cultura de la prevención del medio ambiente, se requiere iniciar con la educación ambiental a través de la concientización a la población en general ya que una población educada es una población preparada para responder a las problemáticas que se dan en el entorno.

Los últimos acontecimientos por la tormenta Stan hacen reflexión y meditación sobre cómo fortalecer las organizaciones locales y su participación en la problemática ambiental.

## 6.5 RECOMENDACIONES

### **1. Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.**

Para mejorar la coordinación institucional en el tema del medio ambiente es necesario el apoyo del personal y miembros de Junta Directiva con el fin de fortalecer los avances de los proyectos para mejorar la problemática ambiental.

Será necesario que un experto ambientalista los oriente con talleres al personal y miembros de la Junta Directiva para conocer sus inquietudes y comentarios acerca de la situación actual de las necesidades que se tienen y de esa manera fortalecerlas a través de su participación.

Establecer y coordinar estrategias de participación para los integrantes de Junta Directiva para que participen y conozcan los procesos actuales de la Fundación para mejorar la intervención en el tema ambiental.

### **2. Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.**

Para el diseño y elaboración de herramientas de gestión para los proyectos que la Fundación ejecuta, es necesaria la participación y apoyo de los integrantes de Junta Directiva

Para la ejecución de la política institucional de FIDESMA será necesario contar con el apoyo de los actores locales para mejorar la coordinación.

Es necesario contar con el apoyo de los miembros de Junta Directiva para promover esta guía.

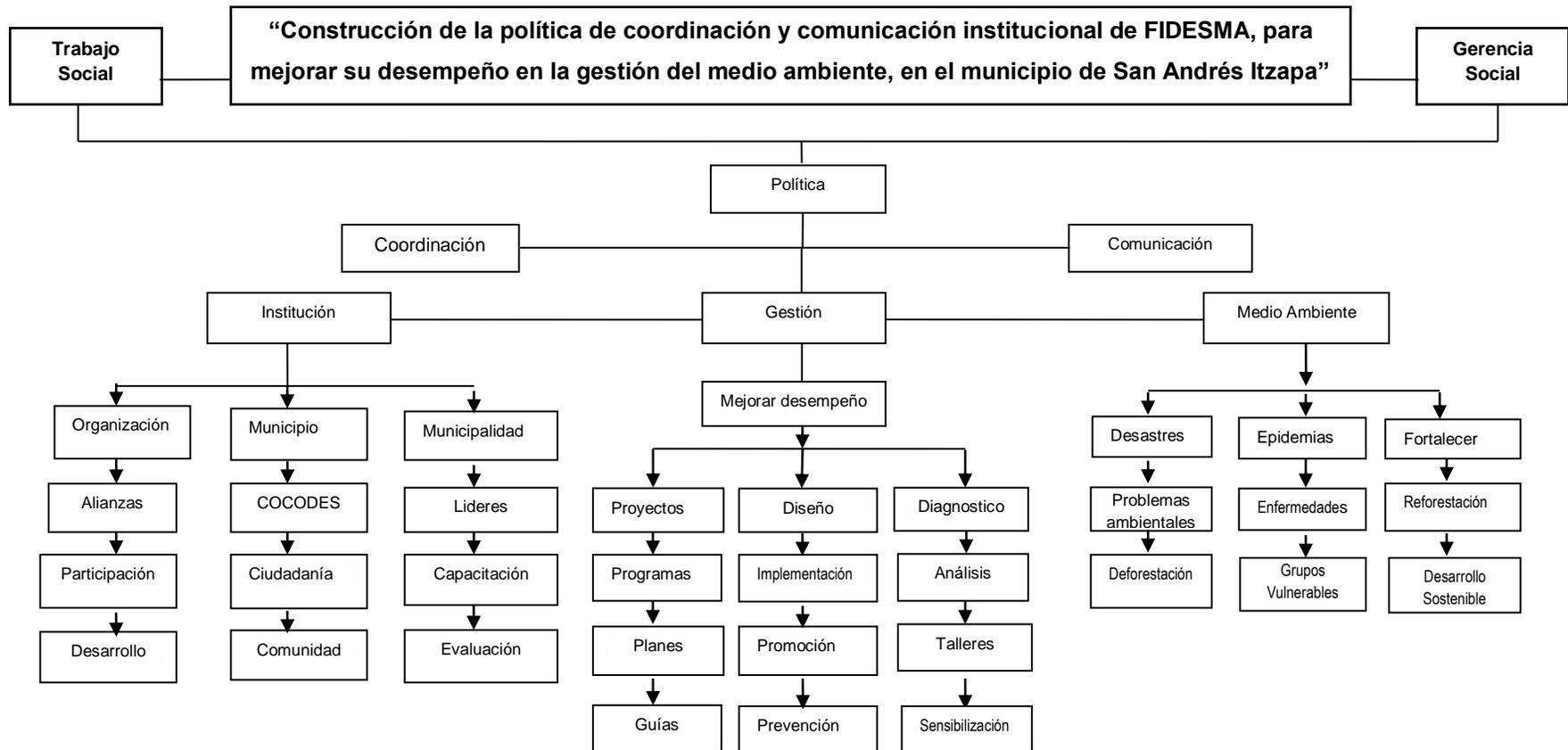
### **3. Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente.**

Los miembros de Fundación deberán estar conscientes que una política institucional es una herramienta gerencial que los orientara en las gestiones y coordinaciones de sus proyectos.

Es necesario que la Fundación FIDESMA desarrolle estrategias de participación para conocer las necesidades de la población y tomar acciones para mejorar la intervención en el municipio.

Es necesario que la Fundación FIDESMA promueva la concientización ambiental en el municipio a través de los diferentes actores locales.

## 6.6 MAPA CONCEPTUAL DEL PROYECTO



## 6.7 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Es una síntesis de elementos conceptuales que sirven de base, para sustentar una investigación, y la recopilación de información importante de temas relacionados al proyecto que fundamenta el plan de trabajo que se desarrolla y que está relacionado con el tema de gestión del medio ambiente en el Municipio de San Andrés Itzapa.

**El trabajo Social** es una profesión que acompaña a los procesos sociales y políticos del país, desde el punto social, estudia las necesidades y los problemas sociales históricos y actuales, Su intervención es con el propósito de hacer cambios sociales que permitan el desarrollo y la participación y la defensa de los derechos humanos, la justicia y la equidad social. El trabajo social es un proceso enfocado a lograr el desarrollo de las comunidades o resolver los problemas que ellas padecen, además que es un proceso de interrelación de personas o grupos que participan de manera organizada, coordinada con el propósito de alcanzar un desarrollo en comunidad no individualmente.

El trabajo social como profesión, la Universidad Rafael Landívar lo sitúa como una carrera que estudia los problemas sociales, y como actividad profesional, estudia las necesidades y problemas sociales históricamente relevantes, e interviene en ellos con el propósito de crear condiciones que incidan positivamente en la esfera del desarrollo humano sustentable, en la participación y la promoción de los derechos humanos, la justicia y la seguridad social.

**La gerencia social** trata de un campo de conocimientos y de prácticas que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía, promoviendo así el logro de un desarrollo social equitativo y sostenible. Por “desarrollo social” entendemos un proceso dinámico, multidimensional, que conduce a mejoras sostenibles en el bienestar de los individuos, familias, comunidades y sociedades, en un contexto de justicia y equidad. Como tal, el proceso de desarrollo tiene que ver con la reducción de pobreza e inequidad, el crecimiento económico, mejoras en la competitividad en la economía

globalizada, sostenibilidad ambiental, mejoras en las condiciones de vida y el desarrollo del capital humano y capital social, en la estrategia motivada por objetivos económicos y compromisos éticos con las generaciones pasadas, actuales y futuras que conforman la sociedad. (Arenales, 2008)

La gerencia social se apoya de la política y política pública para realizar procesos de desarrollo en las comunidades a través de nuevos enfoque que les permita a los programas y proyectos promover calidad de vida en las personas, “La política y las políticas públicas son entidades diferentes, pero que se influyen de manera recíproca. Ambas buscan en la opacidad del sistema político. (Serie, Políticas, Política y Políticas Públicas, Sociales, Lahera, 2004).

La política pública es un conjunto de actividades que se definen para realizar espacios de participación social, partiendo de la iniciativa y decisión de los actores de un espacio determinado. Los beneficios que se logran principalmente son la articulación de las iniciativas en curso y el compromiso de los actores que toman decisiones, la sociedad civil debe estar presente en la formulación de **políticas** en la cual les permitan orientar de acciones para enfrentar los problemas que afectan a las personas (mujeres, varones, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores) y otros sectores del municipio y sus comunidades, el estado y sector privado son los actores que más afectan el uso de los recursos al formular políticas en donde el desarrollo se merma, pero sin la participación de la sociedad civil esta formulación es incompleta.

Actualmente el desarrollo de las políticas públicas se responsabiliza, por la optimización de los recursos del estado y por la constitución de una ciudadanía en democracia. Esto le permite llevar doble rol en cual le logre administrar los recursos de una forma eficiente y buscar la eficacia para consolidar la justicia y la igualdad a través de la participación ciudadana de todos los niveles. **La coordinación**, si bien tiene un alto componente técnico, es una función esencialmente política. La coordinación, en este sentido, no se reduce simplemente a “hacer compatibles” unas acciones gubernamentales con otras, a hacer compatibles unos programas con otros, de manera

que se eviten tanto las duplicidades y desperdicios como los conflictos y choques que pueden ocurrir cuando se dan traslapes no planeados entre ellos, o cuando esa misma carencia de coordinación deja espacios vacíos en la acción pública. (Serie Gestión Pública, Función de coordinación de planes y políticas, Garnier Leonardo, 2008, Pág. 15). La coordinación es un aspecto importante para el desarrollo de políticas para integrar las distintas decisiones y acciones que se formulen desde el gobierno central hacia la población civil, formulando estrategias para tener una dirección en donde promover el desarrollo a través de la política social.

Además permite coordinar iniciativas de propuestas de los ciudadanos en coordinación con todos los niveles del gobierno para mejorar la gestión de la información, garantizar la coherencia de las políticas, evitar la duplicación y reducir el riesgo de “hartazgo de consultas” entre los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil. Los esfuerzos de coordinación central no deben hacerse a costa de la capacidad de innovación y de la flexibilidad de las unidades administrativas correspondientes. (Arenales, 2008, pág. 131).

La **comunicación** es un proceso mediante el cual nos permite transmitir interactuar información para desarrollar alternativas que permitan buscar alternativas de cambio en la sociedad, esta se convierte en un motor para el trabajador social, porque a través de ella le permite impulsar cambios en nuestra sociedad, por ser una forma de interacción, necesita de la participación del estado y la sociedad civil representada a través de actores que cada uno juega en un determinado espacio, estos ocupan posiciones distintas y en el transcurso del proceso desempeñan funciones diferentes. (Cuadernos de la comunicación, Martin, Manuel, Piñuel, José Luis, Gracias Jesús, Pág. 18).

Cuando Durkheim se refiere a las **Instituciones**, las define como conglomerados de creencias y las maneras de obrar, instituidas por una sociedad. Los sociólogos manifiestan que son prerequisites universales de toda sociedad. (<http://es.scribd.com/doc/104218487/Para-Durkheim-Las-Instituciones-Son>).

**El desempeño** en el contexto organizacional no hay que confundirlo con efectividad o productividad de cada entidad o persona para la cual ha sido creada o contratada, este rol ha sido muy cuestionado por la sociedad civil porque en muchas ocasiones no cumplen los objetivos para lo que fue establecida, sin embargo juega un rol importante en las políticas porque debido a ello se mide su impacto en los proyectos o programas, además permite establecer la **gestión** de más proyectos que porque existen un antecedente favorable el cual permite el desarrollo local y ayuda a la toma de decisiones asociado a la búsqueda de soluciones a los problemas evidenciados en los procesos de programas que apunten al desarrollo sustentable aplicado al territorio.

Esta toma de decisiones debe ser participativa entre los diferentes actores, “compartiendo” el poder, es decir, buscando soluciones mediante el diálogo que nos conduzcan a soluciones creativas e implementadas mejor, dada la comprensión previa existente. “**La gestión** del desarrollo local puede ser promovida desde los distintos sectores que componen las localidades o comunidades. Sin embargo, cada sector privilegia sus propios intereses y preocupaciones, por lo cual es imprescindible la interacción entre ellos para lograr el bienestar de todos. (Antología Curso Gerencia Social III, Arenales, Otto, 2008, pág. 9).

**Medio ambiente** es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos. Abarca, además, seres humanos, animales, plantas, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

([http://www.cma.gva.es/áreas/educacion/educacion\\_ambiental/educ/sensibilizacion/pdf/MANUALDE\\_1.PDF](http://www.cma.gva.es/áreas/educacion/educacion_ambiental/educ/sensibilizacion/pdf/MANUALDE_1.PDF)).

No obstante, en este capítulo nos referiremos exclusivamente al componente del medio ambiente, razón por el cual es importante que nos situemos y comprendamos la

dimensión real de los efectos que conlleva la contaminación ambiental y los daños que provoca en la sociedad.

**Municipio** Es un espacio y parte de la organización territorial del estado, su fin es la vecindad, multiétnicidad, es decir se organiza para promover el bien común de los habitantes de su espacio, de acuerdo al código municipal según el decreto 12-2002, la promoción del bien común se logra a través de una participación ciudadana activa en donde esa participación se escucha y lo principal es que tenga voz y voto para la toma de decisiones, además el artículo 2, reza que es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

Los **Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural) (COCODE)** pertenecen al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. Esta entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente, Pueden organizarse los Consejos Locales de Desarrollo en las comunidades con características de permanencia en un espacio territorial determinado y que cuente con un mínimo de población de 250 habitantes, mayores de 18 años.

La gerencia social promueve un nuevo enfoque en las organizaciones sociales, es decir desarrolla nuevas perspectivas para los programas y proyectos que desarrollen y promuevan un bienestar en las personas, **comunidad, Municipalidad, Lideres** la gerencia social basa su desempeño en función de un desarrollo, sostenibilidad, liderazgo y trabajo en equipo el cual fortalece a la institución demostrando un clima organizacional armonioso trabajo en equipo, solidaridad construir un clima y una cultura organizacional permitiendo que sus objetivos y tareas se realicen de acuerdo a lo establecido por la gerencia social, para el desempeño profesional del trabajador social, permitiendo que el profesional se empodere cada día más jugando un rol en la sociedad en donde promuevan cambios y estrategias que ayuden a mejorar la condición de vida

de las personas más vulnerables, la función del trabajo social es fortalecer las oportunidades de desarrollo para desarrollar capacidades auto sostenibles que permitan disminuir la filantropía y el acomodamiento en las personas.

El Trabajo Social es participe de la defensa de los derechos humanos y la justicia social, valiéndose de herramientas y técnicas que le permitan hacer intervención en personas, grupos y en las comunidades, la cual intervendrá con su rol de educador y defensor de los derechos.

La Gerencia Social es una herramienta que se proyecta como una alternativa que los trabajadores sociales deben utilizar para buscar nuevos modelos que permitan a nuestros pueblos de costumbres y tradiciones diferentes, puedan adaptarse a los cambios, en buscar nuevas soluciones y alternativas para que convivan en armonía.

La gerencia social nos permite gestionar políticas que promuevan un verdadero cambio en la sociedad además que ayudan a las instituciones a ubicar su misión y visión para lo cual fueron establecidas. Además su propósito es velar porque se cumplan las políticas aprobadas por nuestros legisladores para que puedan tener un mayor impacto en las áreas a donde va dirigido su enfoque.

Como profesional de gerencia del desarrollo, es necesario gestionar y coordinar con FIDESMA para integrar y establecer **alianzas** que permitan incrementar y dirigir su intervención a las personas más vulnerables.

La participación de otros actores es clave para promover la participación democrática para resolución de los **problemas ambientales** que afectan principalmente a niños y personas de la tercera edad.

Un municipio con **Ciudadanía** crea valores públicos, esto le permite a la persona tener el derecho a una participación activa y pueda tomar decisiones en los procesos de desarrollo. Toda la ciudadanía derecho a enterarse de las actividades que se llevan a cabo en el gobierno y tiene el derecho de dar su opinión de esa manera participa y

ejerce sus derechos como ciudadano, lo cual la constitución de la república de Guatemala se lo permite sin que estos sean violados o amedrentado para ejercer su libre locomoción y participación.

Estos derechos son aplicados a todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, los cuales les permiten gozar y enrolarse al desarrollo integral de una sociedad no importando su cultura, costumbre o nacionalidad el cual le permite enrolarse en cualquier grupo social, cuando la sociedad actúa colectivamente y expresa sus ideales, se logran alcanzar objetivos comunes y se genera un valor público. El trabajo social promueve el bienestar y busca satisfacer las necesidades de la humanidad, mediante la organización y participación que se implementa a través de las leyes con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas.

El cual genera **Desarrollo sostenible** esta es la capacidad de mantenerse. Una política es sostenible si logra conservar los propósitos para lo cual fue establecida, la sostenibilidad es la continuidad por parte del programa, después de terminar el apoyo técnico, gerencial y financiero del donante. Según el informe de desarrollo humano 2008 el desarrollo sostenible consiste en satisfacer las necesidades generacionales presentes sin comprometer las posibilidades de desarrollo de las nuevas generaciones. Razón por la cual su propósito es mejorar las condiciones de vida de los seres humanos mediante una conciencia y respeto al medio ambiente.

Para reducir las Amenazas una amenaza es un fenómeno natural causado por el ser humano o por la naturaleza que puede poner en peligro a una persona, grupo o una comunidad entera, cuando no existe **Prevención** se manifiesta un enfoque que permita reducir los impactos negativos de este evento. El rol del gerente social es saber administrar, dirigir, innovar, crear con la capacidad de afrontar la complejidad de la problemática, el gerente es un elemento esencial en la organización el cual protege los intereses de la institución, cuidando que las funciones delegadas se cumplan y así velar porque se cumplan las metas trazadas.

El propósito del trabajo social es **diseñar, planear, desarrollar e implementar proyectos o programas** sociales que permitan ser sustentables y sostenibles para la población beneficiada, su liderazgo le permiten intervenir de una manera desinteresada, **promoviendo** la igualdad y la equidad, Su postura como trabajador social es ser analítico crítico, el cual comprende una postura asumida como profesional que cuestiona, que genera críticas constructivas a la política social para su buena realización y desarrollo de las mismas, según (Arenales, 2008) provoca retroalimentación constante que puede manifestarse tanto en aportes que contribuyan al perfeccionamiento de la política como en tensiones y crisis para asumir los cambios necesarios entrando en confrontación con los diseñadores y financistas de ésta.

El trabajo social promueve el desarrollo sostenible a través del proceso del cambio progresivo en la calidad de vida de las personas, el cual lo coloca como centro esencial del desarrollo, porque busca alternativas para el crecimiento de capacidades del ser humano, con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio del medio ambiente.

A través de una **Sostenibilidad** el cuales se vuelve un tema complejo porque el **desarrollo sostenible** no es capaz de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer los recursos ambientales, tal es el caso de la minería que actualmente está de moda en Guatemala en donde se ofrece desarrollo pero a costa de los recursos naturales, esto afecta todos los ámbitos de la vida social, económica y cultural porque afecta el desarrollo de la diversidad biológica, la salud, el aire y el agua, esto provoca un subdesarrollo en los pueblos, disminuyendo la oportunidad de ser una población auto sostenible en el cual el desarrollo social permanezca cercenado.

Como gestores del desarrollo la gerencia social nos permiten promover el desarrollo social de una eficaz, eficiente, equitativa y sostenible a través de estrategias y métodos que el trabajador social puede utilizar para resolver una problemática que se relacione con el desarrollo social o con la intervención de los programas o proyectos los cuales se logran a través de políticas institucionales, creación de alianzas, coordinación y una adecuada comunicación con los actores claves para mejorar el desempeño de la gestión del medio ambiente en un determinado espacio.

El cual puede ser a través del fortalecimiento a programas de **reforestación y prevención ambiental** en espacios determinados por las instituciones involucradas para evitar desastres naturales que de una manera perjudican a los grupos vulnerables como niños y personas de la tercera edad, si se maneja una prevención se podrán evitar epidemias que están a la luz del día, pero se necesita de la sensibilización y voluntad de las instituciones, municipalidad y población en general para poder vivir en un municipio más sano.

## 6.8 REFERENCIAS

### Legales

1. Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitución Política de la República de Guatemala, Guatemala.
2. Congreso de la República de Guatemala (2002). Decreto legislativo 12-2002. Código Municipal. Diario de Centro América No. 12-1 Tomo CCLXIX, del 13 de mayo del año 2002, Guatemala.
3. Congreso de la República de Guatemala (2010). Decreto legislativo 22-2010. Reformas al Código Municipal Decreto número 12-2002. Publicado en el Diario de Centro América No. 61 Tomo CCLXXXIX, del 15 de junio del año 2010, Guatemala.
4. Congreso de la República de Guatemala (1997). Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto número 68-86. Diario de Centro América No. 106 Tomo CCXXX-27-577, del 19 de diciembre de 1986.
5. Congreso de la República de Guatemala, (2000). Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Decreto 91-2000. Diario de Centro América No. 72 Tomo CCLXVII, del 20 de octubre de 2000.
6. Congreso de la República de Guatemala, (2000). Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Decreto 91-2000. Política Nacional de Educación Ambiental de 2003.

### Inéditas

7. Alquejay Santiago (2009) Ejercicio Profesional Supervisado, Universidad de San Carlos de Guatemala.
8. Arenales Callejas, Otto Edvin (2012). Guía para realizar la práctica profesional supervisada.
9. Arenales Callejas, Otto Edvin (2008). Antología curso gerencia social I.
10. Arenales Callejas, Otto Edvin (2012). Cuaderno de trabajo gerencia social III.
11. Garnier, Leonardo (2008). Función de coordinación de planes y políticas.
12. Gallegos M. Luis Alberto (2011). Manual de capacitación ambiental
13. Lahera, Jesús (2004). Políticas y Políticas Públicas Sociales.
14. Martin Manuel, Piñuel José Luis (2008). Cuadernos de la comunicación.

## **Electrónicas**

15. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria. Consultado el 23 de julio 2013 desde:  
<http://es.scribd.com/doc/56519963/ACUERDO-SOBRE-ASPECTOS-SOCIOECONOMICOS-Y-SITUACION-AGRARIA>.
16. Administración educativa de calidad. Consultado el 5 de mayo de 2014 desde:  
<http://administradoreducativodoor.blogspot.com/2011/04/políticas-institucionales-y-calidad.html>
17. Coordinación Interinstitucional e intersectorial. Consultado el 5 mayo de 2014 desde:  
<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2007225/lecciones/capitulo1/12-soportes3.htm>.
18. Introducción al concepto de medio ambiente. Consultado el 5 de noviembre de 2012 desde:  
[http://www.cma.gva.es/areas/educacion/educacion\\_ambiental/educ/sensibilizacion/pdf/MANUALDE\\_1.PDF](http://www.cma.gva.es/areas/educacion/educacion_ambiental/educ/sensibilizacion/pdf/MANUALDE_1.PDF).
19. Para Durkheim las instituciones son. Consultado el 5 de noviembre de 2013 desde:  
<http://es.scribd.com/doc/104218487/Para-Durkheim-Las-Instituciones-Son>).
20. Políticas Públicas. Consultado el 23 de julio 2013 desde:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas](http://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas).
21. Políticas institucionales y calidad educativa. Consultado el 5 de mayo de 2014 desde:  
<http://administradoreducativodoor.blogspot.com/2011/04/políticas-institucionales-y-calidad.html>.
22. Trabajo social y políticas sociales: una nueva visión para una realidad. Consultado el 5 de mayo desde:  
<http://www.monografias.com/trabajos24/trabajo-social/trabajo-social.shtml>

# Anexos

## Anexo 1: tabla de Priorización por frecuencia

| Problema   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| a) Deficiencia en la participación de la junta directiva   |   | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 9 | 1  | 1  |
| b) Escasa participación ciudadana en mejorar las condiciones ambientales del Municipio de San Andrés Itzapa  |   |   | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2  | 2  |
| c) Insuficiente recurso humano para proporcionar información en la Fundación   |   |   |   | 3 | 5 | 6 | 3 | 8 | 3 | 10 | 11 |
| d) Escasos de recursos económicos en la Fundación para alcanzar sus objetivos  |   |   |   |   | 5 | 6 | 4 | 8 | 7 | 10 | 3  |
| e) Deficiencia en el apoyo de parte de las autoridades municipales e institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales para socializar información del medio ambiente a las comunidades |   |   |   |   |   | 6 | 5 | 8 | 5 | 5  | 5  |
| f) Escasa participación de líderes comunitarios  |   |   |   |   |   |   | 6 | 8 | 6 | 6  | 6  |
| g) Poca coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa  |   |   |   |   |   |   |   | 8 | 7 | 7  | 7  |
| h) Aumento desmedido de deforestación  |   |   |   |   |   |   |   |   | 8 | 8  | 8  |
| i) Débil gestión institucional del tema medio ambiente   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 9  | 11 |
| j) Inadecuado uso de productos químicos:   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    | 10 |

| Problemas  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| Frecuencia | 8 | 8 | 3 | 1 | 6 | 7 | 3 | 9 | 2 | 2  | 11 |

Primer problema (7) Frecuencia 9  
 Segundo problema (4) Frecuencia 8  
 Tercer problema (1) Frecuencia 8

## Anexo 2: Análisis de actores

| GRUPOS/PERSONAS                                     | INTERESES  | PROBLEMAS PERCIBIDOS  | RECURSOS Y MANDATOS         |
|---|--|---|-----------------------------|
| <b>FEDEMURG</b>                                     | gestiona financiamiento y capacitaciones para promover y concientizar el medio ambiente  | Poco involucramiento de las autoridades del sector público y privado, escaso personal | Escaso presupuesto asignado |
| <b>Cooperativa Integral "GENTE SOLIDARIA"</b>       | Es una organización en común, para luchar por el bienestar del trabajo, superación económica y la calidad de vida de las personas  | Poco interés en la prevención y mitigación del riesgo ambiental                       | Asignación de presupuesto   |
| <b>Proyecto ECOLOBICI:</b>                          | proyecto que nació con la iniciativa de FIDESMA con la finalidad de buscar nuevas oportunidades con los objetivos compatibles con el medio ambiente  | Poco interés de la población  | Asignación de presupuesto   |
| <b>Municipalidad de San Andrés Itzapa</b>           | identidad es un ente de autoridad que funciona como coordinador central para coordinar actividades con la Fundación para proteger y cuidar el medio ambiente a través de programas de concientización y prevención | Poca presencia institucional  | Asignación de presupuesto   |
| <b>Alianza Internacional de Reforestación AIREs</b> | Proporciona apoyo económico y de capacitación en reforestación y viveros forestales a los grupos de mujeres  | Poca presencia institucional  | Asignación de presupuesto   |

### Anexo 3 Ficha técnica del Proyecto

| No. | Línea de Acción Estratégica/ PROYECTOS  | Objetivo General   | Objetivo Específico  | Resultados Esperados   |
|-----|---|--|--|--|
| 1   | <b>Fomento de la participación ciudadana a través de la promoción y prevención de nuevos líderes para la concientización del medio ambiente.</b>                              |  |  |  |
| 1.1 | Involucramiento de las comunidades en el proceso de búsqueda de nuevas estrategias para la prevención ambiental en el municipio de San Andrés Itzapa.                         | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Crear nuevas estrategias para la prevención ambiental en el municipio.                                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha coordinado con líderes comunitarios para que se involucren en el traslado de información, promoción y prevención del medio ambiente.</li> <li>2. Se ha logrado que las comunidades participen en buscar nuevas estrategias para la prevención ambiental.</li> <li>3. Se ha logra que las nuevas estrategias ayuden a disminuir la vulnerabilidad ambiental.</li> </ol> |
| 1.2 | Desarrollo de foros comunitarios en el cual se establezca la selección de líderes comunitarios que ayuden a ser el enlace entre la FUNDACION y las comunidades del municipio. | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Crear foros comunitarios para la selección de líderes para el enlace de entre FIDESMA y las comunidades. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado que los foros comunitarios contribuyan a promover el enlace entre la fundación y las comunidades del municipio.</li> <li>2. Se ha coordinado entre la Fundación y las comunidades la visibilizarían de la vulnerabilidad ambiental.</li> <li>3. Se ha logrado que los nuevos líderes comunitarios sean capaces de concientizar a sus comunidades.</li> </ol>   |
| 1.3 | Capacitación a los líderes comunitarios para el proceso de la prevención ambiental en las comunidades del municipio.  | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Orientar a líderes del Municipio para la prevención del medio ambiente                                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado el empoderamiento de líderes comunitarios en el tema del medio ambiente.</li> <li>2. Se ha logrado que la orientación en líderes comunitarios ayude a socializar la información de la prevención ambiental.</li> <li>3. Se ha logrado la que prevención disminuya los riesgos ambientales.</li> </ol>  |

|            |  |  |  |  |
|------------|--|--|--|--|
| 1.4        | Suscripción de compromisos interinstitucionales para que la población participe en busca de mejorar las intervenciones ambientales de San Andrés Itzapa. | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Crear compromisos interinstitucionales para que la población participe en mejoras ambientales en el municipio. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se han logrado compromisos interinstitucionales que cumplan los acuerdos trazados para mejorar las intervenciones ambientales</li> <li>2. Se logran establecer compromisos interinstitucionales para que promuevan la participación de la población en buscar nuevas alternativas de prevención ambiental.</li> <li>3. Se han creado compromisos interinstitucionales para crear nuevas alianzas para la promoción ambiental.</li> </ol> |
| 1.5        | Implementación de medidas de prevención ambiental para reducir riesgos de acuerdo al espacio que se presentan en cada comunidad del municipio.           | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Construir medidas de prevención ambiental de acuerdo al riesgo de cada espacio del municipio.                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se han creado medidas de prevención para que ayuden a disminuir los riesgos ambientales en el municipio.</li> <li>2. Se ha logrado que la población contribuya en la prevención ambiental para disminuir riesgos.</li> <li>3. Se ha logrado que las comunidades se concienticen de los riesgos que corren sino cuidan el medio ambiente.</li> </ol>  |
| <b>No.</b> | <b>Línea de Acción Estratégica/ PROYECTOS</b>  | <b>Objetivo General</b>  | <b>Objetivo Específico</b>   | <b>Resultados Esperados</b>  |
| <b>2</b>   | <b>Promoción de compromisos interinstitucionales para coordinar acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente.</b>                                |  |  |  |
| 2.1        | Coordinación de compromisos interinstitucionales para que coordinen acciones de intervención ambiental en el municipio de San Andrés Itzapa.             | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Fomentar compromisos interinstitucionales para coordinar acciones para el cuidado del medio ambiente.          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que se implementen estrategias que ayuden a fomentar los compromisos interinstitucionales en el cuidado del medio ambiente.</li> <li>2. Que los compromisos interinstitucionales promuevan acciones para el cuidado del medio ambiente.</li> <li>3. Que las instituciones se comprometan con promover las nuevas acciones para promover el cuidado del medio ambiente.</li> </ol>  |
| 2.2        |  |  |  |  |

|     |  |  |  |   |
|-----|--|--|--|---|
| 2.3 | Sensibilización de los integrantes de la Municipalidad que manejan el programa ambiental, sobre la importancia de la prevención y mitigación para mejorar las condiciones ambientales en el municipio. | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Promover la sensibilización a los integrantes de la Municipalidad sobre la importancia de mejorar las condiciones ambientales. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado la sensibilización en los integrantes de la municipalidad para promover las condiciones ambientales sea el inicio de un cambio para el municipio.</li> <li>2. Se ha logrado que la prevención ambiental sea un programa primordial para la municipalidad del municipio.</li> <li>3. Se ha logrado municipalidad sea un ente de ejemplo municipal en promover las mejoras ambientales en el municipio.</li> </ol>            |
|     | Fortalecimiento de compromisos de los líderes comunitarios para su empoderamiento en el tema del medio ambiente para la toma de decisiones oportuna en San Andrés Itzapa                               | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Crear compromisos para fortalecer el empoderamiento del tema del medio ambiente en el municipio.                               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado empoderar a la mayoría de los líderes comunitarios en el tema de la prevención ambiental.</li> <li>2. Se ha logrado que los tenga la capacidad de tomar decisiones para promover cambios en el medio ambiente.</li> <li>3. Se han logrado compromisos fundamentales para promover cambios en la protección del medio ambiente.</li> </ol>   |
| 2.4 | Coordinación con los integrantes de FIDESMA para reafirmar el liderazgo efectivo en la toma de decisiones y las intervenciones necesarias en el tema del medio ambiente en el municipio.               | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Fortalecer el liderazgo de FIDESMA para la toma de decisiones en la intervención del tema del medio ambiente.                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado que FIDESMA desarrolle un rol importante en el municipio sobre el medio ambiente.</li> <li>2. Se ha logrado que las instituciones que promueven la prevención ambiental en el municipio tomen decisiones a corto plazo para mejorar los problemas ambientales.</li> <li>3. Se ha logrado que FIDESMA por ser pionera en la protección del medio ambiente se sume y lidere estos procesos de mejoras ambientales.</li> </ol> |
| 2.5 |  |  |  |   |

|            |   |  |   |  |
|------------|---|--|---|--|
|            | Concientización a los integrantes de la junta directiva de FIDESMA en la importancia de la participación como equipo para la gestión y alianzas interinstitucionales en beneficio de la población de San Andrés Itzapa. | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Que los miembros de la junta directiva logren establecer mecanismos de participación para gestionar alianzas que permitan contribuir a mejorar el medio ambiente en el municipio. | <p>1. Se ha logrado que los miembros de la junta directiva de FIDESMA vean la necesidad de crear alianzas interinstitucionales.</p> <p>2. Se ha logrado que los miembros de la junta directiva vean la importancia de crear alianzas.</p> <p>3. Se ha logrado visibilizar la participación de la junta directiva en la gestión del medio ambiente.</p>   |
| <b>No.</b> | <b>Línea de Acción Estratégica/ PROYECTOS</b>   | <b>Objetivo General</b>  | <b>Objetivo Específico</b>  | <b>Resultados Esperados</b>  |
| <b>3</b>   | <b>Definición de estrategias que faciliten la comunicación entre autoridades municipales y FIDESMA para promover la concientización del cuidado del medio ambiente en el municipio.</b>                                 |  |   |  |
| 3.1        | Elaboración de agenda de las instituciones y personal enlace para facilitar información de los programas que promuevan en relación al tema del medio ambiente en el municipio.  | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Crear un directorio de instituciones que promueven el cuidado del medio ambiente en el municipio y sean informantes claves.   | <p>1. Se ha logrado que la población de San Andrés Itzapa conozca las instituciones que protegen el medio ambiente.</p> <p>2. Se ha logrado que las instituciones promotoras del medio ambiente contaran con la aceptación de la población de acuerdo a su desempeño.</p> <p>3. Se ha logrado que la población en general conozca las instituciones para que la población acuda a ellas sin pérdida de tiempo.</p> |
| 3.2        | Creación de alianzas entre las personas de enlace de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, para fortalecer el logro de los objetivos planificados en el medio ambiente.                 | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Establecer coordinaciones de alianzas entre las instituciones para fortalecer los cuidados del medio ambiente.  | <p>1. Se ha logrado que las alianzas establezcan compromisos en participar para promover cambios.</p> <p>2. Se ha logrado que se conozcan los compromisos ante el municipio de cada institución que trabaja el medio ambiente</p> <p>3. Se ha logrado evitar celos institucionales que trabaja en pro del bienestar del municipio.</p>   |

|     |   |  |  |   |
|-----|---|--|--|---|
| 3.3 | Fortalecimiento de la participación ciudadana en las comunidades del municipio de San Andrés Itzapa para que sean multiplicadores de la promoción y prevención del medio ambiente.                | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Fortalecer la participación ciudadana para que sean multiplicadores de la promoción y prevención del medio ambiente.               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado fortalecer la participación ciudadana de los líderes comunitarios para que promuevan la prevención del medio ambiente.</li> <li>2. Se ha logrado una participación activa a través de los líderes comunitarios para la prevención del medio ambiente.</li> <li>3. Se ha logrado que la promoción y prevención ambiental insten a la población a concientizarse en el cuidado del medio ambiente.</li> </ol> |
| 3.4 | Potencializar el conocimiento y experiencia de los líderes comunitarios para formular planes y estrategias específicas en la mitigación del medio ambiente en este municipio.                     | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Aprovechar el conocimiento y experiencia de los líderes para la formulación de planes que promuevan el cuidado del medio ambiente. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado que el conocimiento y experiencias de los líderes comunitarios genere nuevas experiencias de intervención en los problemas ambientales.</li> <li>2. Se ha logrado que las instituciones aprovechen el conocimiento y experiencias de los líderes comunitarios.</li> <li>3. Se ha logrado que estos conocimientos se incorporen a los planes de intervención de las instituciones.</li> </ol>                |
| 3.5 | Involucramiento de los medios de comunicación del municipio para que socialicen la información sobre el cuidado y prevención del medio ambiente para disminuir la vulnerabilidad en el municipio. | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Aprovechar los medios de comunicación para socializar la información sobre la prevención del medio ambiente.                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado la visibilización de la prevención a través de los medios de comunicación.</li> <li>2. Se ha logrado que se aprovechen los medios de comunicación para socializar la prevención ambiental.</li> <li>3. Se ha logrado disminuir los problemas ambientales si se maneja una campaña con los medios de comunicación.</li> </ol>  |

| No. | Línea de Acción Estratégica/ PROYECTOS   | Objetivo General  | Objetivo Específico  | Resultados Esperados   |
|-----|--|---|--|--|
| 4.  | <b>Construcción de estrategias de coordinación y comunicación entre los integrantes de FIDESMA y las comunidades atendidas.</b>  |   |  |  |
| 4.1 | Realización de estrategias de comunicación involucrando a los integrantes de FIDESMA, líderes comunitarios y población en general para mitigar los problemas del medio ambiente en el municipio. | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.        | Crear estrategias que promuevan la comunicación entre FIDESMA y las comunidades atendidas para mitigar los problemas ambientales.                          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el personal técnico de FIDESMA cuente con estrategias y metodología que les permita tener comunicación efectiva entre las comunidades e instituciones para socializar la prevención ambiental en el municipio.</li> <li>2. Se ha logrado que los líderes comunitarios adquieran el conocimiento y habilidad para trasladar información a sus comunidades.</li> <li>3. Se ha logrado que la comunicación entre FIDESMA y las comunidades contribuya a reducir los impactos de los problemas ambientales en el municipio.</li> </ol> |
| 4.2 | <b>Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.</b>    | <b>Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.</b> | <b>Diseñar la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA que mejore el desempeño en la gestión del medio ambiente del municipio.</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</li> <li>2. Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.</li> <li>3. Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente.</li> </ol>   |

|     |   |  |   |   |
|-----|---|--|---|---|
| 4.3 | Involucramiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para gestionar recursos económico y humano para socializar la información a través de los medios escritos y audiovisuales sobre la prevención del cuidado del medio ambiente del municipio. | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Qué la población tenga acceso a la información relacionada al medio ambiente.                           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha sensibilizado a la población sobre la importancia de preservar el medio ambiente</li> <li>2. Se han fortalecido las alianzas entre líderes comunitarios y FIDESMA.</li> <li>3. Se ha motivado a la población para que sean agentes multiplicadores de esta información.</li> </ol>  |
| 4.4 | Realización de afiches y volantes para colocarlos en puntos estratégicos en donde se socialice medidas preventivas que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales en el municipio.   | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Qué la población participe en la promoción y divulgación de cómo prevenir y no dañar el medio ambiente. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado que la población, joven, adulta y anciana esté informada sobre conservación del medio ambiente.</li> <li>2. Se ha contribuido en la socialización de medidas preventivas en beneficio de las y los vecinos de la comunidad.</li> <li>3. Se ha fortalecido el liderazgo de los líderes comunitarios y personeros de FIDESMA</li> </ol> |
| 4.5 | Creación de mecanismos de acción de las personas encargadas a realizar cada actividad para la socialización de los afiches y volantes en el municipio.  | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Que se lleve a cabo una buena promoción para que la población se entere y participe.                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado la participación de los vecinos y vecinas de las comunidades.</li> <li>2. Se han llevado a cabo campañas de difusión de la conservación del medio ambiente</li> <li>3. Se ha contribuido a mejorar las condiciones ambientales de los vecinos y vecinas de las diferentes comunidades.</li> </ol>                                     |

| No.      | Línea de Acción Estratégica/ PROYECTOS  | Objetivo General   | Objetivo Específico  | Resultados Esperados   |
|----------|---|--|--|--|
| <b>5</b> | <b>Construcción de estrategias de sensibilización con los integrantes de FIDESMA dirigidos a los COCODEs de San Andrés Itzapa, para el fortalecimiento de las medidas de prevención del riesgo ambiental.</b> |  |  |  |
| 5.1      | Sensibilización a los integrantes de los COCODEs para que sean portadores de la información ante sus comunidades para que pongan en práctica la prevención y cuidado del medio ambiente del municipio.        | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Lograr la aceptación y liderazgo de los integrantes de los COCODEs, para poder informar a los vecinos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado desarrollar las capacidades y habilidades de los líderes comunitarios Capacidad en beneficios de sus comunidades.</li> <li>2. Se ha contribuido a fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios, para que estos sean agentes del cambio que se necesita en el municipio.</li> <li>3. Se ha logrado la sensibilización en los vecinos de San Andrés Itzapa, para promover la conservación del medio ambiente de su comunidad.</li> </ol> |
| 5.2      | Fortalecimiento de conocimientos a los integrantes de los COCODEs para empoderarse en el tema ambiental y sean portavoces de la sensibilización en el municipio.  | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Fortalecer los conocimientos de conservación del medio ambiente, a los miembros de los COCODEs   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado la sensibilización en líderes comunitarios para promover acciones encaminadas al mejoramiento del medio ambiente</li> <li>2. Se ha contribuido a minimizar el índice de contaminación ambiental en las comunidades del municipio.</li> <li>3. Se han implementado talleres en las comunidades para fomentar la conservación del medio ambiente.</li> </ol>   |
| 5.3      | Fortalecimiento de la participación de los integrantes del COCODE en los procesos de la toma de decisiones para realizar acciones oportunas en áreas y población vulnerables del municipio.                   | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Crear autogestión en los líderes comunitarios, para que sean agentes multiplicadores de las acciones enfocadas a la conservación del medio ambiente        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado la pro actividad de los líderes comunitarios en la ejecución de acciones enfocadas en conservación del medio ambiente,</li> <li>2. Se ha contribuido a fortalecer la participación de hombres y mujeres en actividades de su comunidad.</li> <li>3. Se ha establecido una comunicación efectiva entre líderes comunitarios y vecinos de las diferentes comunidades.</li> </ol>   |

|     |   |  |  |  |
|-----|---|--|--|--|
| 5.4 | Fomento de principios y valores en los integrantes de FIDESMA, Líderes comunitarios y población en general para cuidar el medio ambiente en el municipio.             | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Empoderar a los vecinos, líderes comunitarios y personeros de FIDESMA sobre la necesidad de fortalecer las acciones encaminadas a conservar nuestro entorno. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado que los vecinos tomen conciencia de la necesidad de conservar su entorno</li> <li>2. Los líderes comunitarios han tomado conciencia de su labor dentro de sus comunidades como agentes de cambio.</li> <li>3. Los personeros de FIDESMA han tomado conciencia que trabajando coordinadamente se pueden lograr los objetivos que se propongan</li> </ol>  |
| 5.5 | Creación de procesos de promoción y divulgación de la importancia que tienen las instituciones del municipio en promover programas para el cuidado del medio ambiente | Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa. | Que las instituciones cumplan con la razón de ser y el porqué de la presencia de ellas dentro del municipio.   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha logrado que la promoción y divulgación para el cuidado del medio ambiente, llegue a los vecinos de los lugares más lejanos al municipio</li> <li>2. Se ha contribuido a promover los programas relacionados al cuidado del medio ambiente, por medio de la promoción</li> <li>3. Se ha logrado la participación de mujeres y niños en las campañas de promoción y divulgación de la conservación del medio ambiente, dentro de sus comunidades.</li> </ol> |

#### Anexo 4 Matriz del Marco Lógico

| Jerarquía de Objetivos  | Indicadores Objetivos Verificables   | Medios de Verificación                   | Supuestos o Hipótesis  |
|---|--|--|--|
| <p><b>Objetivo General:</b><br/>Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.</p>                      | <p>A finales del mes de junio de 2014, se ha disminuido la vulnerabilidad ambiental a través de las acciones interinstitucionales para mitigar los impactos ambientales en el Municipio de San Andrés Itzapa.</p>  | <p>Minutas de actividades</p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>la Organización se organiza y coordina con visión de cuidar y preservar el medio ambiente del municipio.</li> </ul>                             |
| <p><b>Objetivo Especifico</b><br/>Diseñar la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA que mejore el desempeño en la gestión del medio ambiente del municipio.</p> | <p>A finales del mes de junio de 2014, la política organizacional de FIDEMSA tiene como misión proponer espacios de relación que generen aportes de mutuo beneficio, entre la fundación y la población del municipio de San Andrés Itzapa, para promover la coordinación, comunicación para mejorar la gestión y el cuidado del medio ambiente.</p>              | <p>Propuesta de Documento</p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>FIDESMA con el fin de contribuir a preservar el medio ambiente a través políticas que mejoren el desarrollo ambiental del municipio.</li> </ul> |
| <p><b>Resultados:</b><br/><b>Resultado 1:</b> Analizada la situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>A finales de febrero del año 2014 se ha analizado la situación de la coordinación de la institución que ayuda a preservar el tema del medio ambiente en el municipio.</li> <li>A finales de febrero del año 2014 se socializan la situación de coordinación que permitirá construir la política institucional.</li> </ul> | <p>Mapeo institucional</p> <p>Minuta</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización establecida tomando acciones para mitigar el impacto del medio ambiente en el municipio.</li> </ul>                                |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p><b>Resultado 2:</b> Preparada la política de coordinación institucional en la gestión del medio ambiente.</p> <p><b>Resultado 3:</b> Validada y aprobada la política institucional para la gestión del medio ambiente.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de marzo del año 2014 se inician acciones para elaborar la política de coordinación en la gestión del medio ambiente.</li> <li>• A finales de marzo del año 2014 se socializa el borrador de la política a FIDESMA.</li> <li>• A finales de abril del año 2014 Se da a conocer a los miembros de FIDESMA el compromiso de contar con una política.</li> <li>• A finales de abril del año 2014 se valida y aprueba la política institucional de FIDESMA para mejorar su gestión ambiental.</li> </ul> | <p>Borrador de la Política</p> <p>Minuta</p> <p>Documento aprobado</p>  |  |
| <p><b>Actividades</b></p> <p>1.1 Realizar Reunión con persona enlace de FIDEMSA para dar a conocer la propuesta de diseñar una política de coordinación y comunicación institucional que mejore la gestión del medio ambiente.</p> <p>1.2 Realizar taller de análisis para conocer la situación de la coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente.</p> | <p>A inicios del mes de febrero del año 2014 se coordina reunión con FIDESMA para dar a conocer propuesta del diseño de una política.</p> <p>A Finales de febrero del año 2014 cinco miembros de FIDESMA participan en el taller de análisis.</p>   | <p>Minuta de reunión.</p> <p>Minuta de la participación de miembros</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Más coordinación y comunicación, menor vulnerabilidad ante riesgos ambientales en el Municipio de San Andrés Itzapa.</li> <li>• Miembros de la Fundación con compromisos para mejorar la gestión del medio ambiente.</li> </ul> |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <p>1.3 Preparar informe del estado actual de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</p>  | <p>A finales de febrero del año 2014 se inicia el proceso de recopilación para preparar informe del estado actual de la coordinación institucional.</p>    | <p>Instrumento (entrevista abierta) sobre el estado de la coordinación).</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés de la institución en manifestar su intervención el tema del medio ambiente a través de una política institucional.</li> </ul> |  |
| <p>1.4 Socializar el informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente.</p>  | <p>A finales de febrero del año 2014 se socializa y concientiza a personal de la institución el informe de situación de la coordinación institucional.</p> | <p>Minuta de la participación.</p>   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades con menores riesgos en el tema del medio ambiente al contar con una política institucional que permita mejorar la intervención de FIDESMA.</li> </ul> |
| <p>1.5 Aprobar el informe de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente</p>  | <p>A finales de febrero del año 2014 se aprueba el informe de la situación de coordinan institucional.</p>   | <p>Informe aprobado.</p>   |  |  |
| <p>2.1 Realizar convocatoria a actores claves para el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.</p>         | <p>A inicio de marzo del año 2014 se convocan a los actores claves para el diseño de la política institucional de coordinación.</p>                        | <p>Lista de actores</p>  |  |  |
| <p>2.2 Realizar reunión con actores claves para consensuar el diseño de la política institucional de coordinación en el tema de medio ambiente.</p> | <p>A inicio de marzo del año 2014 se ha reúnen actores claves para consensuar el diseño de la política institucional.</p>                                  | <p>Minuta de reunión</p>   |  |  |
| <p>2.3 Realizar dos talleres para el diseño de la política de coordinación en el tema de medio ambiente.</p>  | <p>En marzo del año 2014 Personal de FIDESMA realiza talleres para el diseño de la política de coordinación el tema ambiental.</p>                         | <p>Lista de participantes</p>  |  |  |

|   |  |                                 |  |
|---|--|---------------------------------|--|
| <p>2.4 Preparar el documento de la política de coordinación en el tema de medio ambiente.</p>   | <p>A mediados de marzo del año 2014 se inicia preparación del documento de la política de coordinación en el tema ambiental.</p>                     | <p>Minuta.</p>                  |  |
| <p>2.5 Gestionar la aprobación de la política de coordinación en el tema de medio ambiente.</p>   | <p>A finales de marzo del año 2014, se inicia la gestión de la aprobación de la política.</p>  | <p>Nota de aprobación.</p>      |  |
| <p>3.1 Socializar la política institucional de coordinación interinstitucional en el tema de medio ambiente.</p>                                      | <p>A inicios de abril del año 2014 se inicia la socialización de la política de coordinación.</p>  | <p>Lista de instituciones</p>   |  |
| <p>3.2 Definir acciones conjuntas con otras instituciones con presencia local en el municipio de San Andrés Itzapa, en el tema de medio ambiente.</p> | <p>A finales de abril del año 2014 se definen acciones con otras instituciones del municipio.</p>  | <p>Lista de instituciones</p>   |  |
| <p>3.3 Realizar propuesta coordinada a la municipalidad para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.</p>                  | <p>A finales de abril de 2014, se envía propuesta coordinada a la municipalidad para la gestión del medio ambiente.</p>                              | <p>Nota de propuesta</p>        |  |
| <p>3.4 Gestionar apoyo logístico para impartir los talleres.</p>  | <p>A inicio de abril de 2014, se ha gestionado el apoyo logístico para impartir talleres.</p>  | <p>Nota de gestión</p>          |  |
| <p>3.5 Reunión con Integrantes de FIDESMA, autoridades universitarias y estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.</p>                        | <p>A finales de abril de 2014, se han efectuado reuniones con integrantes de FIDESMA, autoridades universitarias y estudiante de trabajo social.</p> | <p>Minuta reunión de visita</p> |  |

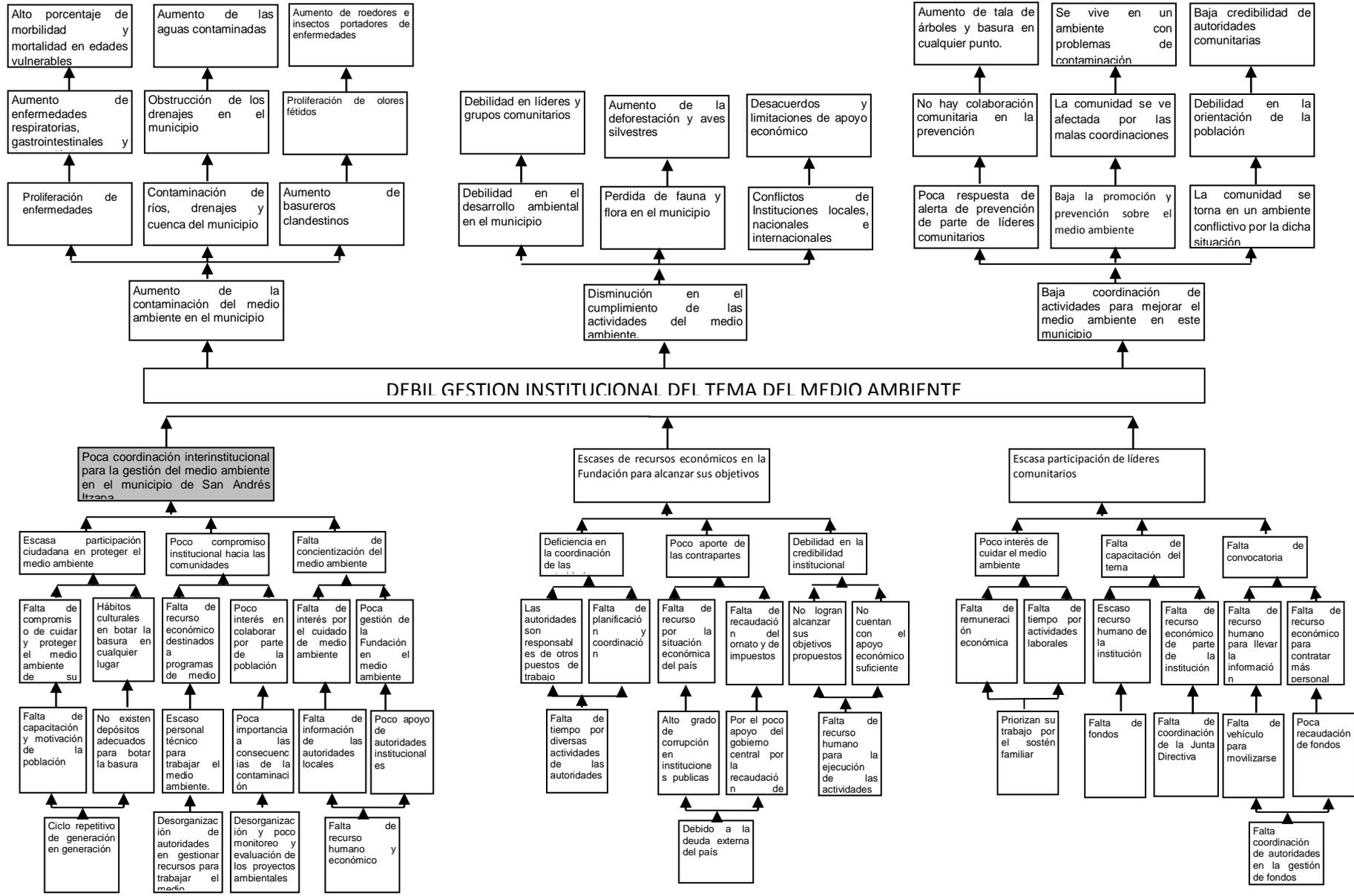
## Anexo 5: Técnica proyecto de intervención

| N0 | Nombre del proyecto  | Carácter social | Interés por la institución | Posibilidad obtener recurso para la ejecución. | Ejecutar en un plazo de 14 semana | Facilita aprendizaje | Total |
|----|--|-----------------|----------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|-------|
|    |  | 5               | 5                          | 5  | 5                                 | 5                    | 25    |
| 1  | Involucramiento de las comunidades en el proceso de búsqueda de nuevas estrategias para la prevención ambiental en el municipio de San Andrés Itzapa.  | 2               | 2                          | 3  | 2                                 | 2                    | 11    |
| 2  | Desarrollo de foros comunitarios en el cual se establezca la selección de líderes comunitarios que ayuden a ser el enlace entre la FUNDACION y las comunidades del municipio.                          | 3               | 4                          | 2  | 3                                 | 4                    | 17    |
| 3  | Capacitación a los líderes comunitarios para el proceso de la prevención ambiental en las comunidades del municipio.   | 4               | 3                          | 3  | 4                                 | 3                    | 17    |
| 4  | Suscripción de compromisos interinstitucionales para que la población participe en busca de mejorar las intervenciones ambientales de San Andrés Itzapa.   | 1               | 1                          | 2  | 2                                 | 1                    | 7     |
| 5  | Implementación de medidas de prevención ambiental para reducir riesgos de acuerdo al espacio que se presentan en cada comunidad del municipio  | 1               | 2                          | 1  | 2                                 | 3                    | 9     |
| 6  | Coordinación de compromisos interinstitucionales para que coordinen acciones de intervención ambiental en el municipio de San Andrés Itzapa.   | 2               | 2                          | 2  | 3                                 | 2                    | 11    |
| 7  | Sensibilización de los integrantes de la Municipalidad que manejan el programa ambiental, sobre la importancia de la prevención y mitigación para mejorar las condiciones ambientales en el municipio. | 3               | 1                          | 2  | 2                                 | 2                    | 10    |
| 8  | Fortalecimiento de compromisos de los líderes comunitarios para su empoderamiento en el tema del medio ambiente para la toma de decisiones oportuna en San Andrés Itzapa.                              | 3               | 2                          | 2  | 1                                 | 3                    | 11    |

|    |   |   |   |   |   |   |    |
|----|---|---|---|---|---|---|----|
| 9  | Coordinación con los integrantes de FIDESMA para reafirmar el liderazgo efectivo en la toma de decisiones y las intervenciones necesarias en el tema del medio ambiente en el municipio.                                | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| 10 | Concientización a los integrantes de la junta directiva de FIDESMA en la importancia de la participación como equipo para la gestión y alianzas interinstitucionales en beneficio de la población de San Andrés Itzapa. | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 10 |
| 11 | Elaboración de agenda de las instituciones y personal enlace para facilitar información de los programas que promuevan en relación al tema del medio ambiente en el municipio.  | 3 | 2 | 2 | 1 | 3 |    |
| 12 | Creación de alianzas entre las personas de enlace de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, para fortalecer el logro de los objetivos planificados en el medio ambiente.                 | 2 | 1 | 2 | 1 | 3 | 9  |
| 13 | Fortalecimiento de la participación ciudadana en las comunidades del municipio de San Andrés Itzapa para que sean multiplicadores de la promoción y prevención del medio ambiente.                                      | 3 | 3 | 1 | 1 | 2 | 10 |
| 14 | Potencializar el conocimiento y experiencia de los líderes comunitarios para formular planes y estrategias específicas en la mitigación del medio ambiente en este municipio.   | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 19 |
| 15 | Involucramiento de los medios de comunicación del municipio para que socialicen la información sobre el cuidado y prevención del medio ambiente para disminuir la vulnerabilidad en el municipio.                       | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 12 |
| 16 | Realización de estrategias de comunicación involucrando a los integrantes de FIDESMA, líderes comunitarios y población en general para mitigar los problemas del medio ambiente en el municipio.                        | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| 17 | Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.                                  | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 24 |
| 18 | Involucramiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para gestionar recursos económico y humano para   | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 10 |

|    |  |   |   |   |   |   |    |
|----|--|---|---|---|---|---|----|
|    | socializar la información a través de los medios escritos y audiovisuales sobre la prevención del cuidado del medio ambiente del municipio.  |   |   |   |   |   |    |
| 19 | Realización de afiches y volantes para colocarlos en puntos estratégicos en donde se socialice medidas preventivas que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales en el municipio.              | 4 | 4 | 3 | 1 | 4 | 16 |
| 20 | Creación de mecanismos de acción de las personas encargadas a realizar cada actividad para la socialización de los afiches y volantes en el municipio  | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| 21 | Sensibilización a los integrantes de los COCODEs para que sean portadores de la información ante sus comunidades para que pongan en práctica la prevención y cuidado del medio ambiente del municipio. | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 12 |
| 22 | Fortalecimiento de conocimientos a los integrantes de los COCODEs para empoderarse en el tema ambiental y sean portavoces de la sensibilización en el municipio.                                       | 4 | 4 | 3 | 1 | 4 | 15 |
| 23 | Fortalecimiento de la participación de los integrantes del COCODE en los procesos de la toma de decisiones para realizar acciones oportunas en áreas y población vulnerables del municipio.            | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 12 |
| 24 | Fomento de principios y valores en los integrantes de FIDESMA, Líderes comunitarios y población en general para cuidar el medio ambiente en el municipio.  | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| 25 | Creación de procesos de promoción y divulgación de la importancia que tienen las instituciones del municipio en promover programas para el cuidado del medio ambiente.                                 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 12 |

# Anexo 6: Árbol de problema



## Anexo 7: Informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional.



**FUNDACION FIDESMA**  
Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

“Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa.”

Informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional.

|  |
|--|
| <b>Emisión:</b> 14/Febrero/2014  |
| <b>Ubicación:</b> Cantón San Cristóbal del municipio de San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango.          |
| <b>Áreas:</b> Programa de Medio Ambiente   |
| <b>Título:</b> Informe del diagnóstico de situación de la coordinación institucional en el tema de medio ambiente. |

### **OBJETIVO GENERAL**

Realizar diagnóstico de situación de la coordinación de FIDESMA en el tema de medio ambiente.

El presente diagnostico contiene componentes fundamentales que permiten reforzar la coordinación y comunicación de FIDESMA para mejorar su gestión en el medio ambiente.

### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Conocer la situación actual de la coordinación Institucional que FIDESMA desarrolla en el tema del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa

### **Descripción General:**

La Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente “FIDESMA”, trabaja desde el 3 de abril de 1997 según personería jurídica 114-97 con el fin de ser una Fundación de desarrollo comunal, apolítica, no religiosa, para desarrollarse en Guatemala y sobre todo en las comunidades del municipio de San Andrés Itzapa.

### **Antecedentes**

Antes de constituirse como asociación y fundación inician su proceso con actividades socioculturales, luego su proyección fue hacia el área urbana y áreas rurales, a partir del año de 1995 se logra la conformación de una junta directiva que inicia los trabajos como Fundación, con el compromiso de buscar mejores opciones de desarrollo para los grupos que lo necesitan. Luego en 1997 se logra la personería jurídica con ello se tienen objetivos claros la cual se concretiza a través de la experiencia obtenida de las propias comunidades, conociendo sus intereses, necesidades y problemas que cada día forman parte de ellos.

Luego de obtener la personería jurídica de fecha 3 de abril de 1997 se constituye como una entidad privada, no lucrativa apolítica y con la finalidad de promover con el más amplio sentido, la educación y el desarrollo comunitario a través de diferentes programas y actividades que contribuyan al sostenimiento y mejoramiento del medio ambiente.

Su organización interna cuenta con lo siguiente: **ÓRGANO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:** El gobierno y la administración de la Fundación FIDESMA, en orden jerárquico estará a cargo de los órganos siguientes:

**JUNTA GENERAL DE FUNDADORES Y BENEFACTORES:** es el órgano supremo de la Fundación y se integra con los fundadores y miembros de la asamblea general, electos en reunión extraordinaria de la Asamblea General.

**CONSEJO DIRECTIVO:** está integrado por miembros de la junta general, asociados y tienen la responsabilidad de administrar y supervisar las acciones planificadas por el equipo de empleados de la Fundación. Esta institución fue creada mediante el Acuerdo Ministerial número 114-97 de fecha 13 de abril de 1997 y aparece el nombre de la siguiente manera: FUNDACIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE (FIDESMA). Y queda inscrita la Fundación en el Registro Civil del Municipio de San Andrés Itzapa el 14 de julio de mil novecientos noventa y siete, según escritura pública número ciento treinta y cuatro.

### **Naturaleza**

Es una Fundación que tiene 16 años y busca el desarrollo urbano y comunitario diferente a los que emplean las autoridades municipales y el gobierno a través de la implementación de programas de gestión municipal y comunitaria, razón por la cual nace FIDESMA con el propósito de facilitar la consolidación del proceso descentralización y fortalecimiento de los dirigentes municipales que buscan el desarrollo y bienestar de las comunidades a las que representa.

FIDESMA funciona como una organización que busca apoyo para combatir los problemas ambientales, y mejorar el área productiva, la Salud preventiva, la educación, capacitación y la atención a discapacitados y familias en riesgo, en el municipio de San Andrés Itzapa y las ocho comunidades que la conforman.

### **Ubicación**

Dirección: Cantón San Cristóbal del municipio de San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango.

Teléfonos: 78495220 - 55478003

Nombre del Contacto: Señora Margarita Cate.

E-mail: [fidesmaguate@yahoo.com](mailto:fidesmaguate@yahoo.com)

Página Web: <http://fundacionfidesmaguate.globered.com>

Facebook: <http://www.facebook.com/FidesmaEcolobici>

## **Áreas de proyección**

### **Programa de Medio Ambiente:**

En este programa se encuentran realizando proyectos de reforestación y viveros forestales que están siendo ejecutados por grupos de mujeres que la Fundación ha organizado en varias aldeas del municipio de San Andrés Itzapa. Para este proyecto se están coordinando acciones con Alianza Internacional de Reforestación AIRES.

### **Programa de Educación y Capacitación:**

En este programa se encuentran en ejecución los proyectos; Centro de Capacitación Laboral, en donde se capacitan a jóvenes y adultos en carpintería, corte y confección y de soldadura. Además están proceso de implementar los cursos de computación, este proyecto promueve la formación de líderes y lideresas comunitarios enfocados en mejorar la capacidad laboral y de productividad, generando de esta manera el bienestar de la familia y de la comunidad de San Andrés Itzapa.

### **Programa de la Mujer Rural:**

Además de la capacitación que se les brinda sobre temas relacionados con la mujer, se ha implementado el subprograma de micro préstamos que se les proporciona a los grupos de base.

### **Programa de Producción y Microempresa Comunitaria:**

En este programa se han implementado proyectos de Tecnología apropiada dirigido a todos los grupos de las comunidades del municipio, además se están impulsando las microempresas en las comunidades, a través de la bici-molino y el micro crédito.

Estos programas están contenidos en los Acuerdos de Paz y son puestos en marcha por la Fundación FIDESMA, para contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales y fortalecer los a pueblos indígenas y a la nación Guatemalteca, en su sostenibilidad y desarrollo integral como pueblos.

## **ANALISIS DE SITUACION ACTUAL**

El presente análisis se realiza para el área específica del Programa de Medio Ambiente, la cual se consolidó en base a la entrevista realizada a la persona enlace y miembros de la Junta Directiva de la Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente "FIDESMA" con

quienes se ha realizado la identificación de los principales problemas del área en mención, y se dan a conocer los problemas focalizados, el cual será sujeto de la intervención para contribuir a mejorar las condiciones y estilos de vida saludables en la población del Municipio San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango.

A pesar de que existe un programa de medio ambiente cuyo enfoque es la reforestación y promoción de viveros forestales, en donde se promueve la participación de la mujer y se cuenta con el apoyo de alianzas de instituciones nacionales e internacionales, se requiere fomentar el desarrollo de proyectos que apunten a la solución de otros problemas ambientales como la reducción de la deforestación, el fomento de prácticas agrícolas sostenibles que garanticen la seguridad alimentaria y el manejo adecuado de basuras, entre otras.

Aunque la Fundación cuente con el recurso humano y económico, este no es el suficiente para desarrollar todas las actividades que permitan alcanzar sus objetivos, por lo tanto, se requiere incrementar la capacidad institucional que garantice una adecuada gestión para promover el tema del medio ambiente.

Por no existir personal técnico suficiente para proporcionar capacitaciones e implementar nuevas estrategias, encontrando debilidad en la participación de los líderes locales y comunitarios para que se realice una sensibilización y concientización a la población. Esto repercute en aumentar la contaminación ambiental porque la población utiliza vertederos clandestinos, ríos, calles y tragantes para botar la basura.

Por otro lado, la participación de líderes locales y comunitarios en las actividades planteadas por la Fundación es baja, situación que requiere el desarrollo de nuevas estrategias que motiven la participación y garanticen el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La institución a pesar de que está conformada por una junta directiva su participación interna es muy débil la cual afecta en el desarrollo, apoyo y coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ayudarían en gran medida a mejorar las condiciones ambientales en este municipio.

La problemática que a continuación se menciona, fueron producto de las consultas directas con la persona enlace de la Fundación FIDESMA, la recopilación de documentos de la misma y las entrevistas de algunas personas de Instituciones como el INAB, MARN, MAGA, MINED y Municipalidad de San Andrés y algunos de la población.

## Anexo 8: Agenda Taller



**FUNDACION FIDESMA**  
Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

# Agenda Taller

La importancia de la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente.

**Lugar:** Salón de FIDESMA

**Día:** miércoles 05 de marzo 2014

**Hora:** 10:00 a 12:30 Am.

**Objetivo:** Contribuir a mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del medio ambiente en el municipio de San Andrés Itzapa.

| HORARIO       | ACTIVIDAD  | RESPONSABLE                        |
|---------------|--|------------------------------------|
| 10:00 a 10:10 | Registro de participantes  | Otoniel Set Gonzalez<br>Estudiante |
| 10:10 a 10:15 | Bienvenida, objetivo de la actividad   | Representante de FIDESMA           |
| 10:15 a 10:20 | Presentación del Proyecto de PPS   | Otoniel Set Gonzalez               |
| 10:20 a 10:30 | Dinámica de presentación   | Virginia Cum Chevén                |
| 10:30 a 11:00 | <b>Presentación de Experiencias</b><br>Cada institución presentara su experiencia breve en el tema del medio ambiente  | Instituciones participantes        |
| 11:00 a 12:00 | <b>Seguimiento del tema</b><br>Importancia del cambio climático, porque está pasando, que se ha hecho a nivel mundial para mitigarlo, qué efectos tiene en el planeta, como nos afecta en la vida diaria y podemos hacer para enfrentarlo. | Ingeniera Adriana Rodríguez        |
| 12:00 a 12:15 | Preguntas y respuestas   | Ingeniera Adriana Rodríguez        |
| 12:15 a 12:30 | Acuerdos y compromisos   | Otoniel Set                        |

## Anexo 9: Guía de entrevista a COCODES



**FUNDACION FIDESMA**  
Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

### GUÍA DE ENTREVISTA

Proyecto: "Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa"

Nombre del entrevistado:

Comunidad a la que representa:

Cargo que ocupa:

Fecha de realización:

*Instrucciones:* A continuación se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá responder según su criterio.

1. **¿Considera usted que las medidas en cuanto a la protección del medio ambiente, en su comunidad tienen que ser?:**
  - Inmediata
  - A mediano plazo
  - A largo plazo
  - No sabe
  
2. **Usted sabe que es la recogida selectiva de basura?:**
  - Si
  - No
  
3. **Cerca de su comunidad hay depósitos de basura Municipal o privada?:**
  - Si
  - No
  
4. **Clasifican en su comunidad la basura que generan?:**
  - SI
  - No
  
5. **Que aspectos cree usted que dificultan esta clasificación?:**
  - A. Falta de Espacio
  - B. Pérdida de Tiempo
  - C. Desconocimiento de cómo hacerlo

- D. Desconocimiento de cómo hacerlo para el futuro
- 6. Existe una persona responsable para el reciclaje en su comunidad?**
- Si
  - No
- 7. Si la reciclan que tipo de residuos clasifican?**
- A. Vidrios
  - B. Pilas
  - C. Papel y Cartón
  - D. Plástico y Metal
  - E. Otros Explique\_\_\_\_\_
- 8. Considera que las organizaciones deberían de apoyar campañas que disminuya toda clase de contaminación ambiental en su comunidad?**
- SI
  - No
- 9. Usted cree que si las persona se concientizaran de que la Deforestación o tala de árboles perjudica a todas las personas, se disminuyen la destrucción de los bosques?**
- Si
  - No
- 10. Que cuesta más para su comunidad?**
- Reciclar
  - Depositar la basura en los vertederos
  - Sembrar arboles
  - Uso de abono orgánico
  - Prepararse para el cambio climático

## Anexo 10: Guía de entrevista Institucional



**FUNDACION FIDESMA**  
Fundación Integral de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

### GUÍA DE ENTREVISTA INSTITUCIONAL

Proyecto: “Construcción de la política de coordinación y comunicación institucional de FIDESMA, para mejorar su desempeño en la gestión del medio ambiente, en el municipio de San Andrés Itzapa”

Nombre del entrevistado:

Institución a la que representa:

Cargo que ocupa:

Fecha de realización:

*Instrucciones:* A continuación se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá responder según su criterio.

#### 1. ¿Cuál es el campo de acción de la institución?

Marque con un X

|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| Bosques               | <input type="checkbox"/> |
| Aguas potable         | <input type="checkbox"/> |
| Aguas residuales      | <input type="checkbox"/> |
| Manejo de basuras     | <input type="checkbox"/> |
| Manejo de excretas    | <input type="checkbox"/> |
| Cultivos agrícolas    | <input type="checkbox"/> |
| Cuencas hidrográficas | <input type="checkbox"/> |
| Nutrición             | <input type="checkbox"/> |
| Otro                  | <input type="checkbox"/> |

¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2. Qué proyectos ambientales está desarrollando su institución en el municipio de San Andrés.**

| No. | Nombre del proyecto | Instituciones vinculadas | No. Beneficiarios | Características de los beneficiarios | Monto total del proyecto | Tiempo de ejecución |
|-----|---------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| 1   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 2   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 3   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 4   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 5   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 6   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 7   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |

3. Qué proyectos se han ejecutado en los últimos 5 años.

| No. | Nombre del proyecto | Instituciones vinculadas | No. Beneficiarios | Características de los beneficiarios | Monto total del proyecto | Tiempo de ejecución |
|-----|---------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| 1   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 2   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 3   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 4   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 5   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |
| 6   |                     |                          |                   |                                      |                          |                     |



6. Quienes son los principales socios para la gestión de proyectos.

|   |
|---|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |

7. Cuáles son las principales dificultades que encuentra su organización al momento de generar un vínculo con otras organizaciones.(explíquelas)

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |



## Anexo 11: Reporte fotográfico



Taller sobre el cuidado del Medio Ambiente a integrantes de COCODES del municipio de San Andrés Itzapa.



Recopilación de Información con los integrantes de COCODES del municipio de San Andrés Itzapa.



Bienvenida al Taller sobre el cambio climático con actores locales del municipio de San Andrés Itzapa.



Participación de personal de la municipalidad y autoridades de la Universidad Rafael Landívar al Taller sobre el cambio climático realizado en la Fundación.



Ingeniera Adriana Rodríguez experta ambientalista impartiendo el tema el cambio climático y sus consecuencias.